



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN

LA INVERSIÓN DIRECTA NORTEAMERICANA Y LA POLÍTICA  
ECONÓMICA DE MÉXICO DURANTE EL PERÍODO 1994 - 2000  
EL CASO FORD

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A N:

*DIANA ROJAS GARCES*  
*HEIDY HERNANDEZ HERNANDEZ*

ASESOR: LIC. PENELOPE GARCIA ARANDA



FES Aragón

MÉXICO

2005

0350954



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

---

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis Padres por  
su apoyo incondicional e  
insistencia para sacar  
este proyecto adelante

A Alberto por  
su amor, apoyo y regaños  
para no claudicar

A toda mi Familia por  
estar al pendiente de  
este proyecto

A mis Maestros, Asesores  
y todas las personas que  
nos orientaron

A Diana por compartir  
este proyecto conmigo

A todos mil gracias Heidy

---

---

---

---

## **AGRADECIMIENTOS**

**Diana Rojas Garcés**

### **A ti Señor Jesús**

Por ser mi Fe, mi paz, mi esperanza y la fuente de todo mi ser. Gracias por estar en mi corazón y en todo lo que hago. TE AMO.

### **A mis Padres**

Marina y Luis por su amor y apoyo incondicional, todos mis logros son de ustedes. LOS QUIERO

### **A Julio Abonce**

Por ser mi complemento perfecto y el regalo celestial más hermoso. Muchas Gracias por tanto amor. TE ADORO.

### **A mis Hermanas y Sobrinos**

Norma y Araceli, Gracias por su apoyo y cariño. Yeak, Mariana, Israel, Irán e Isaac ocupan un lugar muy grande en mi corazón.

### **A Lic. Penélope García Aranda**

Por ser más que una excelente asesora y un ejemplo a seguir para mi. TQM.

### **A Marisol Tinoco**

Mi mejor amiga, confidente, complice y un ser humano sin igual. Gracias por tu motivación y tu paciencia.

### **A Heidy**

Por tu tiempo y dedicación en este proyecto. Gracias.

### **A la UNAM**

Me siento orgullosa de ser parte de esta hermosa institución. Muchas Gracias.

---

---

---

---

## INDICE

### LA INVERSIÓN DIRECTA NORTEAMERICANA Y LA POLÍTICA ECONOMICA DE MÉXICO DURANTE EL PERIODO 1994-2000 EL CASO FORD

#### Agradecimientos

Introducción..... I

#### Capitulo I. - Marco Teórico – Conceptual de la Política Económica e Inversión Extranjera

1.1	Teoría de la Globalización.....	1
1.2	Modelo Neoliberal .....	7
1.3	Política Económica.....	11
1.4	Inversión Extranjera.....	15
1.4.1	Inversión Extranjera Directa e Indirecta.....	16
1.4.2	Las Empresas Transnacionales como Modalidad de Inversión Extranjera Directa.....	17
1.4.3	Evolución o Desarrollo de la IED en México.....	21
1.5	El fenómeno de la Empresa Transnacional en el Mundo Económico Actual.....	22
1.6	Características Generales de la ET.....	24
1.6.1.	Proporción del Capital Extranjero.....	28

---

---

---

---

1.6.2	Las Empresas Transnacionales y Empresas Estatales.....	29
1.7	Políticas que las Empresas Transnacionales utilizan para establecerse en los Países en Desarrollo y Desarrollados.....	29
1.7.1	Empresas Transnacionales vs Estados Nación.....	31

**Capítulo II. - México ante el contexto Nacional e Internacional de 1988 – 2000**

2.1	Panorama Nacional e Internacional de México en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988 – 1994.....	33
2.1.1	Contexto Internacional.....	33
2.1.2	Contexto Nacional .....	36
2.1.3	Cambios Estructurales de la Política Salinista.....	40
2.1.4	La Política Económica Exterior de Carlos Salinas de Gortari.....	43
2.1.5	Estrategias de la Política Exterior Salinista.....	46
2.1.6	TLCAN, Instrumento Político y Económico para atraer Inversión Extranjera a México.....	49
2.2	Panorama Internacional y Nacional del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000.....	51
2.2.1	Contexto Internacional.....	51
2.2.2	Contexto Nacional.....	52
2.2.3	Acciones y Lineamientos de la Política Económica.....	57
2.2.4	Política Exterior Zedillista.....	60

---

---

---

---

2.2.5 Características y Repercusiones del TLCAN durante la Administración de Zedillo.....	64
--	----

### **Capitulo III. - El fenómeno de la Inversión Norteamericana en México**

3.1 Ingreso y participación en México de la Inversión Extranjera, a través de sus leyes y reglamentos .....	67
3.2 El papel de la Inversión Extranjera en México, durante la implementación de la Política Neoliberal.....	77
3.3 Participación de los Estados Unidos de América en la Inversión Extrajera Directa en México.....	82
3.4 El Sector Automotriz como principal instrumento de la Inversión Extranjera Norteamericana dentro del TLCAN.....	87

### **Capitulo IV. - El Sector Automotriz en México: el caso específico de la empresa Ford y la Política Económica Nacional**

4.1 Características de la Ford Motor Company en México.....	96
4.1.1 Plantas Estratégicas Ford, Variante Empresarial en México.....	98
4.2 La Estrategia Ford 2000 (Hacia Afuera).....	104
4.3 La Estrategia de Ford dentro del TLCAN.....	108
4.4 La empresa automotriz transnacional Ford frente al Sistema Toyota (Mazda) .....	115

---

---

---

---

4.5 La Ford Motor Company y la Política Económica de México...122

**Conclusiones.....130**

**Fuentes de Información**

**Bibliografía.....XVI**

**Hemerografía.....XIX**

**Mesografía.....XXI**

**Documentos.....XXIII**

---

---

---

---

## INTRODUCCION

El interés de la presente investigación consiste en analizar de que forma el gobierno mexicano en un reto por elevar y adecuar la Industria Automotriz en México, al cada vez más competitivo mercado internacional; a través de los beneficios ofrecidos por este en sus lineamientos fundamentales de política económica, durante los años 1994 - 2000, así como la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en enero de 1994, fueron los elementos que determinaron que la Inversión Directa Norteamérica en su modalidad de Empresa Transnacional se incrementará sustancialmente, particularmente en el sector automotriz, tomando como referencia el caso específico de Ford Motor Company, creando de esta forma una relación inherente entre la política económica en México y la inversión directa norteamericana durante el período comprendido.

En este sentido, y como parte esencial de la presente, se pretende conocer a grandes rasgos la situación prevaleciente en el ámbito nacional e internacional del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Bajo esta consideración, es necesario analizar la importancia de la Inversión Extranjera (IE) en México, su desarrollo y actuación en el país, cómo ha sido regulada y bajo que modalidades ha ingresado a México, siendo la Empresa Transnacional (ET) una de estas, y así mismo observar cómo está conformada dicha ET y los intereses que las lleva a establecerse en países como México. Y en este sentido enfocándose en las estadounidenses se considera cuáles son sus campos de acción y qué instituciones o leyes rigen a las mismas en país. Así también se establece de qué forma ha contribuido el TLCAN para facilitar y acrecentar la inversión norteamericana en México y particularmente en el sector automotriz.

---

---

---

---

De esta misma forma, se advierte como dichas ET han sido de influencia a la sociedad mexicana y la contribución que las mismas han hecho a la economía nacional.

Al respecto, se conocerá el desarrollo del sector automotriz en México, durante el periodo especificado y la participación en este de las empresas transnacionales norteamericanas, se aborda el caso de la empresa automotriz estadounidense Ford Motor Company y se analiza su establecimiento en México, su desarrollo, sus contribuciones a la industria en general, a la sociedad y su enlace con la política económica de México.

Por lo tanto, el caso de Ford Motor Company resulta de gran relevancia, debido a que no obstante, de ser la primera empresa automotriz establecida en México, en los años 20, el desarrollo de la misma en la industria automotriz nacional ha influido de manera positiva en cuanto a su proceso de producción manufacturera en otras áreas de la industria nacional, a su vez ha participado en el país en diversos sectores de la sociedad como parte del compromiso de la empresa en México.

El interés de las autoras en el presente, radica en reconocer la actuación y repercusiones de la empresa Ford en el contexto mexicano, contribuyendo con ello, no solo a la aportación de tecnología, recursos, creación de empleos y avanzados métodos de estrategia, control, planeación y organización empresarial, característicos de una empresa transnacional. Así como aportar una gama de automóviles con diferentes estilos y diseños innovadores, que hasta hoy son uno de los retos más importantes para el resto de las empresas líderes en el mercado automotor mexicano.

De la misma forma, la importancia de presentar esta obra es por el conocimiento que pueda aportar la investigación en cuanto a la inversión extranjera en el sector automotriz mexicano.

---

---

---

---

Para llegar oportunamente al tema en cuestión se deben considerar diversos aspectos de manera previa y concisa para la mejor comprensión de este estudio.

En virtud de lo anterior, es el retomar el papel de la IE como parte integral de la política económica y los antecedentes de la misma en México se pueden citar de la siguiente manera.

El primer factor corresponde a los tres siglos de dominación y colonización española, posteriormente la entrada de capital británico a la minería al declararse la independencia política del país, así como las constantes intervenciones estadounidenses en el pasado siglo y la consecuente pérdida de buena parte del territorio nacional. De la misma forma, le sigue la conversión de México productor de materias primas y consumidor de productos industrializados.

Por su parte, la Dictadura Porfirista fue también una coincidencia en el desarrollo imperialista de Estados Unidos y a su vez permitió la penetración del capital y la tecnología extranjera por parte de europeos y estadounidenses a México. Mientras tanto, el movimiento armado de 1910, mantuvo intactos los intereses de los extranjeros en el país y posteriormente se da una penetración de dicho capital externo en el periodo 1925-1940, especialmente en la minería, los transportes y los servicios públicos, aunque esta terminó con la expropiación petrolera de 1938. De la misma forma, el proceso de industrialización del país de 1945 a 1970, representó un periodo en el cual uno de sus pilares fue la Inversión Extranjera Directa (IED).

Sin embargo, cabe señalar que a lo largo del presente siglo México ha experimentado cambios fundamentales en su estructura productiva, dichas transformaciones representan el paso hacia una economía con características más evolucionadas, en donde la importancia de las actividades primarias

---

---

---

---

tiende a disminuir y de las no primarias a aumentar. De igual manera, las transformaciones que se producen en la estructura de la economía mexicana, también se reflejan en la naturaleza de la IED, la cual, ha sufrido variaciones importantes en su orientación.

En todo este tiempo se ha podido observar que dichas inversiones se han ubicado en ramas donde mayores beneficios puedan obtener; es decir, las actividades más dinámicas, que son la industria manufacturera y los servicios, especialmente los turísticos y los comerciales, y más recientemente en sectores enfocados a la exportación y el comercio internacional, así como el mercado de valores, que resultan por demás rentables.

Con base en las consideraciones anteriores, se puede entender como la IE ha sido relevante para el desarrollo de México y ante esto es como se le ha dado a lo largo de diversos periodos la atención conveniente de acuerdo a los intereses de la gestión gobernante del momento y las circunstancias económicas, políticas y sociales del país, por tanto la regulación de la misma ha resultado importante para definir su participación en la economía y asimismo estas leyes han sido modificadas de acuerdo a las condicionantes internacionales e internas, por supuesto en favor del capital extranjero.

No obstante, es posible afirmar que es a partir del sexenio de Miguel de la Madrid cuando se empezó a transformar la Ley de Inversiones Extranjeras de 1973, pasando por el sexenio Salinista que benefició aún más a la inversión extranjera con las reformas de 1989 y 1993, hasta el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, que la inversión extranjera ingresó al país de manera ilimitada y gozando de grandes privilegios que el gobierno le ha otorgado, y aún más con la entrada en vigor del TLCAN y la modificación a la ley en 1996, que facilitó la inversión directa estadounidense a México.

---

---

---

---

Ahora bien, la estructura de esta investigación se divide en cuatro capítulos. El capítulo primero es una descripción teórico - conceptual de los elementos que conforman esta investigación. En el mismo se detallan y estudian primeramente a la globalización como fenómeno del contexto internacional actual, que conlleva inmediatamente a pensar en la liberalización de mercados y por ende del comercio internacional, la libre movilidad de recursos financieros, el aumento y consolidación de la IED en su modalidad de empresa transnacional, siendo al mismo tiempo la ET un actor trascendental y característico de la globalización y del Nuevo Orden Mundial Actual, de acuerdo a Aldo Ferrer en su obra de la Historia de la Globalización.

Dicho fenómeno ha dejado observar como las políticas económicas hoy en día están determinadas y supervisadas por los organismos financieros internacionales, mientras que la actuación progresiva de las empresas transnacionales se ubica en países desarrollados, incluso se puede considerar que la soberanía de los Estados ha quedado afectada ante la globalización.

Respecto a este punto, la pertinencia de investigar las tendencias que conforman el fenómeno de la globalización de la economía mundial, se entiende en tanto que México a partir del decenio de los ochenta ha aplicado una tendencia de desarrollo mediante su integración a las tendencias de la economía mundial. Su participación en el TLCAN junto con Canadá y Estados Unidos, su gran dependencia del capital extranjero (en su mayoría de carácter especulativo) en su proceso de desarrollo, la intensa asimilación en la sociedad mexicana de patrones culturales y de consumo de Estados Unidos, la fuerte inmigración de trabajadores mexicanos a este país, entre otros fenómenos, hacen muy vulnerable a la economía mexicana, en virtud de las tendencias y acontecimientos en la economía mundial y en particular de Estados Unidos.

Dentro de este escenario, el modelo neoliberal, el cual fue adoptado por la mayor parte de los Estados en el orbe, incluyendo a México, que entre sus

---

---

---

---

principales características se encuentran las liberaciones abruptas del sector externo, privatización de las empresas paraestatales, reducciones substanciales en los gastos estatales, eliminando casi siempre partidas sociales, cambios en la estructura tributaria, sesgadas hacia los impuestos indirectos como (el IVA) y en detrimento de los impuestos directos a los grupos de altos ingresos y de regulación financiera; este resultaba el único posible y adaptable al contexto mundial prevaleciente, tal como lo indica Arturo Ortiz Wadgyamar.

Asimismo, se aprecia que para cumplir eficazmente este modelo neoliberal, la Política Económica de un Estado resulta indispensable para su éxito, debido a que la misma surge de la aplicación práctica de los resultados de la teoría económica y la economía aplicada, siendo su objetivo el de crear y mantener las condiciones internas necesarias para el crecimiento económico de una nación, como afirma José Silvestre Méndez Morales en su estudio sobre las relaciones económicas internacionales

De la misma manera, dentro de la política económica es importante la presencia de la IE como parte del cumplimiento de su función. Tomando como referencia a la Comisión Económica para América Latina en su Directorio sobre Inversión Extranjera en América Latina (CEPAL), menciona que la IE no es otra cosa que el capital foráneo que ingresa a un país a través de capital; esta a su vez se divide en Inversión Directa e Indirecta, siendo esta una inversión meramente de capital a través de préstamos entre gobiernos y colocación de valores bursátiles, mientras que la Inversión Directa es la colocación de capital para el establecimiento o creación de una empresa, por lo regular filial de una ET.

Bajo estas consideraciones, en este capítulo se mencionarán las características generales de las ET, tales como su origen, elementos que las constituyen,

---

---

---

---

características generales, criterios de establecimiento de los países donde operan y sus relaciones con los Estados - Nación.

Al respecto y haciendo alusión a José Luis Ceceña, cabe mencionar algunas consideraciones sobre las ET, ya que estas han alcanzado tal grado de intensidad y desarrollo, por lo que se entiende como ET a las empresas privadas, que normalmente desempeñan un papel dominante en sus países de origen, los que a su vez son países desarrollados y cuyas actividades de producción, financiamiento y comercialización a escala internacional, se integran en estrategias globales a largo plazo.

Sin embargo, cabe aclarar que esta investigación se concentrará en el estudio de las empresas estadounidenses automotrices, mismas que se han acoplado, influido y participando de una manera preponderante dentro de un sector en constante crecimiento y expansión en México como es el automotriz.

El capítulo segundo describe a grandes rasgos a México en su contexto Nacional e Internacional en el periodo 1988 - 1994.

En este apartado, se tomarán los aspectos más trascendentes de la gestión de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), siendo este periodo una referencia puesto que fue durante esta gestión que se consolidó el modelo neoliberal en México, iniciado por Miguel de la Madrid con el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), con el propósito de introducir a México en la inercia de la globalización y cuyo refuerzo fue la negociación del TLCAN, insertando a la nación mexicana en el bloque norteamericano e impulsando la visión de Estados Unidos a competir con el bloque europeo y asiático.

Bajo estas circunstancias, se observará la misma política en el gobierno del Dr. Ernesto Zedillo (1994-2000), siendo esta primordial para dar continuidad al

---

---

---

---

modelo neoliberal, y se podrá apreciar que fue en dicho sexenio cuando entró en vigor el TLCAN y los efectos del mismo se hicieron latentes a lo largo de este periodo.

En su gobierno Ernesto Zedillo buscó promover un desarrollo económico y suplir las necesidades mas apremiantes de la nación, tal como se propone hacer todo presidente al tomar posesión de la presidencia de un país, sin embargo este afrontó una devaluación de la moneda en 1994, que aunado a la ausencia de flujos de capital, generó una severa crisis y una recesión económica hacia 1995. Ante este contexto, se hace hincapié en la liberación comercial y la capacidad exportadora, que fue lo que realmente conllevó a la recuperación económica del país en los años siguientes.

Así también, la participación de la IE en este sexenio es importante, puesto que las ET incrementaron sus inversiones en el país, favorecidas por los beneficios gubernamentales implícitos en las reformas y políticas que contribuyeron a que acrecentarán sus inversiones, aprovechando la condición del peso exportan sus productos a Estados Unidos bajo los beneficios del TLCAN y al mismo tiempo abarcando el mercado interno.

Asimismo, este capítulo hace una referencia general al TLCAN, los antecedentes y algunas de sus repercusiones en el periodo mencionado. Al respecto, se puede añadir que la firma del TLCAN se dio el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigor el 1º de Enero de 1994. Entre sus características más importantes están: a) la eliminación gradual y completa de aranceles, b) eliminación de barreras arancelarias, c) establecimiento de protección eficaz a los derechos de propiedad intelectual y d) medios para incrementar el flujo de bienes, servicios e inversión entre los tres países. Así como en su anexo 300A hace mención del comercio e inversión en el sector automotriz.

---

---

Por su parte, el capítulo tercero hace una semblanza del fenómeno de la Inversión Extranjera (IE) en México, es decir, se reconoce la importancia de esta en el desarrollo económico nacional, siendo un argumento válido para regular su estancia en el país.

En este sentido, se reconoce de la misma forma a la IE como un complemento al ahorro interno y como un motor relevante generador de empleos y portador de la más sofisticada tecnología a México. Por tal motivo, durante los últimos años, esta se ha ubicado en ramas altamente productivas, como se mencionó con anterioridad, como son aquellas dedicadas al comercio internacional, que al mismo tiempo motivasen al sector exportador, sin olvidar las áreas de servicios y el mercado de valores.

De igual forma, se observará el desarrollo de la IE y como ha influido para que el Estado Mexicano haya emitido diversas Leyes referentes a la misma y así regular su actividad en el país, la primera de estas en 1973 se conoce como la "Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera", y conforme iba creciendo dicha actividad se requirió de menos restricciones y más beneficios para inversión foránea a lo que el gobierno respondió emitiendo el reglamento de la "Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera" en 1989 y posteriormente se tomaron en cuenta las mismas causales para la creación de la "Ley de la Inversión Extranjera" de 1993 y 1996 así como su respectiva reforma en 1998.

Dentro de este apartado, se analizarán las estadísticas que permiten estudiar la evolución de la IE a partir de 1970 hasta el año 2000 y como esta se ha incrementado a medida de las diversas modificaciones y adaptaciones a la Ley de Inversión Extranjera en México.

Estas legislaciones han permitido que paulatinamente la inversión extranjera, especialmente la estadounidense, penetre en casi todas las ramas productivas

---

---

---

---

del país y con altos rendimientos para sus ET. A este respecto, se podrán ver las gráficas que muestran la distribución sectorial de la IE en México entre los años 1994-2000, así como su distribución geográfica y los países participantes de la misma, ocupando un lugar primordial los Estados Unidos.

Es en virtud de lo anterior, que el fenómeno de las ET norteamericanas en México ocupa un lugar especial; siendo estas quienes dominan la vida económica de Estados Unidos y alcanzan un lugar prominente en México, mismas que han participado en la economía nacional desde el siglo pasado y se caracterizan por su liderazgo sobre otras empresas transnacionales de países europeos o asiáticos, dicho fenómeno se ha visto favorecido primeramente con las legislaciones sobre IE y sus respectivas modificaciones y adaptaciones a los intereses no solo gubernamentales sino de estas empresas. Asimismo, la implementación del modelo neoliberal en México y finalmente el TLCAN, con Estados Unidos y Canadá, permitió que la inversión de las grandes firmas norteamericanas sea mas pronunciada en la nación a partir de su entrada en vigor.

Todos los elementos anteriores, permiten referirse a uno de los sectores en que se ha destacado la participación de las empresas norteamericanas, como es el automotriz y su importancia radica en que dicho sector ha tenido un papel relevante en el proceso de industrialización del país; ya que esta actividad ha sido pionera en la creación de innovaciones que transformarán radicalmente la organización del proceso de fabricación manufacturera, misma que adoptarán otras actividades o sectores productivos transformando la industria manufacturera de México en su conjunto.

Para efectos de la presente investigación, se debe resaltar, que el sector automotriz es considerado un sector altamente dinámico para cualquier economía no sólo por la relación de este con la industria manufacturera en general, sino por la aportación de su avanzada tecnología, a la generación de

---

---

---

---

empleos del mismo, a sus procesos de planeación, producción y distribución propios de una ET, por la generación de divisas y por su importante contribución al Producto Interno Bruto (PIB) de un país. En el caso de México, este sector ha sufrido grandes e importantes cambios durante los últimos sexenios, en primer lugar destaca la finalidad del gobierno mexicano por hacer de México un alto competidor como productor de Automóviles a nivel internacional y para ello ha realizado cambios sustanciales en la política sectorial automotriz, como parte de su política neoliberal, y ha aprovechado las ventajas ofrecidas por el TLCAN, el cual contiene claras preferencias y concesiones entre los países miembros así como garantías a los inversionistas automotrices de la región, específicamente a las empresas norteamericanas.

Entre las empresas norteamericanas más importantes en el ramo destacan Ford Motor Company, Chrysler y General Motors quienes han diseñado estrategias empresariales y han reconsiderado el papel de países como México y otras economías de América Latina en sus redes de producción de vehículos como consecuencia de la competencia de las firmas asiáticas en suelo estadounidense. En este sentido, México pasa de ser un centro de consumo para cubrir la demanda interna, a ser percibido como centro de producción internacionalmente competitivo por parte de estas empresas, abasteciendo fundamentalmente el bloque de Norteamérica.

Cabe agregar, que los países de América Latina tienen atractivos especiales para dichas empresas transnacionales automotrices, entre estos: 1.- Sus mercados tienen un gran potencial que en algunos casos rebasa a las naciones más industrializadas, 2.- la conformación de acuerdos, regionalismo abierto entre distintos países para eliminar las barreras al comercio interregional de bienes y servicios, ejemplos Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) y TLCAN que contiene reglas especiales que benefician y protegen al sector automotriz, 3.- las nuevas políticas sobre la industria automotriz en la región.

---

---

En el caso concreto del TLCAN, este contempla medidas específicas que permiten consolidar a la industria automotriz de México como plataforma internacional con un elevado contenido de insumos subregionales y esto permitió reforzar la posición de las tres más importantes empresas automotrices norteamericanas en México. Asimismo, el TLCAN las eximió progresivamente de la aplicación de la rigurosa reglamentación (hasta entonces vigente) sobre la producción de vehículos automotores en México y el uso obligatorio de insumos nacionales; además que les proporciona mayores ventajas presionando así a las empresas europeas y japonesas para que incrementaran el contenido subregional de su producción.

El TLCAN ha demostrado la sincronía de intereses entre las empresas norteamericanas y el gobierno de México. Las primeras interesadas en crear una plataforma de producción y exportación en México, y en tanto que el segundo ha buscado fortalecer la industria automotriz mexicana y adecuarla al mercado internacional.

Más adelante, el cuarto y último capítulo determina el eje central de esta investigación, refiriéndose de forma puntual y concreta al caso de la empresa norteamericana Ford Motor Company, como un caso ilustrativo de los cambios y estrategias experimentadas por las empresas fabricantes de vehículos en México en los últimos años.

Por esta razón, se mencionará la historia de Ford en México, misma que comienza en los años veinte marcado así el inicio de la industria automotriz mexicana. El fundador de la empresa, Henry Ford un industrial estadounidense, fue reconocido por su aportación a la industria manufacturera y a la producción en masa, cuyo proceso es conocido como "Fordismo".

Con base en las consideraciones anteriores, es que se escogió a esta empresa en particular; ya que por un lado su ingreso al país marcó no solo el comienzo

---

---

---

---

de la industria automotriz mexicana, sino que al mismo tiempo ha contribuido a la industria manufacturera en general, siendo Ford una pionera en el ramo automotriz y a lo largo de su desarrollo en México se ha mantenido como una empresa sólida que ha generado empleos, ha participado como un actor exportador, ha abastecido el mercado interno con sus diversos modelos de automóviles y atribuyéndose el nombre de "comprometido con la sociedad", ha participado en áreas como el medio ambiente, la educación y la cultura.

La actuación de Ford en México ha pasado por varias etapas que al mismo tiempo coinciden con el desarrollo económico nacional. De igual manera, Ford ha presentado una evolución dentro del desarrollo de la industria automotriz mundial.

En este sentido, Ford es una empresa geoestratégica puesto que ha sabido aprovechar oportunamente las condiciones internas de México como su ubicación geográfica y mano de obra, entre otras, mientras que el gobierno mexicano ha aprovechado esta situación para tratar de convertirse en un actor competitivo en el sector automotriz internacional, sin embargo el TLCAN fue un elemento más que importante para una empresa como Ford; debido a que este aporta estatutos proteccionistas a este sector y los beneficios derivados de ser una empresa estadounidense considerada empresa regional. No obstante, aunque el TLCAN fue suscrito con anterioridad al periodo enfocado (1994-2000), su entrada en vigor y sus repercusiones se contemplaron en el periodo de Ernesto Zedillo Ponce de León y sus implicaciones en el sector automotriz han sido relevantes por lo que es de gran importancia analizarlo.

Como se podrá observar, la respuesta de la empresa Ford ante la pérdida de mercado de Estados Unidos por la alta competencia asiática, la llevó a situarse en México como parte de una estrategia importante al buscar economías en expansión así como sólidas política y económicamente, lo anterior se conoce como la "Estrategia Ford 2000 o Hacia Afuera". En este sentido, y como parte

---

---

---

---

de su estrategia, Ford hace una alianza con la empresa japonesa Mazda adoptando lo mejor de la misma, como sus sistemas de producción, distribución, organización, círculos de calidad entre otros aspectos, asimismo decide instalar plantas de ensamblaje en México, mismas que juegan un papel trascendente para el cumplimiento de sus objetivos en la nación: Hacer de México una plataforma de exportación de vehículos con la más alta calidad a Estados Unidos y al mundo y abarcar el mercado domestico con una variada diversificación de modelos Ford para todos los gustos y bolsillos.

En otro orden de ideas, se conocerán las reacciones de esta empresa hacia el "Sistema Toyota" aplicado por uno de los países más fuertes y gran competidor (Japón) después de la Segunda Guerra Mundial, al implementar un sistema que cambió de manera radical la forma de fabricar vehículos y sus partes al darle más valor agregado a los vehículos, incluyendo mayor calidad y disminuir costos, al igual que utilizar el termino "flexible" al sistema de producción como a la mano de obra. Este sistema fue el instrumento vital de la estrategia de la industria japonesa para irse apoderando de los mercados mundiales y logrando dejar en desventaja a las empresas que hasta ese momento tenían el predominio, como es el caso de las norteamericanas, empero, conviene agregar que Ford supo hacer frente a este reto al fusionarse con la empresa japonesa Mazda.

Finalmente, este capítulo culmina con el análisis de la relación que existe entre la empresa Ford Motor Company y la política económica de México. Por lo que resulta interesante reconocer como una ET automotriz como Ford al ser un inversionista de capital, tecnología y hasta de procesos innovadores de producción, logística y calidad, puede influir en una sociedad como la mexicana en la que los gobiernos neoliberales ávidos de atraer la inversión extranjera a México como parte de contribuir al desarrollo económico nacional han ofrecido múltiples beneficios a las empresas transnacionales para su mejor desarrollo en el país.

---

---

---

---

En este contexto, se observará a grandes rasgos la aportación de la empresa Ford a la vida económica, política, social y hasta cultural en México.

No obstante, en el caso de Ford, diversos mandatarios han reconocido públicamente su actuación en México, desde Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo hasta Vicente Fox, como una empresa fuerte que ha contribuido a la generación de empleos en México, por los ingresos que genera, por su participación en el sector exportador mexicano y por su actuación en otras áreas no de menor interés como el medio ambiente, la educación y la cultura. Siendo en su conjunto áreas prioritarias que conforman el interés de la política económica nacional.

Se culmina puntualmente con el reconocimiento de cuatro factores importantes para el desarrollo de una empresa automotriz como Ford: a) las políticas neoliberales a favor de la inversión extranjera, b) la nueva política automotriz en México, c) los lineamientos planteados por el TLCAN que favorecen y protegen a las empresas automotrices de la región y d) el interés del gobierno mexicano de hacer de México un actor internacionalmente reconocido como productor de automóviles.



---

## CAPITULO I

### MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA E INVERSIÓN EXTRANJERA

#### 1.1 Teoría de la Globalización

Al abordar un tema actual y polémico como es la participación de la Inversión Extranjera Directa (IED) y Empresas Transnacionales (ET), que hoy por hoy, se perfilan como principales actores influyentes en la esfera internacional, además de los vividos cambios determinantes en ella de las políticas económicas en las que concurren, tendencias y doctrinas prevalecientes como: Globalización y Neoliberalismo entre otros, no siempre bien interpretados, llenos de estereotipos a veces difusos, en los que suelen desencadenarse interminables debates. Es por esta razón que en primer término se analizarán los significados y enfoques de conceptos que se abordarán a lo largo de la presente investigación con la validez debida.

El concepto de globalización representa el fenómeno más trascendente del ámbito internacional de nuestros días, por lo cual es importante abordarlo, por lo que al respecto podemos considerar que la globalización es la evolución económica más importante del fin de siglo, que se refleja en la actividad económica de los mercados y como resultado de ello, se desarrolló una interdependencia creciente de las políticas económicas entre las naciones.

El tema de la globalización es un hecho indiscutible que se aprecia en los principales indicadores de comportamiento a través del comercio internacional que ha crecido mucho más rápido que el Producto Interno Bruto (PIB) Mundial. La mayor integración mundial se aprecia con gran claridad en la

---



prueban que la integración o globalización mundial quizá fue más importante a finales del siglo XIX. Hay que recordar que fue precisamente esa globalización la que generó severos problemas de desigualdad que finalmente propiciaron los graves conflictos nacionales y mundiales de principios del siglo XX. De hecho, se propició la crisis que dio lugar a una contracorriente intelectual y de políticas frente a las tesis liberales de la época, por ejemplo, en México, los globalizadores, si se les puede llamar así, por tratar de captar la mayor inversión extranjera posible al país con el fin de modernizar al mismo e insertarlo a la esfera internacional de entonces, fueron los científicos de Porfirio Díaz.<sup>2</sup>

Asimismo se podría suponer que la globalización produce beneficios en términos de bienestar. De nuevo se puede decir que se habla de algo muy parecido al modelo clásico de Adam Smith<sup>3</sup>, debido a que se obtienen ventajas por la división del trabajo, la especialización, el aumento del tamaño del mercado, se logra una mejor asignación del ahorro y una mayor eficiencia de la inversión; en consecuencia, aumenta la productividad. Como consecuencia los consumidores se benefician del acceso a más productos de mejor calidad y precio.<sup>3</sup>

Cuando se argumenta la existencia de la globalización económica se hace referencia a indicadores que dan cuenta de la fuerte integración económica a escala mundial ocurrida a partir de la segunda posguerra y en particular de la década de los setenta. Entre los indicadores que dan cuenta de este proceso de integración, tenemos no solamente la expansión del comercio internacional y la liberalización comercial, sino en general la mayor participación de los

---

<sup>2</sup> FERRER, Aldo, *Historia de la Globalización*, Fondo de Cultura Económica, Ediciones Banco de México, México, 1996, p. 89.

<sup>3</sup> Adam Smith (1723-1790) fue un representante de la doctrina económica clásica; en su obra más importante *La Riqueza de las Naciones* presenta los tres principios en que se basa el liberalismo económico: a) Libertad personal, b) propiedad privada y c) la iniciativa privada de empresas. Asimismo, creía que no era necesaria la intervención del Estado en la economía, pues ésta estaba regida por una "mano invisible", es decir, un orden natural que no necesitaba al Estado como eje de la misma.

<sup>3</sup> SUAREZ Dávila, Francisco, "Convergencia y Diversidad de las Políticas Económicas Nacionales ante un Mundo Globalizado: el Caso de México", *México Transición Económica y Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1997, pp.177-199.



---

indicadores de las relaciones económicas internacionales (comercio, créditos, inversiones extranjeras y sistema monetario) en los procesos de acumulación internacionales.<sup>4</sup>

El concepto globalización viene siendo utilizado durante las dos últimas décadas por todas las corrientes de pensamiento económico con significados muchas veces contradictorios, para Jaime Puyana el concepto de globalización no es otra cosa que el actual proceso de crisis, reestructuración y cambio mundial que se ha venido manifestando desde comienzos de la década de los setenta y que ha abarcado tanto a las economías capitalistas como a las centralmente planificadas, identificadas hasta entonces como el socialismo real.<sup>5</sup>

De esta manera, el comercio, las inversiones, las revoluciones tecnológicas en las comunicaciones y los transportes, intercambios financieros, migración de la fuerza de trabajo, cooperación económica internacional y cultura organizacional son los grandes fenómenos en el ámbito económico de la sociedad globalizada.

Muchos autores definen la globalización como la economía mundial capitalista, el sistema de Estados Nación y el Orden Militar Mundial, lo anterior da lugar a considerar que la globalización permite mantener el equilibrio tanto económico, político, social y militarmente entre las naciones, donde los Estados Nación se ocupan más de su papel político y dejan a la iniciativa privada que sea quien tome las riendas de la economía. Según Anthony Giddens al expandirse (difundirse y universalizarse) la modernidad origina la globalización, como intensificación en escala mundial de las relaciones sociales que enlaza localidades muy distantes, de tal modo que lo que ocurre en una,

---

<sup>4</sup> RIVERA De la Rosa, Jesús, "Caracterizando la Globalización", disponible en <http://redem.buyp.mx/~Rivera.htm>

<sup>5</sup> PUYANA Ferreira, Jaime, "La Inversión Extranjera en el contexto del Neoliberalismo y la Globalización Mundial", *El Debate Nacional: El Futuro Económico de la Nación*, Editorial Diana, México, 1997 pp. 268 - 365

---



---

esta determinado por acontecimientos sucedidos a muchas millas de distancia y viceversa.<sup>6</sup>

Sin embargo, lo que caracteriza el impulso actual y se destaca en la mayoría de las investigaciones sobre el tema, son tres rasgos fundamentales:

1. La finalización del predominio de Estados Unidos de Norteamérica (EUA), como exportadores de capital, debido al surgimiento de Europa y Asia (liderados por Alemania y Japón); quienes desempeñan también dicho papel, en gran escala y sobre bases altamente competitivas.
2. La inversión extranjera actualmente toma lugar principalmente entre países industrializados, adquiriendo las inversiones en las economías emergentes un carácter secundario, y
3. Una tercera parte creciente de la inversión extranjera directa se dirige al sector de los servicios, particularmente el sector financiero especulativo, así como en el manufacturero, en vez de los sectores tradicionales agrícolas o extractivos de productos primarios.

Actualmente dicho entorno, ha generado la formación de tres grandes bloques en enconada competencia entre sí: el de América del Norte (a través del TLCAN), el de la Unión Europea, y el de la Cuenca del Pacífico. El resultado de lo anterior ha sido una cierta multipolaridad relativa, que en muchas ocasiones entra en conflicto con las funciones integradoras y homogeneizadoras de los organismos internacionales.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> RIVAS Mira, Fernando Alfonso, "Teoría de la Globalización y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico", Revista de Comercio Exterior, Vol. 46 #12, Editorial Banco Nacional de Comercio Exterior, México, Diciembre 1996, pp. 956-957

<sup>7</sup> PUYANA Ferreira, Jaime, Op. Cit, pp. 270 - 271

---



---

Ahora bien, dentro de la globalización, se pueden destacar avances en los siguientes campos:

- 1) Tratamiento de la información
- 2) Sistemas de transporte
- 3) Tecnología de procesos y organización de recursos humanos

En este marco, el agente protagonista de este proceso es la ET, la cual actúa con una lógica global (es decir con una visión y estrategia empresarial mundial, no solo regional). No obstante, la globalización afecta a otras esferas: cultural, social y ambiental.

Finalmente otra denominación de la globalización lo interpreta la política mundial en términos de fuerzas transnacionales. Es aquí donde esta adquiere dos formas políticamente distintas, una corporativa (reflejando los intereses de los negocios transnacionales), y la otra humanista (refleja el interés humano dentro de la comunidad global: Los Derechos humanos en su más amplio sentido).<sup>8</sup>

Actualmente el proceso de la globalización vigente presenta los siguientes efectos:

- a. Pérdida de capacidad de regulación
- b. Concentración del poder
- c. Aumento de la brecha Norte - Sur
- d. Aumento de los movimientos migratorios
- e. Aumento de los conflictos en el acceso de los recursos.

---

<sup>8</sup> GURTOV, Mel, *Política Humanista Global*, Ediciones Pomares-Corredor, España, 1990, p. 21



---

En virtud de las consideraciones previas, se puede añadir que existen pros y contras de la globalización, entre las cuales se pueden señalar como ventajas al hecho de que la productividad crece más rápidamente cuando los países producen bienes y servicios en los que tienen una ventaja comparativa y los estándares de vida pueden subir más rápido, se podría citar en este caso a China. De la misma forma, la competencia global y las importaciones baratas refrenan los precios, por lo tanto es menos probable que la inflación descarrile el crecimiento económico y lógicamente una economía abierta estimula la innovación con ideas frescas del extranjero.

Por su parte, en cuanto a las desventajas de la globalización se ha observado como millones de personas en varios países han perdido sus empleos debido a las importaciones o a la reubicación de producción al extranjero. Asimismo, otros más temen perder sus empleos, especialmente en aquellas compañías que operan bajo presión competitiva y los trabajadores enfrentan exigencias de reducciones salariales de sus patrones, quienes frecuentemente los amenazan con exportar sus empleos.

En resumen se puede considerar que dentro de la globalización, se visualiza una verdadera erosión de las soberanías nacionales, en la medida en que los Estados han perdido su capacidad de diseñar y ejecutar políticas económicas nacionales independientes y es en este sentido que el fenómeno de la globalización se ha encargado de configurar las reglas del juego, para el sistema económico mundial considerado como un todo.

## **1.2 - Modelo Neoliberal**

Es importante señalar que uno de los modelos derivados del mencionado globalismo, es el Modelo Neoliberal o Neoliberalismo, el cual se instrumentó como paradigma en la mayoría de las naciones en el orbe internacional. Las modernizaciones neoliberales se inspiraron en las novedosas ideas económicas

---



clásicas de fines del siglo XVIII; sin embargo en la formulación teórica elaborada por Adam Smith acerca de "La Mano Invisible", la competencia era responsable de los ajustes automáticos de un mercado donde ningún oferente ni demandante era capaz de influir decisivamente en la determinación de los precios de las mercancías y en la que se afirmaba que las actividades del Estado debían reducirse al mínimo y su política era propiciar el *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar).

No obstante, sus postulados teóricos son ajenos por completo a la realidad actual. La economía internacional tiene hoy una estructura fuertemente oligopólica (oligopolio: es la situación del mercado en la que pocos vendedores satisfacen la demanda de multitud de compradores), en la cual predomina un puñado de grandes empresas y mega bancos transnacionales.

El actual neoliberalismo, en lo político se entiende como una concepción de Estado dentro de la cual éste tiene poderes y funciones limitadas tal y como se contrapuso al Estado absoluto y al Estado que hoy se llama social. En lo económico (siguiendo a Adam Smith y David Ricardo<sup>8</sup>) basa su existencia en la propiedad privada, agregando la libertad de empresa, de organización, la de comercio, de libre competencia, donde el Estado no debe establecer el control de precios, ni circuitos comerciales privilegiados dentro y fuera de las fronteras.<sup>9</sup>

Ahora bien, para hablar de un modelo neoliberal detallado, podemos mencionar las principales características del mismo, las cuales consisten en las liberalizaciones abruptas del sector externo; privatización de las empresas paraestatales estratégicas para el Estado-nacional; reducciones sustanciales en los gastos estatales; eliminando casi siempre importantes partidas sociales;

---

<sup>8</sup>David Ricardo (1772-1823) fue quien llevó más adelante las aportaciones de Adam Smith, su principal obra es *Principios de Economía Política y Tributación*, donde desarrolla importantes aportaciones a la teoría del valor y la distribución. En este sentido, considera que la economía política debe determinar las leyes que rigen la distribución de la riqueza entre las clases que contribuyen a formarla.

<sup>9</sup>BAUTISTA Romero, Jaime, "México: Liberalismo Social o Neoliberalismo?", Revista *Latinoamericana de Economía*, Vol. 26 No. 103, México, Octubre - Diciembre 1995, pp. 185-187



---

cambios en la estructura tributaria sesgados hacia los impuestos indirectos (como el Impuesto al Valor Agregado –IVA–), y en detrimento de los impuestos directos a los grupos de altos ingresos y desregulación financiera. Cabe aclarar que el vocablo neoliberal, monetarismo y “fondo monetarismo”, (como se le ha llamado por parte de algunos autores), son en realidad parte de lo mismo, aunque el monetarismo sea la explicación neoliberal de la inflación y “fondo monetarismo” sea la adopción integral de estas ideas por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estas ideas son el conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI y, a través de un documento conocido como “Carta de Intención”. La característica de este convenio es que debe ser aprobado y supervisado por el FMI, por lo que difícilmente sería posible que se aceptaran cláusulas que no estén acordes con los intereses de los países ricos, sus bancos y sus empresas.<sup>10</sup>

Así pues el neoliberalismo, aparece como el conjunto de “recetas” o medidas de política económica, enfocadas a aplicarse en los países en vías de desarrollo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo frente a los países desarrollados, así como una carencia de divisas para su desarrollo.

Arturo Wadgymar, a su vez, comenta que lo que pretenden las propuestas neoliberales es poner en práctica una serie de medidas pragmáticas o recetas que se pueden esquematizar así:

1. Reducción del gasto público
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres)

---

<sup>10</sup> ORTIZ Wadgymar, Arturo, Política Económica de México 1982 – 1995. Los sexenios Neoliberales, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1996, p.13

---



3. Reducción del tamaño del Estado, despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos y privatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que se deben eliminar todo tipo de controles a los empresarios. Es decir la cada vez menor intervención del Estado en la economía.<sup>11</sup>

De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.

Desde el ángulo del sector externo, se recomienda y enfatiza la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno a favor de la inversión extranjera, que les abra las puertas para que éstos hagan lo que mejor les convenga en el país. De esta forma se establecen una serie de candados que permiten que la riqueza producida en el país en cuestión, simplemente se exporte al exterior, en tanto que se sacrifican el desarrollo y el bienestar de la población en su conjunto.

El neoliberalismo se ha llegado a catalogar como un totalitarismo, ya que pretende imponer un modelo único, pero es también un dogmatismo, pues sus principios oscuros y contradictorios se presentan como verdades incuestionables, éste busca la subordinación de los pueblos a las necesidades del capital, hasta el control monopólico de los medios masivos de comunicación con la intención de crear un nuevo mundo a la imagen de unas cuantas empresas multinacionales.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Ibidem, p. 14

<sup>12</sup> CHOMSKY, Noam, La Sociedad Global, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1995, p. 9



---

A su vez, el neoliberalismo es una doctrina que ha sustentado una verdadera guerra económica contra la mayoría de la población, que son los trabajadores. Las políticas del neoliberalismo decididas por los centros de poder financiero transnacional, y que han sido llamadas como de "la globalización", pretende alcanzar la "eficiencia económica" escudándose en la modernidad que pudiera darse en una sociedad, pero en América Latina se ha logrado todo lo contrario de lo que muchos han pensado o pretendido y las cifras lo han probado: una concentración sin precedente de la riqueza, el empobrecimiento y el desempleo de una gran parte de la población económicamente activa, desmantelamiento de los antiguos Estados de bienestar y un crecimiento desmesurado del poder transnacional.

### **1.3. - Política Económica**

La Política Económica ha cambiado en el transcurso del tiempo y difiere entre países. En consecuencia se advierten fenómenos históricos y socialmente condicionados. Así pues, todo intento de definir la Política Económica es tal, en tanto se puedan abstraer y relacionar conceptos fundamentales de carácter general.

Existen cuatro categorías básicas en la Política Económica:

- a) El centro o poder de decisión.- referido al Estado, gobierno, poder central, autoridad o agentes públicos responsables, agentes supremos, etc.
  - b) Las prácticas o mecanismos de decisión.- referido a acciones, medios, instrumentos, medidas, variables instrumentales, etc.
  - c) Destinatarios sociales de las decisiones.- referido a sectores, actividades, unidades, clases sociales, grupos, etc.
-



d) Propósito de las decisiones.- referido a fines, objetivos, metas, conductas, comportamientos.

El objeto de la Política Económica no puede admitir una frontera difusa y alterable entre lo económico y lo político, sino que exige rescatar la original correspondencia que se entabla entre ambos planos de relaciones sociales.

La Política Económica, entonces, debe ser entendida como la formulación de decisiones emanadas desde y referidas a un poder político constituido, cuya máxima expresión es el Estado. En esta dirección, los objetivos económicos de la Política Económica están simultánea y estrechamente comprometidos con la preservación o la protección de la unidad estructural en la que se basan y de las que se desprende ese poder.

En cuanto a los propósitos de la política económica, se distinguen dos razones mancomunadas: su papel atenuador de ciertos problemas económicos (su aspecto u objetivo económico explícito) y por el papel de salvaguardar dentro de ciertos límites, la cohesión política de las estructuras, de la que emanan las decisiones.<sup>13</sup>

En algunas definiciones concretas al respecto de la Política Económica, encontramos que:

*Política Económica.-* es aquella parte de la ciencia económica que estudia las formas y efectos de la intervención del Estado en la vida económica con el objeto de conseguir determinados fines. La política económica es la parte que trata de regular los hechos y fenómenos económicos, aplicando, a su vez, las leyes económicas para el mejoramiento económico de la sociedad.

La aplicación práctica de los resultados de la teoría económica y la economía aplicada o especializada se obtiene la política económica que comprende

---

<sup>13</sup> GONZALEZ, Eduardo y ACEITUNO, Gerardo, Lecturas de Política Económica, Editorial Cultura Popular, México, 1985, p. 22

---



diversas ramas que son: la política industrial, la política agraria, política financiera, política de inversiones, política fiscal, política de empleo, etc.<sup>14</sup>

Una definición concreta al respecto de la política económica nos dice que es aquel conjunto de medidas que adopta un gobierno con relación a problemas derivados de la satisfacción de necesidades publicas o privadas, tales como la eficiencia de la producción, el nivel de vida, la balanza de pagos, y medidas relacionadas con los medios de producción, entre otros más.<sup>15</sup>

Es importante señalar que el principal problema de cualquier política económica gubernamental consiste en seleccionar aquellos instrumentos económicos más adecuados para lograr sus objetivos.

Otra manera de referirse a la política económica es como la rama normativa de la economía, que tiene por objeto aplicar a la realidad el conocimiento adquirido por la teoría económica. El núcleo de la política económica esta constituido por el estudio de los fines u objetivos que quieren ser alcanzados y de la compatibilidad entre ellos, así como el conocimiento de los instrumentos más idóneos y eficaces y del marco institucional en el que esa estructura de fines y medios va a actuar.<sup>16</sup>

El propósito de una política económica de Estado es de crear y mantener las condiciones internas para un crecimiento económico dinámico y perdurable, para así crear empleos, producir riqueza que sustente bienestar y combatir rezagos y carencias.

En casi todos los países del mundo se han asumido los principales elementos que deben integrar una política económica para el crecimiento. Dicha política debe alentar la transparencia y la certidumbre jurídica y regulatoria que favorezca la inversión, que propicie la apertura y ampliación de los mercados

---

<sup>14</sup> AVILA Lugo, José, Elementos Introdutorios para el estudio de la Economía, Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992, p. 17

<sup>15</sup> *Ibid*, pp. 22-26

<sup>16</sup> *Ibidem*, p.18



---

---

externos y la sana expansión del mercado interno a través de la flexibilidad laboral así como de una creciente productividad e ingresos de empresas y familias.

La política económica debe estimular el ahorro interno, impulsar las facultades y el ejercicio de recursos por parte de autoridades locales, a fin de que todas las órdenes de gobierno dediquen cada vez más atención a la formación del capital humano y al mejoramiento de la infraestructura básica. La política económica debe propiciar la estabilidad financiera para así lograr una reducción de la inflación y tasas de interés.

Como parte integrante de la política económica general encontramos a la política económica exterior, la cual es parte de la política económica general que se encarga de estudiar, proponer y aplicar las medidas, mecanismos e instrumentos que se refieren a las relaciones económicas con el exterior.<sup>17</sup>

La Política Económica Exterior la realiza el Estado en las diversas manifestaciones económicas con el exterior; por ello se divide en: política de comercio exterior, política de turismo, política de inversión extranjera, política de endeudamiento y política tecnológica.

Esta política se compone de diversos mecanismos e instrumentos, y persigue fines específicos de acuerdo con la actividad a que se orienta.

Sin embargo, el objetivo principal de la política económica exterior debe ser el de coadyuvar a la política económica en general a lograr el desarrollo socioeconómico del país.

---

---

<sup>17</sup> MENDEZ Morales, José Silvestre, Relaciones Económicas Internacionales, Editorial Panorama, México, 1992, p. 255



## 1.4 - Inversión Extranjera

El uso frecuente de este concepto como parte importante y determinante de las empresas transnacionales (ET), y por ende de esta investigación, hace necesario tratar este tema debido a que se considera fuente de capital para el desarrollo de un país.

La inversión es un concepto económico que no tiene una traducción precisa y aceptada en el campo del Derecho. En términos económicos se le identifica con la formación de capital, consistente "en los aumentos de los stocks o fondos de edificios, equipos y existencias".<sup>18</sup> En la misma ciencia económica se habla de inversión cuando se hace referencia a la financiera y a la que se realiza en acciones de empresa, casos en los cuales no necesariamente se produce un incremento del "Capital".<sup>19</sup>

El concepto de inversión se vincula a dos temas centrales: la formación y mantenimiento de capital productivo, mercantil y financiero y, cabe agregar, a la búsqueda de un rédito o ganancia. En términos jurídicos se puede definir como un acto o un conjunto de actos jurídicos mediante los cuales una persona física o moral dispone de bienes para que los mismos le reditúen una utilidad.<sup>20</sup>

Ahora bien, para el fin de esta investigación es necesario definir la Inversión Extranjera como aquella que origina flujo de capitales entre dos o más países.

La Inversión Extranjera es la fuente de capital para el desarrollo de un país la cual esta formada por toda clase de capital que se forma fuera del país y que penetra en él, tal como el establecimiento de empresas, préstamos, adquisiciones de bonos emitidos por el Estado o instituciones autónomas, el

<sup>18</sup> MENDEZ Morales, José Silvestre, *Fundamentos de Economía*, Editorial McGraw-Hill, México, 2000, p. 142

<sup>19</sup> "Capital"; se entiende por tal al conjunto de bienes y a los stocks de bienes intermedios necesarios para el proceso productivo o, en sentido amplio, incluye el capital comercial y financiero.

<sup>20</sup> PEREZ Miranda, Rafael, "La Inversión Extranjera Directa. Aspectos Conceptuales", *Cuadernos de Posgrado, serie a*, Editorial UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, julio-diciembre 1989, p.62



---

---

turismo que llega y que compra bienes o servicios, las remesas de dinero de empresas que operan en el exterior o trabajadores que trabajan en el exterior y envían dinero a sus familias en el interior, entre otros.

Por otro lado, se ha considerado en México (en particular) como inversión extranjera, la que es realizada por: **1.-** personas morales extranjeras, **2.-** personas físicas extranjeras, **3.-** unidades económicas extranjeras, y **4.-** empresas mexicanas en las que participen mayoritariamente capital extranjero o en las que los extranjeros tengan por cualquier título, la facultad de determinar el manejo de la empresa.<sup>21</sup>

#### **1.4.1 - Inversión Extranjera Directa e Indirecta**

La Inversión Extranjera se divide en Inversión Extranjera Indirecta (IEI) e Inversión Extranjera Directa (IED).

De la Inversión Extranjera Indirecta podemos decir que se efectúa generalmente a través de préstamos entre gobiernos, o de organismos internacionales a gobierno o a empresas públicas, o a través de la colocación de valores bursátiles oficiales del país receptor del crédito en las bolsas de valores del país que otorga el crédito.

Con respecto de la Inversión Extranjera Directa encontramos que esta es la aportación o colocación de capitales a largo plazo en algunos países extranjeros para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios. Entre las características más importantes de las IED, se señalan que esta es la ampliación del capital industrial o comercial y llega a países donde existe relativa estabilidad económica y política.

---

---

<sup>21</sup> Comisión Económica para América Latina, "Organismos competentes y definiciones", *Directorio sobre Inversión Extranjera en América Latina*, Ediciones CEPAL, México, 1993, p.333



---

Hay tres formas de penetración: 1.- en forma independiente (empresas transnacionales), 2.- asociándose con capitales privados nacionales y 3.- asociándose con capitales públicos nacionales. La IED significa una forma de colocación de capitales de los países desarrollados.<sup>22</sup>

La principal forma de penetración de la IED se realiza a través de las empresas transnacionales; estas constituyen formas que asumen, en la actualidad, los grandes monopolios. Las ET, por medio de empresas matrices controlan una gran cantidad de compañías filiales o subsidiarias, las cuales actúan con el mismo nombre y los mismos objetivos en otros países.

#### **1.4.2 - Las Empresas Transnacionales como Modalidad de Inversión Extranjera Directa**

A partir de 1945, diversos factores han contribuido a transformar la estructura de las relaciones económicas internacionales. Estos factores incluyen la formación de integraciones económicas regionales y el establecimiento de mecanismos multilaterales para eliminar la discriminación en el comercio mundial. También comprenden la creación de instituciones financieras y crediticias internacionales y la regulación monetaria entre los Estados.

A este conjunto de elementos, se agrega la acelerada expansión de las naciones industrializadas y el desdoblamiento transnacional de empresas que operan en los mercados de una multitud de Estados.

Entre los factores descritos, la dilatación extraordinaria de la IED y el surgimiento de la gran corporación multinacional, son quizá los que en mayor medida han afectado el sistema económico internacional de hoy.

---

<sup>22</sup> Ibid, p. 340



---

La ET, es el instrumento más importante de la inversión extranjera, representa un nuevo factor de poder en las relaciones internacionales y su actividad produce una gama de efectos económicos y políticos, tanto en el país anfitrión como en el de origen.

La institución de la ET representa, por tanto, una forma de IED que realiza una gran unidad económica en diversos países. Por responder a una estrategia corporativa global, la ET constituye una modalidad importante de la inversión extranjera tradicional, fundada en bases bilaterales.

En efecto, por su forma de operación, la ET es una agrupación de filiales radicadas en diferentes países, que se encuentran estrechamente vinculadas a la casa matriz por relaciones de propiedad común, que responden a una estrategia común y que obtienen recursos financieros y humanos de un fondo común. La mayoría de estas empresas están establecidas en industrias oligopólicas.

La corporación transnacional en su forma moderna surge en los grandes países industrializados, como consecuencia de la expansión económica de los mismos, y de la aceleración del progreso tecnológico. En los estudios acerca de las grandes corporaciones se muestra que estas son esencialmente de origen norteamericano, europeo o japonés.<sup>23</sup>

Se señala que existen diversas causas que explican la acelerada expansión de las ET, de entre las que destacan en sus orígenes: la necesidad de desarrollar fuentes de materias primas en el exterior, promover otros mercados, proveerse de servicios a menor costo y aprovechar las ventajas comparativas en los costos de producción.

---

<sup>23</sup> CECENA, José Luis y AGUILAR, Alonso, *Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977, pp.23-27

---



---

Hoy vivimos la plena transnacionalización de la economía, propiciada por la homogeneización de los patrones de consumo, la globalización, la creciente interdependencia internacional y otros fenómenos semejantes.

Las grandes corporaciones se han propagado por el sistema económico internacional en varias etapas. La primera fase la inicia con la exportación de sus productos a otros países; pasan por el establecimiento de una organización de ventas de dichos productos en el extranjero; siguen en la concesión de licencias para el uso de patentes y marcas y para la prestación de asistencia técnica a compañías locales que producen y venden sus artículos. Culmina este proceso con la adquisición de los establecimientos locales o instalándose como productores en el extranjero a través de subsidiarias total o parcialmente propiedad de la matriz, pero siempre controladas por ellas.<sup>24</sup>

Refiriéndose a lo que se entiende como ET, las cuestiones semánticas han preocupado a los estudiosos de la gran corporación internacional, denominándola así como: "Multinacional", "Transnacional", "Plurinacional", y al respecto se hace una breve descripción de los términos arriba mencionados.

***Empresas Transnacionales.***- Son aquellos cuya escala de operaciones rebasa las fronteras de un país, extendiendo sus actividades a varias naciones. Operan con base en una sede, desde donde se dictan las decisiones no solo comerciales y financieras, sino de orden político.

Son organizaciones de poder económico que realizan sus actividades según el complejo de una casa matriz de amplia jurisdicción con filiales en diferentes naciones. Constituye un nuevo estilo de inversión extranjera fundado en bases bilaterales: casa matriz- filiales.

---

<sup>24</sup> SEPULVEDA, Bernardo y CHUMACERO, Antonio, La Inversión Extranjera en México, Editorial Fondo Cultura Económica, México, 1973, pp. 9-14

---



---

Anteriormente, eran llamadas multinacionales. Sin embargo, es más adecuado el calificativo de transnacionales porque describe mejor la forma en que funcionan, pues va más allá de su territorio nacional.

La ET es una agrupación de filiales radicadas en diferentes países, que accionan estrechamente vinculadas a la casa matriz, por relaciones de propiedad conjunta, que responden a una estrategia común, además de que su procedencia es una y extranjera.

***Empresas Multinacionales.***- Son corporaciones en que el capital corresponde a residentes de distintos países, aunque los capitalistas del país sede son quienes conciben y ejecutan las políticas a seguir. Participan intereses de dos o más países.

Las dos representan una modalidad de inversión extranjera directa que realizan poderosas organizaciones económicas en diversos países. Se consideran como un tipo de monopolio, que actualmente domina la vida económica, tanto de países desarrollados, como subdesarrollados y su importancia radica, principalmente en el poderío económico que concentran, penetrando como capital extranjero.

***Empresas Plurinacionales.***- Son aquellas en que los gobiernos de dos o más países participan como principales accionistas y son ellos mismos los que toman y ejecutan las políticas a seguir.

No obstante, todo el proceso se inicia con la ET y las otras dos son degradaciones que se desprenden de ella, sobretodo por la gran influencia y dominio, derivado del crecido valor de sus inversiones, de la importancia de las empresas que controlan o en las que tienen una participación considerable del tipo de actividades en las que operan, que en general son las más dinámicas y lucrativas y de los cuantiosos recursos que manejan sus matrices y las estrechas ligas que tienen con los más importantes grupos financieros de sus

---



---

países de origen, así como del control mundial que ejercen sobre la tecnología y los mercados.

Actualmente las ET penetran también bajo la forma de maquiladoras y franquicias, por lo que la expansión de la ET ha sido una de las manifestaciones del capitalismo contemporáneo y uno de los principales retos de control para las economías de países desarrollados.<sup>25</sup>

### **1.4.3 Evolución o Desarrollo de la IED en México**

En el caso específico de México y haciendo un poco de historia desde finales del siglo XIX, la IED ha tenido una significativa participación en sectores económicos específicos. Los flujos de capital más importantes venían de Europa y Estados Unidos y se orientaban en particular hacia los subsectores minero, petróleo, textil y del transporte, la explotación de haciendas y plantaciones, la expansión del sistema ferroviario y una serie de servicios, incluidos la energía eléctrica y la banca.

En 1910 las inversiones extranjeras acumuladas se estimaban en 2000 millones de dólares, monto que representaba aproximadamente entre 67% y 73% del total invertido en el país. Entre 1910 y 1934, a pesar que existían algunos conflictos entre el Gobierno y las empresas extranjeras, los niveles de capital foráneo se mantuvieron sin mayores alteraciones.

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se da un reordenamiento social, económico y político que definió las bases de la nación mexicana hasta finales de la década de 1960. La nacionalización del sistema ferroviario en 1937, la expropiación petrolera en 1938 repercutió en los flujos de capital extranjero y en la relación de las empresas extranjera con el

---

<sup>25</sup> MENDEZ Morales, José Silvestre, Pasado, Presente y Futuro de la Economía Mexicana, "100 Preguntas y Respuestas", Editorial Panorama, México, 1995, pp. 77-78

---



gobierno. Entre 1935 y 1940 el acervo de la IED registra una caída del 42%. Después de la Segunda Guerra Mundial, la afluencia de IED aumentó de manera sostenida. Su tasa de crecimiento promedio anual, que en la década de los 1950 era de 2.3% para los años entre 1961 y 1970 el promedio era de 8.1%. La inversión extranjera mostró una creciente diversificación ya que se desplazó de las actividades agrícolas a los sectores industriales y de servicios.

Entre los años de 1940 y 1973 se aprecia que EUA fue el principal país de origen de las IED que ingresaron a México en una ascendente trayectoria del 63.7% al 78.1%. Para 1970 le seguían la República Federal Alemana, Reino Unido y Suiza, con el 3.4%, 3.3% y 2.7% de las IED totales respectivamente.<sup>26</sup>

### **1.5 - El fenómeno de la Empresa Transnacional en el Mundo Económico Actual**

Dentro del sistema globalizado no solamente los modos de vida se uniforman, sino también el comportamiento de los consumidores en el conjunto de los países, en los cuales las técnicas y los métodos de gestión empresarial se propagan con rapidez. En cuanto a los Estados modernos, sin olvidar el cumplimiento de sus deberes locales y de sus fines esenciales, estos toman conciencia de la interdependencia de los fenómenos económicos y políticos, y salvando las estructuras fundamentales o adaptándolas, crean un clima favorable al desarrollo de los cambios internacionales y reducen los obstáculos que se oponen al movimiento continuo de bienes, servicios y capitales entre las naciones.

En este preámbulo, es indispensable recalcar el papel tan importante que juega la inversión extranjera como parte del fenómeno de la globalización, en el cual los sectores productivos, industriales, financieros, comerciales y

<sup>26</sup> Comisión Económica para América Latina, "La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 1999", disponible en <http://www.eclac.org/español/publicaciones/inver99/México.pdf>.



---

---

servicios trascienden fronteras, y se integran entre sí. Ubicándonos en la IED, esta se realiza en los sectores económicos y ramas donde existen pocos riesgos y amplias posibilidades de obtener altas ganancias.

La combinación de diversos factores, tales como tamaño, capacidad financiera y estrategia global proporciona a la ET un poder superior al que posee la inversión extranjera tradicional de carácter bilateral. Para los gobiernos, esta nueva forma de inversión introduce elementos más complejos en el diseño de sus políticas, ya que la relación se establecerá con una corporación cuya organización le permite un alto grado de elasticidad y maniobra. Por poseer la ET la opción de invertir en un país o en otro, según la conveniencia, en el proceso de negociación puede jugar con las expectativas de los gobiernos, instalándose en aquel país que le ofrezca las mayores ventajas políticas y económicas.<sup>27</sup>

La concurrencia internacional expresada a través de la actividad de las ET tendiendo a suplantar en los mercados locales a las empresas nacionales, y creando, en consecuencia, serios problemas políticos a los poderes públicos locales, no es fenómeno reciente. A lo largo de la historia, todos los países han abierto en cierta medida sus fronteras políticas a las producciones extranjeras, y del mismo modo se han esforzado en conquistar mercados exteriores, mediante las operaciones respectivas de importación y exportación de mercaderías y productos. Históricamente y durante ciertas épocas, los Estados han asumido posiciones políticas en materia económica, propiciando el libre cambio, es decir, un sistema en el cual los cambios internacionales no están sometidos al control de los Estados, o han adoptado medidas proteccionistas fundadas en sentimientos y necesidades económicas nacionales, tendiendo a proteger la producción, elaboración y colocación de sus productos.

Otra observación que cabe hacer es el problema de la identificación de la nacionalidad de las matrices de las ET, misma que representa mayores

---

<sup>27</sup>SEPULVEDA, Bernardo y CHUMACERO, Antonio, Op. Cit., p.20

---

---



---

dificultades de lo que se supone, ya que no siempre se logra establecer el vínculo corporativo entre las subsidiarias que operan en determinado país y la casa matriz, pues una parte de la inversión que aparece como canadiense, europea e incluso japonesa, proviene de filiales y subsidiarias de ET norteamericanas, lo que oscurece aún más la verdad en cuanto a la identificación de la nacionalidad del capital extranjero. Es necesario acudir a otro tipo de fuentes, aún secundarias, y realizar un rastreo exhaustivo para poder identificar el origen del capital extranjero y la nacionalidad del propietario final de los conglomerados, con objeto de poder asegurar una connotación más amplia y completa del concepto de ET.

### **1.6 - Características Generales de la ET**

En cuanto a las generalidades de estas empresas, una de las más significativas es la *centralización de las decisiones*, debido a que todas las operaciones de las subsidiarias están controladas por la casa matriz y las filiales deben funcionar dentro del esquema general de la gran corporación, cuyas decisiones se adoptan a la luz de alternativas multinacionales. Asimismo, la planeación estratégica a largo plazo del conglomerado, se lleva a cabo sobre una base global y lo mismo sucede con la coordinación de la índole y dirección de su expansión e integración logística de su producción y mercado.

En este sentido, dentro de las decisiones que adopta la matriz se incluyen la determinación del país en donde se realizará una nueva inversión, los artículos que producirá cada filial a fin de evitar duplicidades, las ventas de productos elaborados y semielaborados entre subsidiarias; la determinación del precio que se pagará por los artículos que se venden no sólo entre las filiales, sino también al menudeo y para la exportación. De igual forma, se centraliza el control de las fuentes de materia prima; la adquisición de material al mayoreo; la coordinación de técnicas de mercadeo y la asignación o restricción

---



---

de mercados de exportación para las filiales. También corresponde a la matriz la dirección de los programas de investigación y desarrollo, así como de la política financiera de la empresa.<sup>28</sup>

La importancia de la ET radica en la existencia de una estrategia corporativa global, determinada por la casa matriz de la empresa, que hace que muchas de las decisiones que adopta sean extrañas al país anfitrión. Respecto a esto cabe resaltar, los diversos sistemas que se usan para trasladar las utilidades de un país a otro, con el propósito de evadir impuestos, reducir riesgos o lograr otros fines, muy característicos de su estrategia.

Por su parte, en el orden interno de la ET, puede existir un alto grado de rivalidad entre las subsidiarias, esforzándose cada una de ellas por demostrar su eficacia, aunque sin olvidar el carácter corporativo del sistema.

En cualquier circunstancia, las subsidiarias deben supeditar sus intereses particulares a aquellos generales de la empresa multinacional. Si una filial registra pérdidas pero sus operaciones evitan que una corporación rival ingrese a un mercado altamente estimado por la matriz, esta filial puede estar realizando una función más útil en el contexto de la estrategia de la ET que alguna otra cuyo mérito descansa en la generación de las utilidades.

Para su efectividad, la ET requiere de un alto grado de control sobre las subsidiarias extranjeras y esto se logra con la propiedad total o cuando menos mayoritaria de las filiales. Existe una clara preferencia de las ET por poseer el 100% del capital de sus filiales y algunas corporaciones sólo invertirán en el exterior con esta condición. Con dicha política se obtiene la supeditación y coordinación requerida por la matriz; pero también sirve a la ET como argumento para evitar conflictos de intereses con posibles copropietarios nacionales sobre los diversos aspectos de la dirección de la empresa. Asimismo, la empresa transnacional objeta el establecimiento de inversiones

---

<sup>28</sup> Ibid, p. 16



conjuntas por su aversión a revelar información interna de la compañía a extraños y por su indisposición para compartir las utilidades de la inversión.

Desde el punto de vista jurídico, la corporación transnacional posee formalmente la condición de multinacional; esto es así porque las partes integrantes de la empresa internacional quedan sujetas a varias jurisdicciones nacionales, puesto que la matriz por un lado, y cada una de las filiales por el otro, están constituidas bajo el régimen legal del Estado en el cual operan. Cada entidad de la gran corporación es titular de derechos y obligaciones en un Estado determinado, pero realmente no existe un derecho "global" que regule el funcionamiento de la ET como un todo, es decir, no existe un sistema normativo general que gobierne las relaciones entre las corporaciones internacionales y los gobiernos receptores del capital.<sup>29</sup>

Las ET no gozan de invulnerabilidad, por cuanto ellas también dependen de un orden mundial inestable y demasiado abierto a los cambios repentinos y violentos. A pesar de la tendencia a favorecer el libre cambio a escala planetaria, generalmente chocan con un cúmulo de medidas que normalmente adoptan los Estados y que pueden parcelar la economía mundial, y que se traducen en restricciones al comercio, a la libre circulación de las mercaderías y de los capitales y que amenaza concreta y seriamente a las ET.

Resulta excesivo hablar de un predominio de estas corporaciones, sin embargo, existe una clara tendencia de las ET a dominar la economía mundial, a través de sus canales de comercialización, sus estrategias globales, y sobre todo de su habilidad en la generación de nuevas y cada vez más eficientes tecnologías. Desde el punto de vista político, las ET son actores importantes tanto a nivel del propio sistema económico internacional como a escala local. Lo anterior resulta cierto si se toma en cuenta al llamado "Informe de la Comisión Brandt", el cual expresa que la mayoría de las patentes y de las nuevas tecnologías pertenecen a las corporaciones transnacionales del Norte

---

<sup>29</sup> Ibidem, p.18



---

las cuales manejan gran parte de las inversiones y el comercio mundial de materias primas y manufacturas.

Por lo tanto, cabe mencionar que la mayor parte de las ganancias de las empresas matrices quedan en sus respectivos países, sin perjuicio de utilizar la medida necesaria para la importación de capitales, bienes y contratación de servicios; pero tratándose de una subsidiaria, normalmente cierta cantidad de beneficios obtenidos por aplicación de diversos conceptos son remitidos, para contribuir a la ganancia total de la corporación multinacional, a los países inversores o sede de la casa matriz respectiva. Lo anterior trae como consecuencia que mientras los países anfitriones tienden a minimizar los diversos rubros o componentes de la ganancia generada por una subsidiaria, ya sea mediante la aplicación de los impuestos, tasas u otros derechos y restricciones, la subsidiaria tiende a maximizar sus beneficios para ser girados dentro de ciertas normas a las centrales extranjeras, de cuya percepción depende el cumplimiento de los fines globales de la empresa.<sup>30</sup>

En cuanto a su capacidad financiera, las ET cuentan con tal capacidad, no sólo por sus recursos propios, ya que normalmente serían autofinanciables, sino por sus ligas con los sistemas bancarios transnacionales así como con los locales, captando y utilizando así el ahorro interno de los países huéspedes, además de la extrema facilidad de transferencia de capitales entre la matriz y sus filiales y subsidiarias, y de éstas últimas entre sí. De tal manera que a medida que aumenta su diversificación geográfica aumenta también la capacidad financiera de ellas.

De igual forma, se identifica otra tendencia importante en el excesivo protagonismo y poder que las ET están adquiriendo en el nuevo escenario internacional, pues gran parte de sus decisiones tienden a subordinar a los intereses políticos, económicos y nacionales de muchos países. Dicha

---

<sup>30</sup> CHRISTENSEN, Roberto, Empresa Multinacional y Estados Nación. Tortuosa convivencia. Editorial Desalma, Argentina, 1976, p. 198

---



---

interdependencia es considerada como asimétrica y en favor de dichas empresas, lo cual genera, según algunos críticos, una nueva suerte de dependencia para el respectivo país anfitrión con su subsiguiente pérdida de soberanía, a la hora de diseñar su propia estrategia económica fiscal.

Se puede estar de acuerdo que los costos y tensiones que el proceso de globalización impone sobre las economías nacionales son considerables. Los más visibles son la limitación en la efectividad de las políticas nacionales y el conflicto que plantea la fractura existente entre las estructuras de gobierno, de base predominantemente nacional, y la naturaleza global de las ET y de ciertos flujos e interacciones económicos.<sup>31</sup>

### **1.6.1 - Proporción del Capital Extranjero**

Se define como el capital extranjero en una empresa local, el cual es secundario con referencia al origen del financiamiento, al tipo de relación contractual, la propiedad de patentes y marcas, etcétera; ya que, la ET tiene una gran flexibilidad financiera que, aunada a la función de las bolsas de valores y las sociedades anónimas, hace muy difícil llegar hasta el fondo del misterio de la propiedad, lo que impide conocer con certeza hasta qué grado una firma con aparentemente sólo el 5% o el 10% de capital exterior está realmente controlada por él. De esta manera se considera que tomar como proporción mínima el 5% del capital social en manos de una ET o filial de ella, para considerar a una empresa como su filial o subsidiaria, es el criterio mínimo para reconocer la transnacionalidad de una firma.

---

<sup>31</sup> Ibid, p. 109



---

### **1.6.2 - Las Empresas Transnacionales y Empresas Estatales**

Otro aspecto relevante que resulta del estudio de la estructura con que operan las ET, es el problema de la inclusión o exclusión de empresas estatales con participación de capital extranjero (o bien de filiales de ET con participación del Estado receptor –joint ventures-). Hay quienes excluyen de sus muestras a este tipo de empresas, por considerar que el Estado tiene un mayor poder de negociación que cualquier accionista privado nacional frente a las ET. Sin embargo, se cree que este criterio subestima el poder y control real de las ET y el capital transnacional que las apoya, aún cuando el socio mayoritario de la corporación transnacional sea el Estado.

### **1.7 - Políticas que las Empresas Transnacionales utilizan para establecerse en los Países en Desarrollo y Desarrollados**

La decisión de las ET para establecerse en un país determinado obedece a circunstancias diversas. Quizás la más importante tenga su origen en la imposición de tarifas arancelarias o de controles a la importación por el gobierno de un país al cual la ET tradicionalmente exporta sus artículos. Para remediar los efectos de esta medida, la gran corporación salva las barreras aduanales con el establecimiento de una subsidiaria que manufactura localmente. Cualquiera que sea el motivo, éste siempre está condicionado por la estrategia a largo plazo de la ET. Un ejemplo de ello, radica en la importancia de un mercado extranjero que puede depender de las necesidades de integración vertical de la gran corporación (preservar y asegurar el abastecimiento de materias primas, instalarse en un paraíso fiscal) o estar en función de la competencia con una corporación rival por obtener la supremacía de un mercado.

A su vez, la inversión de las ET en los países en vías de desarrollo se realiza precisamente con objeto de colocar sus excedentes y obtener una tasa de

---



ganancia más alta, aprovechando la relación capital - trabajo más baja existente en estos países, debido principalmente a la presencia de varios factores que permitirán a los capitalistas obtener ventajas de bajos salarios y otras ventajas de costos, entre estos factores encontramos:

- a. Control de materias primas
- b. Captación de mercados protegidos y
- c. Explotación de mano de obra barata.<sup>32</sup>

En cuanto a establecerse en países desarrollados las grandes corporaciones acusan como rasgo particular y como tendencia en la vida contemporánea, la de insertarse en el contexto económico e industrial de las más poderosas naciones, como consecuencia de la posición que los países desarrollados tienen en las industrias claves y de su enorme influencia en la corriente de tráfico comercial internacional. En los países más avanzados el rol de las compañías internacionales fue relativamente reducido, hasta después de la segunda guerra mundial. Este rol aumenta cuando se produce la invasión de los capitales norteamericanos en Europa y la consiguiente respuesta europea a través de la búsqueda de sus empresarios de un mayor crecimiento en sus mercados.<sup>33</sup>

Es un hecho comprobado que las corporaciones modernas usan como tendencia la búsqueda de los mercados sofisticados de los grandes países desarrollados que permiten una gran diversificación de sus productos y ofrecen un público consumidor con la suficiente capacidad adquisitiva para absolverlos, lo que origina, con una adecuada publicidad, posibilidades de crecimiento constante y de diversificaciones continuas. Todo ello sin que se deje de observar las típicas operaciones verticales de las empresas de producción

---

<sup>32</sup> BERNAL Sahagún, Víctor Manuel y OLMEDO Carranza, Bernardo, Las Empresas Transnacionales en México y América Latina, Instituto de Investigaciones Legislativas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, p. 76

<sup>33</sup> CHRISTENSEN, Roberto, Op. Cit., p. 153

---



---

---

multinacional que se dirigen a países generalmente menos desarrollados en procura de materia prima, que luego de obtenida y transformada se dirige a los grandes centros de industrialización y consumo. Además las grandes corporaciones no buscan la ganancia inmediata y el alto nivel de ingresos, sino las oportunidades que ofrecen a los mercados de los países grandes para la venta, y así sostienen que el objetivo de gran cantidad de corporaciones, conforme a las perspectivas de sus directivos, "es vender más, que ganar más".

### **1.7.1 Empresas Transnacionales vs Estados Nación**

En la actualidad, ningún país, cualquiera que sea su estado de desarrollo, parece estar en posibilidad de sustraerse totalmente de la acción de las corporaciones transnacionales. Ahora bien, para dar respuesta a esta forma de organización transnacional, corresponde a los gobiernos adoptar una estrategia que enfrente a la corporación transnacional, a fin de hacer coincidir la acción de estas empresas con los objetivos generales del interés nacional y del desarrollo interno.

Existe un gran dilema, de acuerdo a Raymon Vernon, el cual se produce al codiciar los beneficios creados por las empresas extranjeras y al mismo tiempo intentar retener el completo control de la economía nacional. Es indudable que planteado el problema en términos absolutos resulta insoluble, ya que es imposible usufructuar y gozar de los beneficios creados por la producción multinacional y ejercer un control absoluto manteniendo las viejas instituciones políticas y económicas incólumes. La solución se vislumbra en un proceso paulatino y racional de adaptación de las instituciones y de las técnicas nacionales e internacionales, con las necesarias reestructuraciones, que por

---

---



---

otra parte son forzadas a realizarse por el crecimiento económico irrefrenable y por la profunda tendencia evolutiva hacia la unidad.<sup>34</sup>

Por la naturaleza de las actividades que realizan, las ET pueden influir o afectar las políticas económicas de los gobiernos de los países en que se establecen, sobre todo de los países en vías de desarrollo.

Cabe aclarar que las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales de la presencia de las ET en las economías de los países son diferentes, algunas positivas y otras que no lo son. Ello depende de muy variados elementos de entre los que destacan las políticas que adoptan los países anfitriones.

Entre los efectos negativos más usuales respecto de las ET, se puede determinar que estas suelen controlar el sector productivo en el que operan, generándose conflictos de intereses entre el país anfitrión y el propio de la ET que en ocasiones no coinciden. Además ocupan y monopolizan los sectores más rentables, así como disponen para sus inversiones y expansión no sólo de sus propios recursos sino del financiamiento local, desplazando el de las empresas nacionales.

De la misma forma, sus remesas de utilidades, regalías, pago de intereses y otros pagos indirectos y ocultos pueden generar una descapitalización de la economía en que operan; mientras que a su vez, transforman los hábitos de consumo llegando a distorsionar el entorno cultural y hasta el funcionamiento del sistema económico del país anfitrión.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> BERNAL, Sahagún Víctor Manuel y OLMEDO Carranza, Bernardo, Op. Cit., pp.79-80

<sup>35</sup> ALVAREZ Soberanis, Jaime, México: Retos y Oportunidades en el año 2000, Editorial Jus, México, 1993, pp. 118 - 119



---

---

## CAPITULO II.

### MEXICO ANTE EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE 1988-2000

#### **2.1 Panorama Nacional e Internacional en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994**

Con el objeto de comprender con mayor exactitud, la participación de la Inversión Extranjera Directa y por ende la de las ET en México en el periodo comprendido de 1988-2000, es necesario conocer de manera general, las principales circunstancias y lineamientos políticos y económicos, tanto del contexto interno como del internacional, de las administraciones Salinista y Zedillista, respectivamente, con el fin primordial de resaltar las razones de ciertas decisiones y políticas, así como su trascendencia e importancia.

##### **2.1.1 Contexto Internacional**

El inicio del sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari coincide con la llegada de cambios profundos en las estructuras mundiales.

En este sentido cabe destacar dos tendencias características del contexto internacional a partir de 1988: una de carácter económico y otra de orden estratégico y político. De un lado, en cuanto a lo económico, la tendencia a la conformación de agrupaciones regionales de carácter comercial, el surgimiento de lo que algunos llaman también megamercados, destacando en estos el libre comercio.

---

---



---

A partir del fin de la Guerra Fría en 1988, hubo cambios acelerados e inesperados, acontecimientos que modificaron el curso de la historia mundial y dejaron una atmósfera de incertidumbre internacional.

Dentro de las transformaciones más significativas del Fin de la Guerra Fría, cabe destacar la ola democrática en el ámbito mundial, la aparición de grandes conflictos internacionales, el fortalecimiento de un proceso de globalización e interdependencia económica con el consecuente surgimiento de bloques comerciales y la pérdida de hegemonía económica por parte de Estados Unidos frente a otros polos de poder económico, como Japón y Alemania.

Fue en este contexto, como se empezó a hablar de un Nuevo Orden Internacional (NOI), capaz de interpretar los cambios globales y ponerle nombre a la etapa de la historia que comenzaba a vivirse.

De tal manera que en la actualidad ningún país puede darse el lujo de estar al margen de la economía mundial y de las relaciones internacionales en general. En efecto, el aislamiento internacional podría significar para todos los países, un alto grado de estancamiento y para las llamadas economías emergentes, la condena al completo atraso social y cultural, al subdesarrollo económico pleno y quizás, a la descomposición social.

Los fenómenos característicos de este contexto mundial son: La Globalización y los Bloques Comerciales, siendo el primero, como se mencionó previamente, la internacionalización de los capitales financieros, la globalización de los procesos productivos y de los servicios, la conformación y fortalecimiento de bloques comerciales regionales, la reducción de las barreras arancelarias y la aparición de nuevos obstáculos al comercio, la creciente aplicación de la innovación tecnológica en los procesos de manufactura para mejorar la productividad y elevar la calidad de los productos, un creciente desarrollo en las telecomunicaciones y los transportes, una mayor interdependencia respecto al

---



---

mercado de materias primas, un acelerado flujo de la migración internacional, y el surgimiento de nuevas fuentes de insumos entre otras particularidades.

Actualmente, incluso refiriéndose a los bloques se distinguen tres centros de poder mundial capaces de determinar el curso de la economía y del comercio internacional. El primer bloque iniciado por Estados Unidos, a través del TLCAN, mientras que los otros dos polos de poder, la Unión Europea, que constituye el bloque pionero y el mejor conformado e integrado en el mundo y el otro Japón, con los llamados Tigres del Sureste Asiático, debido a la fortaleza de su penetración comercial con Europa Occidental y Estados Unidos, constituyen ejes de poder dinamizadores de la economía mundial.

### **2.1.2 Contexto Nacional.**

Carlos Salinas de Gortari fue declarado Presidente electo para el periodo 1988-1994. En el discurso pronunciado durante su protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari señaló que la nación enfrentaba cuatro grandes retos: 1) el de la soberanía; 2) el democrático; 3) el social y 4) el económico.<sup>2</sup>

Al comenzar su mandato, en cuanto a lo social, se reflejaban los bajos niveles de vida de la población por: una distribución de la riqueza poco equitativa, pérdida de poder adquisitivo por parte de la clase trabajadora, creciente desempleo, insuficiencia de servicios públicos, alta concentración y rápido crecimiento demográfico, producto de los fracasos de las políticas económicas instrumentadas por los anteriores gobiernos.

---

<sup>2</sup> GALLO, María, "Sociales, Los Retos Incumplidos en el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari", Periódico *El Financiero*, México, 05 de Junio 1994, p. 27

---



---

Sin embargo, esta situación no fue la primordial prioridad del gobierno de Salinas, comparado por su gran interés hacia la liberalización comercial, el pago de la deuda externa y la captación de recursos externos.

Referente a los conflictos políticos, después de las elecciones de 1988, México sufrió una crisis política debido a la falta de credibilidad por parte de la sociedad frente al gobierno. La administración de Salinas, inició su gestión con un consenso cuestionable y pasaba por una severa crisis de legitimidad. Por tal motivo las inmediatas medidas del mismo, estuvieron encaminadas a consolidar su poder político y legitimar su gobierno.<sup>3</sup>

No obstante, la crisis económica era la que resaltaba, y entre sus rasgos más sobresalientes se encontraban la nula disponibilidad de recursos externos adicionales, un aumento en las tasas de interés internacional y deterioro en los términos de intercambio así como por el incremento en los precios internacionales de los granos y otras mercancías. Así, el panorama interno encontraba dificultades provocadas por la gran incertidumbre de los agentes económicos.

Bajo estas consideraciones, cabe hacer mención que durante el gobierno salinista se observó un considerable desarrollo en casi todas las ramas de la economía del país y diversos rubros, empero, esto no acabó con el problema de la crisis en el país, al contrario, todo contribuyó a la desaparición de industrias, fundamentalmente nacionales, que no pudieron competir con las grandes ET que se establecieron en el país.

Respecto a lo anterior, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari puso en marcha un programa integral y directo, el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE), instrumento mediante el cual la administración salinista definió tanto objetivos nacionales básicos, como las estrategias que se aplicaron para alcanzarlos.

---

<sup>3</sup>VELAZQUEZ Flores, Rafael, Introducción al Estudio de la Política Exterior de México, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1995, pp.130-138

---



---

Entre los puntos más destacados y expuestos por el PLANADE sobresalen las políticas para la industria y el comercio exterior, las cuales se enfocarían a hacer que los productos mexicanos fueran competitivos en los mercados internacionales y a modernizar el aparato productivo mediante la adopción de normas de eficiencia más elevadas, la incorporación de nueva tecnología y la modernización estructural de las empresas públicas. A su vez, la inversión extranjera se concibe como un importante instrumento de política económica que complementarían el capital nacional en el proceso productivo.

Cabe resaltar que las peculiaridades del entorno económico y político mundial, son las que determinan las libertades y restricciones que tienen las naciones para diseñar las estrategias más viables que las conduzcan a su desarrollo económico, México, en este sentido, no fue la excepción.

El cambio más importante que experimentó la economía mexicana en la década de los 80's, se refiere a la orientación de su modelo de desarrollo, se abandonó el llamado "modelo de sustitución de importaciones" o proteccionismo, para adoptar un modelo de crecimiento de economía abierta.

De este modo, México estableció el modelo neoliberal, siguiendo al pie de la letra sus postulados, el cual, a su vez le permitiría no quedar al margen del progreso y del anhelado primer mundo. Debido a las características mundiales del momento (con la inminente globalización y la conformación de bloques económicos), el modelo neoliberal era el único posible.

Entre las principales políticas salinistas, cabe señalar:

- a) La Reforma del Estado.
  
  - b) La Modernización de la Nación ante el contexto internacional prevaeciente, presentando el liberalismo económico.
-



- 
- c) Prioridades en la agenda económica como: liberalización del comercio exterior y diversificación de exportaciones.
  - d) Apertura a las inversiones extranjeras, reconversión industrial y privatización de empresas del Estado.
  - e) Cambios económicos en rapidez, ante sucesos económicos internacionales, con carácter discrecional para ofrecer ventajas importantes a inversionistas potenciales.
  - f) Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como estrategia política, económica y comercial.
  - g) Política de Internacionalización de la Economía y sus implicaciones, fijando la Economía Mexicana en altos niveles de competitividad internacional, revitalizando el sistema comercial.
  - h) Búsqueda de protagonismo internacional a través de la atracción de Inversión Extranjera, y con ello legitimar el proyecto modernizador mexicano, en lo que es una política de apertura.

Es por lo anterior que la política económica general de Salinas de Gortari estuvo basada principalmente en esta corriente de tipo neoliberal, la cual propuso una menor participación estatal en los asuntos económicos, un comercio más libre, una política de atracción a las inversiones, una vigilancia del gasto público más riguroso, un control del fenómeno inflacionario a través de topes salariales y ajuste de precios.

Durante esta administración, la evaluación global del neoliberalismo en México, resultó ser una de las grandes polémicas a escala nacional, ya que el sector beneficiado, se encargó por los medios masivos de comunicación de presentar los éxitos macroeconómicos, tales como las bajas tasas de inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, así como un tipo de cambio estable,

---



---

---

aunado a la influencia de inversión extranjera que nivelaba el déficit de la balanza de pagos. Con tal de que México dejase de ser un actor pasivo y se transformara en participante activo. Nadie puede negar los logros que en este sexenio se contemplan en diversas ramas productivas e industriales del país, sin embargo un crecimiento ó desarrollo requiere de cimientos sólidos que le permitan permanecer. Un modelo no es eficaz sino cuenta con los elementos necesarios para su ejecución tomando en cuenta lo que conforma a un país

### **2.1.3 Cambios Estructurales de la Política Salinista**

En los primeros cuatro años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se realizaron cambios estructurales y constitucionales significativos que modificaron radicalmente el comportamiento de la economía mexicana, además de pasar a determinar, en gran medida, el futuro de la misma. Tales cambios estuvieron dirigidos a configurar condiciones de confianza y certidumbre para propiciar mayor expansión y crecimiento del gran capital nacional y extranjero, para reestructurar la dinámica económica del país.

Entre tales cambios se pueden citar:

- a) La Apertura Externa dirigida a promover la entrada de importaciones, y así obligar a los productores nacionales a modernizar su planta productiva y alcanzar los niveles de competitividad en el ámbito internacional, así como estimular la entrada de inversión extranjera a México.
  
- b) Desregulación de la Economía dirigida a eliminar prácticas burocráticas de control que afectan la libre movilidad de capitales; desincorporar servicios públicos ante los problemas financieros que tiene el sector público y generar las condiciones para que el sector privado sea el que determine los rumbos y la reestructuración de la economía.



- 
- 
- c) Desincorporación de Empresas Públicas, dirigido a ampliar la frontera de inversión al sector privado en sectores estratégicos y prioritarios de alta rentabilidad; promover el retorno de capitales y obtener recursos financieros para mantener la estabilidad cambiaria y la apertura externa; alcanzar el saneamiento de las finanzas públicas e incrementar el ahorro público y reducir los niveles de endeudamiento del sector público.
  - d) Desincorporación y privatización bancaria, destinadas a generar condiciones de confianza al gran capital financiero nacional, para que invirtiera en el país, e impulsar la modernización de dicho sector para alcanzar los niveles de eficiencia y competitividad.
  - e) Disminución de la participación del sector público en la economía con la finalidad de generar condiciones de confianza para que sea el mercado, es decir, los grandes sectores que lo controlan, los que regulen y reestructuren la actividad económica y así alcanzar el saneamiento de las finanzas públicas.
  - f) Liberalización y privatización del ejido. Las reformas al 27 constitucional dirigidas a permitir la venta de los ejidos, así como la libre contratación y asociación de productores con los dueños del capital, y así aprovechar mejor la tierra; favorecer la agrupación de distintos predios para aprovechar las economías de escala y configurar las condiciones para incentivar la capitalización y modernización de dicho sector.
  - g) Flexibilización de la fuerza de trabajo. Esto debido a que la mayor movilidad de la fuerza de trabajo dentro del proceso productivo, se plantea fundamental ante las necesidades que coloca el proceso de modernización y de globalización de la economía.
  - h) Modernización Educativa. Los cambios del tercero constitucional van encaminados a impulsar la reorganización del sistema educativo para mejorar la calidad de la educación pública. Se deja la educación básica
- 
-



---

(primaria y secundaria) al Estado, y se liberaliza la educación superior al sector privado.<sup>4</sup>

Así pues, la realidad deja observar claramente que estos cambios no favorecieron a todos los actores de la sociedad, pero sí a un reducido grupo en el poder y sus aliados empresarios nacionales y extranjeros, que sin duda vieron en estas medidas la oportunidad de incrementar sus ingresos y definir su papel en nuestro país.

En cuanto a la política comercial de México en el periodo 1988-1994, esta estuvo enfocada principalmente a ratificar la apertura al exterior, pero bajo las bases de un proceso de integración no sólo comercial, sino financiero de México con diversos países y organismos internacionales.<sup>5</sup> En este sentido, puede definirse como la continuación y profundización de la apertura comercial iniciada en el sexenio anterior a través del ingreso de México al GATT en 1986 y mediante las acciones unilaterales y las negociaciones regionales.

No se puede afirmar que la estrategia comercial seguida logró todos los objetivos, empero hubo logros significativos. Así, las exportaciones de manufacturas incrementaron sustancialmente su participación en las exportaciones totales y así se dejó de depender de las exportaciones petroleras. Sin embargo, este incremento tuvo su contrapartida en el incremento de las importaciones y en una serie de acontecimientos políticos y sociales como: Magnicidios de Luis Donald Colosio, Ruíz Massieu, Caso Posadas, secuestros a importantes empresarios, escándalos de corrupción, levantamiento armado en Chiapas con el EZLN; situaciones que se reflejaron en las reservas internacionales, fuga masiva de capitales, sobre valuación de la moneda y por ende una libre flotación de la moneda con mercados convulsionados por

---

<sup>4</sup> HUERTA González, Arturo, "Resultados del Cuatrienio del Presidente Carlos Salinas", Revista *Investigación Económica*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Enero - Marzo 1993, pp.15-23

<sup>5</sup> WADGYMAR Ortiz, Arturo, *Introducción al Comercio Exterior de México ¿Proteccionismo o Librecomercio?*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1993, p. 20

---



---

finanzas en colapso con grandes presiones extranjeras.

#### **2.1.4 La Política Económica Exterior de Carlos Salinas de Gortari**

Ahora bien, en lo que se refiere a la Política Económica Exterior, tres fueron sus ejes fundamentales: Deuda Externa, Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

**a) Deuda Externa:** cuando Carlos Salinas de Gortari tomó posesión, uno de los problemas más agudos era el de la deuda externa. Según cálculos, México debía más de cien millones de dólares en 1988, dicha deuda representaba más del 60% del Producto Interno Bruto, esto era un factor importante que evitaba el crecimiento del país.

Al respecto, el gobierno de Salinas propuso cuatro objetivos: 1) abatir la transferencia neta de recursos al exterior para volver a crecer; 2) reducir el valor de la deuda histórica acumulada; 3) asegurar los recursos nuevos que requiere el crecimiento sostenido para evitar la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales; 4) disminuir el valor real de la deuda y ser cada vez menor la proporción con respecto al producto nacional.

La situación de la deuda externa era difícil, no solo para México, ante esto el Secretario de Estados Unidos, Nicolás Brady, anunció un nuevo Plan para el problema de la deuda en los países del tercer mundo.

*El Plan Brady* sugería el perdón de una parte de la deuda con la condición de que los países deudores establecieran medidas para atraer inversiones extranjeras. Fue basándose en este plan que México inició las pláticas para renegociar su deuda externa el 19 de abril de 1989.

Finalmente el 23 del mismo mes ambas partes pactaron el Acuerdo, en principio con la Banca Comercial Extranjera del sector público. La reestructuración fue firmada el 4 de febrero de 1990. Lo que se acordó fue la reducción de capital de 35% sobre el saldo de la deuda histórica, manteniendo las mismas tasas de

---



---

interés y la reducción de intereses sin modificar el valor de la deuda total. Para el gobierno de Salinas, esta negociación resultó histórica.<sup>6</sup>

**b) Comercio Exterior.-** El gobierno Salinista reforzó la política de libre comercio de una forma gradual, iniciándose así un proceso de reestructuración económica.

En materia de comercio exterior como tal, los objetivos planteados por la administración de Salinas fueron:

- 1) Incorporar la mayor disminución arancelaria posible para las exportaciones mexicanas.
- 2) Minimizar las barreras no arancelarias que enfrentan las exportaciones mexicanas, en un ambiente de clara reciprocidad.
- 3) Asegurar un acceso estable a los mercados externos, que deriven certidumbre a largo plazo.
- 4) Procurar un justo equilibrio en la resolución de controversias evitando la aplicación de medidas unilaterales.
- 5) Inducir cabalmente la complementariedad de la economía mexicana con sus socios comerciales.

La incorporación de nuevos participantes en el mundo comercial internacional, el surgimiento de bloques comerciales y la creciente competencia por los mercados en materia de exportaciones y flujos de capital, hacían necesaria una estrategia rápida y flexible por parte de México.

El gobierno procuró ampliar y mejorar, en el plano bilateral, sus relaciones económicas con Latinoamérica, los países de América del Norte, la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico. Lo anterior con el objeto de contribuir a la

---

<sup>6</sup> VELAZQUEZ Flores, Rafael, Op. Cit., pp. 259-263



---

---

liberalización de los flujos comerciales y, en consecuencia, abrir caminos para una participación cada vez mayor de los productos mexicanos en los mercados mundiales. Sin embargo, debido a la vecindad y a intereses entre ambos gobiernos el país intensificó mas su relación con los Estados Unidos, al grado de integrarse junto con este país y Canadá a un Tratado de Libre Comercio de América del Norte, formando así, México, parte del bloque comercial de América del Norte.

**c) Inversión Extranjera.-** El gobierno mexicano determinó que la inversión extranjera debía tener un papel mucho más activo en la complementación de los esfuerzos nacionales, al introducir capitales frescos, nuevas tecnologías, estrategias de mercado novedosas, técnicas de administración eficientes y nuevos empleos.

En ese momento, México representaba una oportunidad atractiva para los inversionistas extranjeros gracias a su estabilidad política y económica, a su legislación (modificada), a una posición geográfica sin par que enlaza los mercados mundiales y a su elevado potencial de su mercado interno.

En el pasado, la autorización gubernamental de inversiones extranjeras entrañaba procedimientos discrecionales y administrativos excesivamente complicados. Por tal motivo y como parte de la estrategia gubernamental, en mayo de 1989 el gobierno mexicano anunció la desregulación de la inversión extranjera, con el fin de eliminar las barreras innecesarias a la inversión, simplificar los procesos gubernamentales vinculados con esta materia y ampliar la gama de oportunidades abiertas a los inversionistas. Dicha desregulación fomentó la inversión extranjera en compañías relacionadas principalmente con el comercio internacional. Las nuevas reglas fomentaron también la inversión extranjera en la bolsa de valores, con la intención de que los inversionistas extranjeros tengan acceso a los beneficios financieros de las empresas mexicanas.

---

---



---

---

Por lo anterior, los inversionistas extranjeros consiguieron tener acceso a algunos sectores que en su momento estuvieron reservados a los mexicanos. Así la inversión extranjera estuvo contemplada en la mayoría de los acuerdos firmados por México en el sexenio comprendido de 1988 a 1994, esto a razón de que el propósito crucial de la gestión salinista fue, precisamente, el de atraer capitales internacionales para financiar el ahorro interno, y de esta forma se diese el anhelado crecimiento económico en México.

### **2.1.5 Estrategias de la Política Exterior Salinista**

Además, en materia de Política Exterior, se diseñaron, también una serie de estrategias, entre las que destacan seis objetivos para que México dejara de ser un país observador para convertirse en actor y así participar activamente en el acontecer internacional, estos objetivos son: 1) preservar y fortalecer la soberanía nacional, 2) apoyar el desarrollo económico, político y social del país a partir de una mejor inserción de México en el mundo actual; 3) proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero; 4) utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos de identidad nacional y presencia de nuestro país en el mundo; 5) ayudar a proyectar una imagen positiva de México en el exterior; 6) promover la cooperación internacional en todos sus aspectos. Estos objetivos fueron alcanzados en el periodo 1988-1994 a través de la diplomacia bilateral y multilateral.<sup>7</sup>

Ante tal situación, la política exterior de México se transformó de ser pasiva y juricista, a ser activa y diversificadora, que reaccionara ante los acontecimientos externos y promoviese los intereses nacionales en virtud de dar a conocer las transformaciones internas del país, así como, las oportunidades que ofrecía este para la inversión extranjera. De este modo, México buscaría revitalizar su presencia política y económica en el contexto internacional.

---

<sup>7</sup> VELAZQUEZ Flores, Rafael, Op. Cit., pp. 220-221

---

---



---

El logro de dichos objetivos suponía un mayor y mejor involucramiento de los miembros del gobierno, los diplomáticos y los empresarios mexicanos, ante los principales centros políticos, financieros, comerciales y tecnológicos internacionales.

Por otra parte, si bien el propósito era intensificar y diversificar las relaciones de México con todos los países, regiones del mundo y foros multilaterales, éstos se realizaron de acuerdo con un orden de prioridades determinado por factores como la geografía, el volumen de los intercambios, las afinidades culturales y políticas, así como la posibilidad de llegar a acuerdos mutuos. Dichos acuerdos colocarían al país en la vanguardia globalizadora que se estaba gestando en el ámbito internacional.

De esta acertada Política Exterior se desprenden las relaciones comerciales de México con el mundo en dicho periodo, por lo que el gobierno salinista planteó la necesidad de diversificar sus mercados mediante la firma de acuerdos comerciales y la adhesión a organismos económico - financieros, con el objeto de contar con mayores ventajas competitivas y atraer capitales internacionales al país.

Para finales de 1994, México mantenía relaciones diplomáticas con 176 países, tenía una fluida comunicación con todas las regiones del mundo, contaba con 116 embajadas, 6 misiones permanentes ante organismos internacionales, 59 representaciones consulares y 130 consulados honorarios; todos ellos encargados de promover relaciones con sus gobiernos y sectores representativos, así como de proyectar hacia el exterior los profundos cambios que se estaban llevando a cabo en México.

Todas estas acciones contribuyeron a que México fuera más respetado en el plano internacional. Las experiencias de nuestro país, su reforma económica, su sistema político y la actuación del presidente Salinas, llamaron la atención de analistas y líderes de opinión de diversos países.

---



---

Tanto nuestros vecinos del Norte, Estados Unidos y Canadá, como los del sur, Centroamérica, el Caribe y América Latina en su conjunto fueron los principales destinos de la acción internacional de México. Al mismo tiempo se buscó aprovechar las perspectivas que brindaban tanto Europa como el Pacífico Asiático y, además se impulsaron nuestros vínculos bilaterales con el resto de los países de Asia, África y Oceanía.

Por otro lado, y en lo que hace a la política exterior hemisférica, la Cuenca del Pacífico se convirtió en el espacio geográfico de mayor dinamismo económico mundial y el escenario de grandes transformaciones tecnológicas para impulsar nuestras relaciones en esa región. México ingresó en 1988 al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP), el cual es un organismo compuesto por empresarios de la región y cuyo objetivo es identificar oportunidades de comercio e inversión. Al siguiente año México, se adhirió al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, que es un foro para el análisis de las relaciones económicas de la región, al cual asisten representantes gubernamentales.

Por otra parte, debido a que la Unión Europea se consolidó como el segundo socio comercial más importante de México después de Estados Unidos, se buscó ampliar y consolidar la vinculación con el fin de obtener un mayor y más estable acceso a su mercado de consumidores, de capital y tecnología.

Los lazos comerciales entre México y este bloque, se intensificaron mediante la firma de un Acuerdo Marco de Cooperación que incluye el comercio, la inversión, la transferencia de tecnología, los derechos de propiedad intelectual y los estándares de calidad, dicho marco sustituía al de 1975.

De igual manera, también fueron trascendentales los acuerdos firmados por México con otros países. De aquí resalta que en 1991 México y Chile firmaron un Acuerdo de Complementación Económica. Respecto a los países centroamericanos, México convino con estos un Acuerdo Marco Multilateral para

---



---

el Programa de Liberalización Comercial, a través del cual los países de la región negociarían por separado con México los sectores que comprenderían la zona de libre comercio.

Bajo tales condiciones, México y Costa Rica acordaron en 1994 un tratado de libre comercio, el cual entró en vigor en enero de 1995, mientras que en junio de 1989 México, Colombia y Venezuela firmaron el acuerdo que crea el bloque comercial denominado el Grupo de los Tres (G-3), esto sólo por mencionar algunos de los tratados suscritos con países latinoamericanos.

### **2.1.6 TLCAN, Instrumento Político y Económico para atraer Inversión Extranjera a México**

No obstante, el aspecto fundamental al cual se enfocó el Presidente Salinas fue sin duda la concertación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que desde principios de 1990 se intentó consolidar entre México, Estados Unidos y Canadá, este forma parte de los esfuerzos de las últimas décadas por establecer acuerdos, convenios y asociaciones entre grupos de países para establecer áreas de preferencia comercial de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes y uniones económicas, con el fin de incorporarse con éxito a la "globalización de la economía".<sup>8</sup>

Estados Unidos vió con recelo el curso de la integración europea, especialmente desde una perspectiva económica, pero también en términos políticos y de seguridad. Se estableció con preocupación que los Estados Unidos de América quedarían en desventaja frente a los Estados Unidos de Europa.

Es en este contexto que se inscriben las negociaciones entre México, Canadá y Estados Unidos para suscribir un Tratado de Libre Comercio en América del

---

<sup>8</sup> BOLIVAR, Augusto, "TLCAN Ganadores y Perdedores", Revista *Latinoamericana Nueva Sociedad*, Editorial Texto, No. 126, Venezuela, Julio - Agosto 1993, pp. 110 - 118



---

Norte. Los tres países involucrados no solamente reconocen la realidad, ya actuante, de que sus economías y sus sociedades comercian con gran intensidad, con o sin acuerdos, sino que también se suman a la importante tendencia de construir unidades económicas más amplias y libres de trabas burocráticas y arancelarias. La firma del Tratado de Libre Comercio, el 17 de diciembre de 1992, fue en el fondo una manera de normar y dar carácter institucional al hecho de que Estados Unidos sea el socio comercial número uno de México y Canadá.<sup>9</sup>

El antecedente más cercano del TLCAN fue "El Memorandum de Entendimiento Comercial México - Estados Unidos firmado en 1985." Este fue un aspecto básico en el cual se instrumentó e institucionalizó la apertura de México al exterior. Dicho texto aparecido en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 1985, expone claramente la serie de normas a las que deben ajustarse los sistemas de exportación mexicanos a fin de no lesionar la economía de los Estados Unidos.

Sin embargo, las negociaciones formales para la firma del TLCAN se iniciaron el 12 de junio de 1991 en Toronto, Canadá, las cuales concluyeron en agosto de 1992.

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y los Acuerdos Paralelos en materia ambiental y laboral entraron en vigor el 1 de enero de 1994, después de efectuarse la ratificación, en cada uno, de los tres países.

Las características generales del TLCAN son las siguientes:

- a) La eliminación gradual y completa de los aranceles.
- b) La eliminación o la máxima reducción posible de las barreras arancelarias, como cuotas o permisos de importación.

---

<sup>9</sup> ROZENTAL, Andrés, *La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad*, Editorial-Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 37-38

---



- 
- c) El establecimiento de mecanismos que otorguen una protección eficaz a los derechos de propiedad intelectual.
  - d) Un procedimiento justo y expedito para la solución de controversias y
  - e) Medios para incrementar el flujo de bienes, servicios e inversión entre los tres países para aumentar la competitividad de las empresas de Canadá, Estados Unidos y México.

Puede señalarse entonces que en TLCAN se constituyó en el vínculo comercial e institucional formal con Estados Unidos, y como elemento clave para la política neoliberal implementada en México.

Ahora bien, el TLCAN conformó un doble papel para adecuar los proyectos económicos frente al prevaleciente sistema internacional, por un lado, una nueva estrategia económica de modernidad, integración económica y concertación regional para otros acuerdos. Y por otro lado, como principal instrumento para captar inversión y capitales extranjeros, sobretudo asiáticos, europeos y de inversión de Estados Unidos y Canadá, haciéndolos atractivos por la eliminación de obstáculos al comercio, la promoción de competencia leal, entre otros, pero más que nada, por la oportunidad de acceso al mercado estadounidense.

## **2.2 Panorama Internacional y Nacional del Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000**

### **2.2.1 Contexto Internacional**

A razón de comprender mejor algunas políticas y medidas adoptadas por Ernesto Zedillo Ponce de León, es necesario analizar su ámbito exterior

---



---

prevaleciente; ya que a partir de 1997, por ejemplo, se da una fuerte crisis en los mercados asiáticos como Corea y Japón por la caída de los precios del petróleo y turbulencias financieras lo que se conoce como el Efecto Dragón.

Por su parte, América Latina es considerada en segundo plano respecto al sureste asiático en expansión económica, sobretudo en cuanto al programa de privatización de la Educación Pública por parte del Banco Mundial, que propone la revisión profunda de las finanzas educativas en los países en desarrollo.

Es decir, se habla de un menor crecimiento mundial, situación que afecta aún más la economía mexicana, teniendo como principal impacto el menor acceso a los flujos de capital del extranjero.

Así las nuevas circunstancias mundiales reafirmaron la absoluta necesidad de diseñar una política exterior a la medida de las transformaciones económicas no sólo externas, sino de por sí, a las ya apremiantes internas. Es decir, si los cambios mundiales afectaban la economía mexicana, debían ser actores y no espectadores de los mismos, ya que el escenario mundial viraba a cambios acelerados y profundos.

También influyó de manera importante, la intensa competencia por capitales que obligó a los países a contar con instrumentos de fomento de las inversiones nacionales y extranjeras, así como, la presión que ejercieron ciertos organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM).

### **2.2.2 Contexto Nacional**

Zedillo asume el poder en 1994, en un ambiente de estupor, indignación y descorazonamiento de la gente que creyó en un cambio.

---



---

El 20 de diciembre de 1994 se da la noticia de la devaluación de la moneda mexicana; que desde 1987 no se había dado tan pronunciada, dada la desconfianza de los inversionistas en la situación política de México (el conflicto no resuelto en Chiapas, por ejemplo, fue causa de que un solo día salieran mas de mil millones de dólares) y el déficit comercial del país (que ascendió en 1994 a cerca de 30 mil millones de dólares) habían presionado las reservas a la baja en lo que parecía una fuga sin fin, pues si a principios de 1994 estas se hallaban sobre los 24 millones de dólares, al finalizar el mismo se habían reducido en mas del 50 por ciento.<sup>10</sup>

Es a partir de diciembre de 1994 con la devaluación, que se disipa el modelo mexicano de modernización económica (según los analistas de economía). El efecto que causa fue el llamado "efecto tequila", que presionó a la baja los mercados de valores y las monedas de numerosos países latinoamericanos e hizo patente las limitaciones del modelo económico, cuyo funcionamiento depende de contar con flujos continuos de capital externo hacia los mercados emergentes.

La irritación de banqueros e inversionistas extranjeros, al ver que la moneda no había permanecido estable, como lo aseguraron diversos funcionarios, no se hizo esperar.

La incertidumbre e inestabilidad se apoderaron de los mercados. Sobretudo como producto de la serie de magnicidios, escándalos e inseguridad, que propiciaron la fuga de capitales, aunado obviamente al aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos. Muchos bancos y empresas mexicanas se encontraron atrapados en este problema y fuertemente endeudados, en dólares contratados a un tipo de cambio menor a 3.5 pesos por cada dólar y que ahora se tenía que pagar prácticamente al doble. La inversión en mercados emergentes empieza a perder su atractivo y comienza a empañarse la magia del estancado y frustrado salinismo.

---

<sup>10</sup> ENRIQUEZ Félix, Jaime, La Chilenización de la Economía Mexicana, Editorial Planeta, México, 1995, p. 87

---



---

una orden ejecutiva había integrado un nuevo paquete de 53 mil millones de dólares, el 21 de febrero de 1995. El Secretario del Tesoro estadounidense, Robert Rubin, dio a conocer el "Acuerdo Marco entre Estados Unidos y México para la Estabilización de la Economía Mexicana" y que se convirtió en el nuevo programa económico del gobierno de Ernesto Zedillo.<sup>11</sup>

El nuevo programa de ajuste, definido por Robert Rubin, apuntó hacia un objetivo central: que en el manejo de las finanzas públicas el gobierno de México registrara un superávit financiero de 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB). Todo se subordina a ese objetivo y se dan las alzas impositivas, los recortes presupuestales, los despidos de empleados públicos, los anuncios de privatizaciones de puertos, telecomunicaciones, ferrocarriles, explotación del gas natural, entre otros.

A partir de diciembre de 1995, cerca del 30% de la micro, pequeña y mediana empresa están en quiebra, las ventas caen un 40% en algunos sectores, la mitad de los bancos están quebrados y solicitando se les rescate con dinero de los contribuyentes, los agricultores declaran al campo zona de desastre, surge el "Barzón" el cual es un movimiento nacional de productores del campo que se crea a raíz de la imposibilidad de pagar a los bancos préstamos otorgados.

Las obligaciones externas suman cerca de 75 mil millones de dólares, el paquete de rescate originalmente estimado en 53 mil millones, se comprimió, por diversas dificultades por abajo de los 38 mil millones.<sup>12</sup>

Debido a esta serie de hechos, fue necesario iniciar un proceso de reformas emprendido por México en los últimos años, que obedece a la necesidad de la dinámica interna como por la evolución del entorno internacional.

---

<sup>11</sup> HEREDIA Zubieta, Carlos, "El Tercer Mundo Económico: El Ajuste en México" disponible en <http://redem.buap.mx>

<sup>12</sup> Ibid, p.6

---



---

Los alcances de la reforma en México se refirieron especialmente a los ámbitos, político, económico y legal. Se pretendió la modernización, el fortalecimiento del Estado de Derecho, el aumento en la generación de riqueza producida en el país y su distribución más equilibrada.

La estrategia de la reforma se fue cimentando en dos ejes: por un lado, la consolidación plena de un gobierno de leyes y de un Estado de Derecho; por otro, la necesidad de alcanzar cabalmente la democratización del país.

Todo ello conllevó a la Reforma del Estado, que abarcaba las siguientes áreas:

- 1) Fortalecimiento del Estado de Derecho.
- 2) Acceso al poder público; reforma electoral y política.
- 3) Ejercicio del poder público; fortalecimiento de los poderes Legislativo y Judicial.
- 4) Relaciones entre Estado y sociedad.
- 5) Impulso del nuevo federalismo para fortalecer el régimen federal.

**Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE).**- El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, estuvo fincado sobre la base del crecimiento económico y contempló los siguientes objetivos fundamentales:

- 1.- Fortalecimiento del ejercicio de la soberanía. Se busca preservar la integridad territorial y asegurar la vigencia del Estado de Derecho.
  - 2.- Construcción de un Estado de Derecho. Constitución de un orden jurídico que dé certidumbre y seguridad en el goce de los derechos y el ejercicio de la libertad.
-



---

3.- Alcanzar el pleno desarrollo democrático. La democracia debe ser la base política del crecimiento económico y de una vida social regida por los derechos y garantías constitucionales.

4.- Impulsar el desarrollo social. Se requiere combatir la desigualdad que se expresa entre las personas por la diferencia de oportunidades y de ingresos.

5.- Conseguir un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable, que redunde en el bienestar social de los mexicanos, 5% anual.<sup>13</sup>

En sí la meta fundamental del PLANADE, era conseguir el crecimiento económico y para tal efecto, se planteaban cinco estrategias básicas, de entre las que destacaba la que se refería a que el ahorro interno fuese la base fundamental del financiamiento del desarrollo nacional, asignando un papel complementario al ahorro externo.

### **2.2.3 Acciones y Lineamientos de la Política Económica**

La reforma económica zedillista buscó promover un desarrollo económico equitativo y perdurable. El Estado aplicó políticas para fortalecer y extender el sistema de educación pública a todos los niveles; ampliar y reformar el sistema de seguridad social, promover el ahorro interno; desarrollar la infraestructura básica, y atender a los grupos que habitan las zonas más apartadas y pobres del país.

Ante la crisis de fines de 1994, el gobierno aplicó políticas para promover el crecimiento económico, fomentar el empleo y recuperar la estabilidad, siempre con el objetivo de que el desarrollo fuera sustentable, equitativo y sobre bases financieras sólidas y estables.

---

<sup>13</sup> ZEDILLO Ponce de León, Ernesto, "Foro Nacional: Política Exterior", Secretaría de Información y Propaganda del PRI, México, 26 de Junio 1994, p. 42, disponible en <http://www.presidencia.gob.mx>

---



---

Durante 1995 se instrumentó un programa que consistía en un estricto plan de estabilidad ortodoxo para compensar la falta de liquidez externa, causada por una disminución importante en los flujos de capital. Dicho programa contemplaba una reducción en el déficit de la cuenta corriente, y reconocía abiertamente, que la economía entraba en recesión. No obstante, fue considerado como una opción amarga para la población y ocasionó repudio hacia el gobierno zedillista.

La recesión ocasionó la caída de los ingresos tributarios y forzó al gobierno a decidir entre tres opciones: 1.- Podía compensar la disminución de ingresos con una reducción en el gasto público; 2.- Podía permitir un aumento al déficit público para no disminuir el gasto social; 3.- Podía aumentar algunos impuestos para compensar la caída de recursos. Al final, se optó por el aumento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10 al 15 por ciento.

La carga de la deuda del sector privado y la ausencia de flujos de capital del exterior, provocaron que tanto el consumo como la inversión privada, se contrajeran severamente. La recesión de 1995 fue la más profunda que México haya sufrido después de la Segunda Guerra Mundial. Mientras que el producto interno bruto (PIB) disminuyó 6.2 por ciento, la demanda interna se desplomó 14.1%. Afortunadamente la liberación comercial y las otras reformas estructurales habían convertido al sector industrial en una plataforma eficiente y competitiva para exportaciones. De esta manera, mientras la demanda interna se desvanecía, el sector empresarial pudo aprovechar la expansión creciente de la economía mundial para evitar una depresión económica todavía más severa.<sup>14</sup>

El gobierno trató de evitar cualquier medida de política económica o acción que hubiera cerrado el acceso a los mercados financieros internacionales, a los seis meses de la devaluación, el gobierno mexicano realizó una nueva colocación global de bonos, lo que marcó su regreso a los mercados voluntarios de capital.

---

<sup>14</sup> HEATH, Jonathan, *La Maldición de las Crisis Sexenales*, Grupo Editorial Ibero América, México 1999, p.67



---

Al sostener el acceso a estos mercados, en menos de dos años, se pudo regresar al nivel de producción industrial visto a fines de 1994.

Puede señalarse que la recuperación económica se dio básicamente por la capacidad exportadora del país, alentada por la liberación comercial que se inició a mediados de la década de los ochenta, y apoyada por el ingreso de México al TLCAN, e impulsada por la ventaja comparativa que le dio la devaluación de 1994.

El incremento de las exportaciones creó la necesidad de realizar inversiones importantes para ir ampliando constantemente la capacidad exportadora del país. La exportación y la inversión ayudaron a sostener la actividad económica, hasta que regresó el consumo, base para la recuperación de la actividad interna del país.

Los tres primeros años del gobierno de Ernesto Zedillo estuvieron caracterizados por el manejo de la crisis, la reestructuración de la deuda y la superación de los efectos negativos del desplome del peso.

Para junio de 1997 el gobierno presentó el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997 - 2000 (PRONAFIDE), dicho programa se enfocó en delinear las estrategias para la segunda mitad de la administración del presidente Zedillo, cuya prioridad era sostener una estructura macroeconómica sólida y estable, con los fundamentos necesarios para eliminar cualquier posibilidad de una crisis en la balanza de pagos en el futuro próximo.

Se puede señalar que México se volvió vulnerable por el aumento de su dependencia comercial, financiera, energética y política - militar respecto de Estados Unidos, y que a la política externa no se le dio mucha prioridad, pues resultaba más apremiante salir de la crisis a través de los asuntos económicos internos del país, así como rescatar a los bancos.

---



---

Con respecto a la política económica internacional, esta siguió siendo prioritaria en la acción exterior del país, aun a pesar del fracaso del modelo salinista y la caída de la imagen internacional que logró el "Modelo Neoliberal Mexicano".<sup>15</sup>

#### 2.2.4 Política Exterior Zedillista

En lo que se refiere a la política exterior de Ernesto Zedillo ésta se caracterizó por la continuidad a las estrategias diplomáticas gestadas por el gobierno anterior; lo que se pretendía es que México logrará avanzar y tener una verdadera proyección internacional, así como plasmar y consolidar una diplomacia mas completa.

Los lineamientos básicos que orientaron la política exterior de Zedillo, desde el inicio de su gestión, se encontraban plasmados en los diez puntos sobre Política Exterior contenidos en su discurso en el Foro Nacional de Política Exterior del 26 de junio de 1994, en el que se marcó la continuidad de la diplomacia Salinista, sobre todo en cuanto a seguir la tendencia de la diplomacia comercial externa. En base a esto, Zedillo habló de un nacionalismo activo y abierto, es decir, con mayor apertura democrática y un enfoque integral de la política exterior.

Al plantear estos puntos, Zedillo reconoció la necesidad de consolidar la posición de México en el mundo, "afrontando de manera firme los desafíos internacionales y aprovechando las oportunidades que ofrecía el ámbito externo".<sup>16</sup>

En lo que se refiere a los objetivos que se manejaron, la Política Exterior Mexicana se concentró en preservar la soberanía nacional, promover nuestros

---

<sup>15</sup> ALEJANDRE, Raúl " La Política Exterior del Gobierno de Ernesto Zedillo: ¿Hacia una Nueva Diplomacia?", Revista *El Cotidiano*, Grupo Editorial León, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Mayo - Junio 1995, p. 25

<sup>16</sup> Ibid, pp. 25-26



---

intereses en escala internacional y al mismo tiempo contribuir al bienestar, la libertad y la seguridad de los mexicanos.

Incluso en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 se estipuló la necesidad de que la política exterior se orientara primordialmente a fortalecer la seguridad nacional, defender los intereses de los mexicanos, estimular la presencia de México en los centros más dinámicos de la economía global, intensificar las relaciones bilaterales prioritarias y promover acciones e iniciativas multilaterales y de cooperación que respondieran a los intereses del país. México pretendió al diversificar y robustecer sus relaciones con las diferentes regiones, establecer un equilibrio estratégico en sus relaciones con el mundo.

Para México en ese momento, la política exterior se entendió como activa y no reactiva, así pues, frente al entorno de la globalización, nuestro país interpretó este fenómeno en términos más prácticos, como un proceso mediante el cual, el país había aumentado su presencia en el mundo, al tiempo que el mundo aumentaba su presencia en la nación.

A partir de estos hechos se dice que México al defender el respeto al derecho internacional y los derechos soberanos de cada Estado, ha tenido una participación más propositiva dentro de los organismos internacionales, así como en los foros y mecanismos internacionales y pronunciándose en favor de la paz, el desarme, el respeto irrestricto al derecho y la justicia internacionales, cooperación internacional, entre otros.

***Tratados celebrados por México durante el sexenio del Dr. Zedillo .-***

Resulta relevante mencionar de manera somera, algunos acuerdos que México celebró durante el sexenio de Zedillo con otros países en materia económica, destaca el acuerdo firmado con la Unión Europea (UE) como el más relevante de los últimos tiempos, sin restarle importancia al TLCAN, mismos que resultan, a su vez, significativos para comprender con mayor precisión las variables, que influyen y propician, la inversión extranjera en nuestro país, con el fin de

---



---

vislumbrar un panorama de la misma y, asimismo las facilidades y lineamientos en materia de política económica exterior que permitieron favorablemente dicho propósito.

El Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE) se firma el 23 de marzo de 2000 en Lisboa Portugal y entra en vigor del mismo el 1° de julio del 2000. Con dicho acuerdo comercial se pretende que las exportaciones de México hacia el viejo continente se tripliquen en un lapso no mayor de tres años, y llegue a los 15 mil millones de dólares.

Así también, el tratado diversificará los destinos de las exportaciones y dará acceso a un mercado de 375 millones de consumidores. A su vez permitirá tener un instrumento para normar la relación comercial, política y de cooperación con las potencias más importantes del mundo. El principal reto del tratado, será diversificar el mercado con el europeo, para generar más empleos y fortalecer la planta productiva con nuevas tecnologías.<sup>17</sup>

Durante la administración zedillista destacan los siguientes Tratados más relevantes negociados por México:

*TLC con Nicaragua.*- Desde su entrada el 01 julio de 1998, el 45% de las exportaciones de este país quedó con arancel cero, y el 77% de las compras a ese país fueron liberalizadas.

*TLC con Chile.*- En 1992 se firmó un acuerdo de Complementación Económica (ACE) solo para la libre comercialización de bienes, y en agosto de 1999 se negoció su ampliación a un tratado de libre comercio.

*TLC con la Unión Europea.* - Solo representa el 6.5% del comercio de México, pero genera gran expectativa porque el conglomerado de 15 países, representa la región de mayor población y producto interno bruto del mundo. Este entró en vigor el 1° de julio del 2000.

---



---

*TLC con Israel.*- La negociación terminó en febrero de 1999, y los mayores atractivos son: su potencial comprador (\$30,000 millones de dólares al año) y el acceso a su tecnología avanzada para la agricultura. Dicho tratado entró en vigor el 1º de julio del 2000.

*TLC con Honduras, El Salvador, y Guatemala (Triángulo del Norte).*- La negociación finalizó en mayo de 1999, después de 9 años de iniciada. Los tres mercados se abrirán gradualmente para México en 11 años, mientras que el local lo hará en nueve años para sus compras, este tratado entró en vigor a partir del 01 de enero del 2001.

Con Brasil, el mayor mercado de América Latina, México pactó un convenio automotor y esta muy avanzada la negociación de un acuerdo arancelario de alcance parcial, pero aún no se ha planteado la discusión de uno más amplio como un TLC.

Asimismo, nuestro país inició negociaciones para firmar tratados de libre comercio con Panamá, Ecuador, Perú, Belice y Trinidad y Tobago, las cuales han transcurrido con lentitud y algunas están incluso detenidas.

Se mencionan algunos otros Tratados, que aunque se negociaron durante la administración salinista, debido a su entrada en vigor, importancia y aportaciones a la economía mexicana, durante el sexenio de Ernesto Zedillo, se considera conveniente agregar:

*TLCAN con Estados Unidos y Canadá.*- Este comercio representa para México el 83% del total de sus importaciones. Desde su vigencia el 1 de enero de 1994, el intercambio creció dos veces y medio, y México supera a Japón, convirtiéndose en el segundo socio de EUA. Al respecto cabe señalar que el TLCAN contempla en su capítulo 11 el apartado sobre la inversión extranjera directa, mismo que

---

<sup>17</sup> GONZALEZ, Lilia, "Firma México hoy", Periódico *El Universal*, México, 14 diciembre 2000, p. D12

---



---

fue creado para estimular dicha inversión en México y sin duda explica el flujo de IED al país a partir de 1994.

*TLC con Bolivia.*- considerado el menos relevante por volumen pero que libera el 97% de las exportaciones y el 99% de las compras, contempla para el 2010 la terminación en cuanto a la desgravación, excepto para carne bovina, porcino en canal, productos avícolas, leche en polvo y azúcar. Entró en vigor el 1 de enero de 1995.

*TLC con Venezuela y Colombia (G-3).*- Se estableció un esquema de eliminación arancelaria gradual a 10 años. Desde su entrada en vigor, el 1° de enero de 1995, el comercio con ese bloque creció casi el 50% y el superávit se amplió más de dos veces y medio.

*TLC con Costa Rica.*- A través de este, Costa Rica se convirtió en el mayor proveedor centroamericano de México, con el 65 % del total. Entró en vigencia el 1 de enero de 1995.

### **2.2.5 Características y Repercusiones del TLCAN durante la administración de Zedillo**

Debido a la magnitud e importancia de dicho Tratado es que a continuación se tratan algunas de sus características más significativas para México.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en vigor el 1 de enero de 1994. El acuerdo alcanzado por Canadá, Estados Unidos y México, representó un hecho sin precedentes, sobretodo para un país en desarrollo como el nuestro.

El TLCAN ha tenido repercusiones regionales y globales de largo alcance. Para México, por ejemplo, la firma de este tratado fue posible gracias a las políticas

---



---

---

económicas que había aplicado durante mas de diez años. El tratado es un vehículo para concertar una de las metas de su política de desarrollo y se convierte en un instrumento útil para tratar a los vecinos del norte.

Como se indica en el Plan Nacional de Desarrollo, las naciones de América del Norte son nuestros principales socios comerciales y con ellos se producen las principales interacciones de México con el exterior. México tiene interés estratégico en la región, ya que América del Norte es uno de los polos económicos más importantes del mundo, con un mercado de más de 290 millones de personas y un grado de avance tecnológico que México está en posibilidad de aprovechar para impulsar su desarrollo.

Se busca mantener la vigencia del TLCAN como el mejor instrumento con el que se cuenta para impulsar las relaciones con ambos países de América del Norte: Estados Unidos y Canadá.

En el caso particular de Estados Unidos, se ha consolidado en los últimos años como el principal socio comercial de México, al ser el mercado de destino de más de tres cuartas partes de las exportaciones mexicanas, y el mercado de origen de dos terceras partes de las importaciones. Asimismo, el flujo bilateral de inversiones, servicios, tecnología y personas supera con mucho, cualquier otra relación que se tenga con otro país o región.

El gran incremento del comercio bilateral de los dos países, en los últimos años, también ha acrecentado la importancia de México para Estados Unidos, como socio comercial. Tan sólo del quinto lugar que ocupaba a principios de los años setenta, el país se ha convertido en el segundo principal mercado para las exportaciones estadounidenses, después de Canadá.

La economía mexicana a su vez suministra a Estados Unidos gran cantidad de mano de obra, la cual ha permitido la supervivencia de un creciente número de industrias que se enfrentan a una fuerte competencia extranjera.

---

---



---

Así mismo, lo que llevó a México a negociar el TLCAN, es la importancia que el mercado estadounidense ha adquirido para las exportaciones de manufactura mexicana y el temor a las crecientes tendencias hacia el proteccionismo en ese país en años recientes<sup>18</sup>

Por último es necesario resaltar que con el TLCAN tanto el gobierno como los empresarios mexicanos, buscaron incrementar y asegurar el acceso de las exportaciones en el mercado más dinámico del mundo; por su parte, ciertas organizaciones sociales buscaron que los tres países asumieran un compromiso verdadero para proteger el ambiente y los derechos de los trabajadores.

Por lo tanto, el Tratado con Estados Unidos y Canadá, representaba interesantes perspectivas, para la economía y futuro de México, sobretudo en lo que hace a las empresas del país, aunque también suponía dificultades y retos que se deberían asumir. Sin embargo, y pese a lo anterior, México sigue apostando, con respecto al TLCAN, para fortalecer su mercado y favorecer el acceso a otros mercados, diversificando con ello, las relaciones económicas y comerciales con el mundo, a través de la inversión extranjera en nuestro país, tema que se trata a detalle mas adelante.

Finalmente y con respecto a los puntos antes expuestos puede señalarse que Zedillo economizó la política exterior, lo que provocó un desequilibrio, específicamente en aspectos como el económico y financiero, a los que se les dio preferencia, para mantener el poder del Estado con base en la diversificación de los flujos comerciales y de inversión. Y al final lo que quedo de esta estrategia fue el establecimiento de sus acuerdos de libre comercio y su consolidación, así como el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con casi todos los países del mundo.

---

<sup>18</sup> VEGA Canovas, Gustavo, " La Promoción de las exportaciones, el TLCAN y el futuro del Libre Comercio en América del Norte", México, Transición Económica y Comercio Exterior, Banco de Comercio Exterior, México, 1997, pp.364 - 366

---



---

## CAPITULO III

### EL FENÓMENO DE LA INVERSIÓN NORTEAMERICANA EN MÉXICO

#### **3.1 Ingreso y participación en México de la Inversión Extranjera, a través de sus leyes y reglamentos**

El presente apartado tiene la finalidad de presentar el desarrollo de la Inversión Extranjera (IE) en México, tomando en cuenta aspectos importantes, tales como Leyes y Reglamentos emitidos por el gobierno de México concernientes a la Inversión Extranjera, el desenvolvimiento de dicha inversión en México, ubicando a la inversión directa estadounidense de manera especial y su participación en el sector automotriz en México así como las repercusiones de la misma.

La Inversión Extranjera Directa (IED) es un elemento primordial para el crecimiento económico ya que complementa a la inversión nacional y fortalece a la planta productiva. Por ello, en los últimos años, México ha realizado diversas modificaciones legales y de desregulación administrativa con el fin de atraer capitales productivos externos para aumentar la oferta y la calidad de los empleos, propiciar mejores condiciones para la transferencia de tecnología, así como incrementar las exportaciones, tanto directas como indirectas.

En este sentido, México hoy por hoy es y ha sido parte importante como mercado para la instalación y operación de grandes empresas transnacionales, para ello el Estado mexicano ha tratado de condicionar su ingreso y participación en la sociedad a través de leyes y reglamentos, aunque la rigurosidad de las mismas han cambiado y disminuido con el tiempo, como se observa a continuación y para lo cual se hace necesario un breve análisis de las

---



leyes que regulan la IE en México, visualizando así la importancia e influencia que se le ha permitido tener para llevar a cabo las políticas económicas actuales.

*Leyes para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera en México.*- En cuanto a leyes, la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973, es considerada el antecedente jurídico de la inversión extranjera en el país y de las denominadas "áreas estratégicas".

Años antes de su inclusión, la Constitución había reservado las mismas al Estado, además se agregan una serie de actividades en las cuales solo podrían invertir personas físicas o morales mexicanas; en el caso de las personas colectivas deberán tener en sus estatutos una cláusula de exclusión de extranjeros. En la aplicación práctica se trata de empresas en las cuales los nacionales mexicanos deben tener no solo el control, sino también la propiedad de un 100%.<sup>1</sup>

Las áreas estratégicas corresponden a criterios tradicionales de la soberanía política, con una concepción nacionalista de la misma, inherente en gran medida, a los países en desarrollo, éstas son: radio y televisión; transporte automotor urbano, interurbano y en carreteras federales; transportes aéreos y marítimos nacionales; explotación forestal y distribución de gas.

Cabe destacar que antes de la Ley de 1973 en México solo existía una serie de normas dispersas tanto en la Constitución de 1917 y otras disposiciones conexas, como en otros ordenamientos legales, que regulaban la participación del capital extranjero en ciertas actividades.

En cuanto a las normas constitucionales, cabe destacar la Ley Orgánica de la Fracción I del Artículo 27 de la Constitución, se incorpora la llamada "Cláusula Calvo" por la cual para adquirir el dominio de tierras, aguas y sus acciones, o

---

<sup>1</sup> PEREZ Miranda, Rafael, "La Inversión Extranjera Directa. Aspectos Conceptuales", *Cuadernos de Posgrado, serie a*, Editorial UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, julio-diciembre 1989, p.62



---

para obtener concesiones de minas o de aguas, todo extranjero debía comprometerse ante el Ministerio de Relaciones Exteriores que no solicitaría la protección de su gobierno y que se consideraría nacional, respecto de dichos bienes, es decir, obtener autorización previa de la Secretaría de Relaciones Exteriores para adquirir empresas o el control de ellas por parte de extranjeros, así como para la constitución de sociedades mexicanas que tuvieran o pudieran tener socios extranjeros.

A su vez, en el Artículo 28 de la Constitución Política es donde se establecen las áreas económicas, que por su carácter estratégico para el desarrollo del país, están reservadas a la acción del Estado. Sin embargo, esta definición es muy general y esta sujeta a distintos mecanismos de cambio, por lo que el gobierno ha podido entregar al capital privado actividades que antes eran consideradas prioritarias y/o estratégicas. El Poder Ejecutivo tiene la facultad de decidir que actividades han dejado de ser estratégicas mediante la redefinición de las prioridades del desarrollo.

En marzo de 1973 surge la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, la cual es el marco legal que norma la IED y que busca atemperar la rigidez de los criterios sobre la participación del capital foráneo en la industria nacional, y cuyo resultado sólo se deriva en facultades otorgadas a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para decidir en forma discrecional y sobre determinadas ramas de actividad. Asimismo, ante la presión de las políticas de apertura comercial y por ende, la necesidad de mayor captación sobre inversión, se modifica el reglamento sobre la materia buscando otorgar, ahora si, una mayor apertura en esta tendencia pero salvaguardando al mismo tiempo aquellas actividades de interés particular o prioritario reservadas al capital nacional.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Organismos Competentes y Definiciones" Directorio sobre Inversión Extranjera en América Latina, Editorial CEPAL, México, 1993, p. 333

---



---

En virtud de lo anterior, es de destacar que la Ley de 1973 agrupa y sistematiza el conjunto de disposiciones de carácter restrictivo, además de incorporar nuevos elementos, es así como esta Ley contempla la autorización previa y el registro de las inversiones que signifiquen la adquisición de más del 25% del capital o más del 49% de los activos fijos de una empresa. Además establece una serie de restricciones al capital extranjero.

El Estado tenía la exclusividad de las actividades vinculadas al petróleo y los demás hidrocarburos, la petroquímica básica, la explotación de minerales radiactivos y la generación de energía nuclear, la minería, la electricidad, los ferrocarriles, las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas.

Es decir, la inversión extranjera podía tener una participación máxima del 40 al 49% del capital en empresas y actividades relacionadas con la explotación y el aprovechamiento de sustancias minerales y productos secundarios de la industria petroquímica, la fabricación de partes y componentes para vehículos automotores.

Sin embargo, se permitía la participación mayoritaria de la inversión extranjera en proyectos específicos que, debido a sus características, se consideraban convenientes para la economía de México.<sup>3</sup>

*Reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera 1989.*- Ahora bien entre 1973 y 1989 se adoptaron un número importante de Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) que tuvieron por objeto aclarar o precisar el alcance de la ley e incluso modificar muchos de los criterios y principios establecidos en ella.

Como antecedente a la Ley de 1989, podemos mencionar la gran apertura comercial que se dio a partir de 1985, y en 1987 con la firma del Pacto de

---

<sup>3</sup> Ibidem, p. 335



---

Solidaridad Económica (PSE), se establecen las nuevas prioridades económicas del país entre las que se habla de un sector manufacturero privado y dinámico, así como una creciente participación en los mercados internacionales por la vía de las exportaciones.

Durante el sexenio de Salinas de Gortari se integran junto con la desregulación y apertura comercial, amplios programas de privatización de activos estatales, esquemas de conversión de deuda externa en capital, y la eliminación generalizada de subsidios directos e indirectos, así como de programas orientados hacia empresas, sectores y regiones específicas. En ese momento la política que mayor impacto tuvo en México fue el fomento de las exportaciones vía programas de actividades de maquila.

Las iniciativas para atraer IE adquirieron gran importancia como parte integral de la nueva estrategia llevada a cabo en el país en ese momento, y estas inversiones fueron vistas como principales fuentes de financiamiento.

Y es dentro de todo este marco que se crea la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, el cual se convirtió en la principal institución en materia de políticas relacionadas con la IE.

El trabajo normativo que tuvo la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras se tradujo en un importante aporte a la interpretación de la Ley de IE y adecuó las normas vigentes a la actitud cada vez más liberal del gobierno mexicano frente a este tema.

Entre las adecuaciones más sobresalientes se encuentran:

- a) Inducir la modernización tecnológica. El capital extranjero sería el principal proveedor de tecnología para la modernización de la planta industrial.



- b) Orientar la inversión extranjera hacia actividades que sustituyan importaciones, lo cual ayudaría a reducir las presiones sobre la cuenta externa del país.
- c) Fomentar las exportaciones para obtener divisas. En tanto la IED es competitiva en el mercado mundial, su potencial exportador debe ser aprovechado.
- d) Establece como mecanismos para el fomento de la IED. La conversión como instrumento privilegiado en tanto posibilita la transferencia efectiva de tecnología, la asociación con el capital extranjero bajo una instrumentación de proyectos específicos, así como participación mayoritaria de la IED en las ramas de bienes de capital y nuevas tecnologías.<sup>4</sup>

El interés por promover mayores flujos de IE mediante el establecimiento de reglas claras y de aplicación automática llevó, finalmente, a las autoridades a emitir el "Reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera" el 16 de mayo de 1989.<sup>5</sup>

Fue durante el gobierno salinista que se elaboró dicho reglamento, cuyo propósito fue desregular la inversión de capital foráneo, todo lo contrario a lo que la ley misma buscaba. Con el nuevo reglamento se logró de inmediato que más del 80% de las 750 actividades económicas que existían en el país se abrieran de manera automática al 100% del capital foráneo; además, se fijaron condiciones administrativas mucho más flexibles para facilitar la llegada al país del nuevo capital, lo anterior se puede apreciar en el cuadro I.

<sup>4</sup> Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior, SECOFI, 1990 - 1994, México, 1995, pp. 11 - 12

<sup>5</sup> Banco Mexicano de Comercio Exterior, "Evolución de las Inversión Extranjera Directa, hacia México durante los últimos años", disponible en <http://www.bancomext.com/esp/iedevolucio.html>



**Cuadro I.- Ramas industriales y de servicios receptoras de  
inversión extranjera 1989 - 1994  
(Millones de dólares)**

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993	1994	ACUMULADO 1989-1994	%
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	110.4	144.0	309.8	105.4	129.2	150.6	949.4	12.4
OTROS PROD. PARA EL COSUMO	12.5	9.6	109.4	72.0	2.8	312.2	518.5	6.8
MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	21.5	145.8	19.1	21.6	17.9	31.1	257.0	3.3
OTRAS IND. MANUFACTURERAS	95.8	23.9	7.1	13.7	55.9	2.0	198.4	2.6
FAB Y/O ENS DE EQUIPO ELECTRONICO	62.4	12.7	31.1	16.0	4.3	1.9	128.4	1.7
SERV. COMUNICACIONES	0.0	59.5	3,736.7	1,257.2	32.2	15.8	5,101.4	34.8
SERV DE CENTROS RECREATIVOS Y DEP.	2.5	0.1	13.0	2.8	8.4	11.8	38.6	0.3
OTRAS RAMAS	3.6	74.4	244.3	88.7	73.7	35.4	520.1	3.5

FUENTE: SECOFI. Dirección General de inversión extranjera 1994

En este cuadro se puede apreciar como la inversión se dirigió al sector manufacturero ( como el automotor) y al sector servicios.

Con respecto a esta Ley, puede decirse que en los medios empresariales la reglamentación fue vista con agrado y el nuevo reglamento se veía como un signo de cambio y con un gran alcance. Después de aplicar el nuevo reglamento se produjo la expedición de la nueva Ley, que definió los campos en los que la inversión foránea tenía que ser minoritaria y en los que los inversionistas extranjeros podían libremente invertir o abrir nuevas empresas, así como también señalan donde era posible con autorización oficial.

*La Ley de Inversión Extranjera 1993.-* En 1993 anticipándose a la implementación del TLCAN, las autoridades mexicanas modificaron el marco regulatorio de la IED para adaptarlo a la nueva estrategia de desarrollo, eliminando múltiples restricciones a la inversión extranjera vigentes desde la promulgación de la Ley de 1973<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> El marco regulatorio de la IED se aprobó posterior a la firma del TLCAN, el 27 de diciembre de 1993. En la Ley de 1993 y en su antecedente de 1989, se establecían restricciones a la inversión extranjera en 142 partidas de la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, unas eran reservadas exclusivamente para el Estado o los nacionales, en otras se exigía una participación minoritaria o bien previa autorización del CNIE. En la actualidad, la legislación vigente permite la participación de la IED prácticamente en todas las actividades económicas: de las 704 catalogadas en la clasificación mexicana, 606 están 100% abiertas al capital extranjero, 35 le permiten una participación de hasta 49%, 37 requieren autorización previa de la CNIE y solo 16 no admiten la participación de la IED.



---

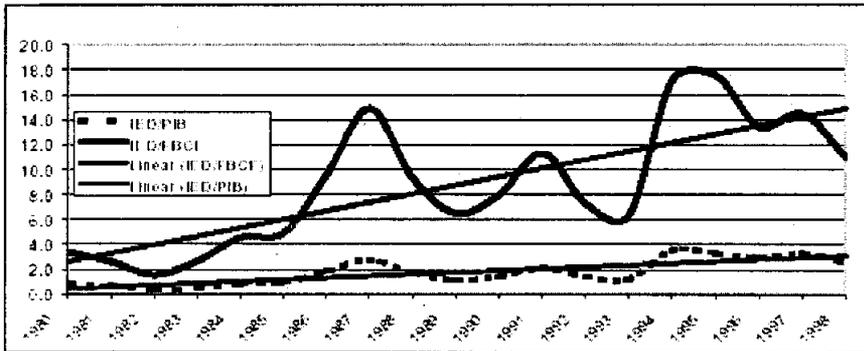
A partir de entonces para las autoridades mexicanas el TLCAN se ha convertido en marco de referencia de todas las negociaciones bilaterales o multilaterales sobre comercio e inversión y en diciembre de 1993 es cuando entra en vigor la Nueva Ley de Inversión Extranjera (LIE); esta Ley trata de proporcionar al inversionista foráneo un marco legal que de seguridad a su inversión, sin menoscabo alguno. Algunos de los puntos importantes en esta ley son:

- a) Con estricto apego a la constitución, abre nuevas áreas de actividad económica a la participación del capital foráneo y le permite una mayor participación en algunas actividades con regulación específica.
  - b) Disminuye la intervención de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y su discrecionalidad en la aprobación de proyectos de inversión.
  - c) Introduce nuevos mecanismos de inversión y reduce y simplifica los procedimientos así como trámites administrativos.
  - d) Establece la posibilidad de que el capital extranjero participe libremente en inversiones o realice adquisiciones en todas las actividades económicas que no están reguladas expresamente, al permitírsele participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas, adquirir nuevos activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos, ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo por lo dispuesto en la misma ley.
  - e) Contiene una disposición que permite a las sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros, adquirir bienes inmuebles con fines no residenciales en zonas restringidas. Cuando la adquisición tiene fines residenciales, tanto las sociedades señaladas como las personas físicas y morales deberán recurrir a la figura jurídica del fideicomiso, misma que amplió su duración de 20 a 50 años.
-



Con la nueva ley el grado de apertura de la economía mexicana a la IE ascendió a 81.4% del Producto Interno Bruto (PIB), en virtud de que 688 actividades (91.2%) de las 754 que integran la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP) quedaron abiertas a la participación de las IED, tal como se expresa en el cuadro II.<sup>6</sup>

**CUADRO II.- IED COMO PROPORCION DEL PIB Y LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO (1989 - 1998)**



Fuente: cálculos propios en base a Banco de México, INEGI y SECOFI.

Posteriormente se introdujeron nuevos cambios legislativos en subsectores específicos como telecomunicaciones, ferrocarriles y finanzas, y en 1998 se reglamentó la Reforma a la Ley de Inversión Extranjera de 1993 de un modo que asegurará la compatibilidad de la normativa mexicana con el TLCAN.

En el cuadro III se puede observar como los flujos de IE se fueron dando en el país a partir de los cambios ya mencionados en las leyes que rigen a dicha inversión y en la situación económica del país, dichos flujos abarcan el periodo de 1970 a 1998, así bien se aprecia que a pesar de la crisis que tuvo el peso mexicano, la inversión extranjera no disminuye.

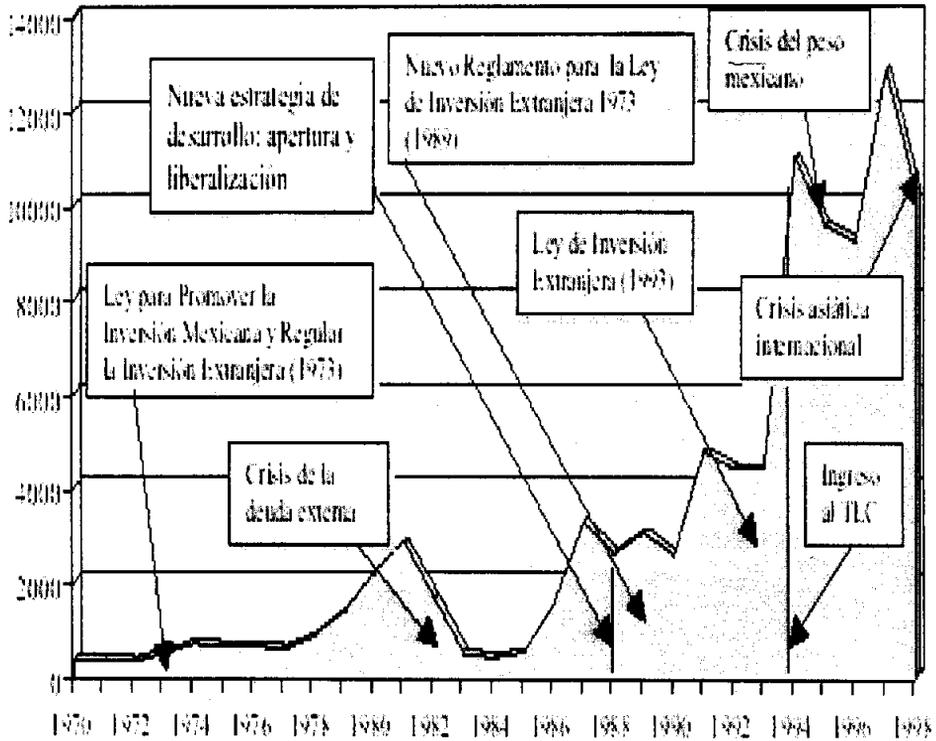
<sup>6</sup> Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, "Resultados de la nueva Política de Inversión Extranjera en México 1989", Editorial SECOFI, México, Diciembre 1994, pp. 10 - 11



**CUADRO III**

**MEXICO: FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. 1970-1998**

*(En millones de dólares)*



Fuente: CEPAL, Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, sobre la base de información proporcionada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco de México



---

### 3.2 El papel de la Inversión Extranjera en México, durante la implementación de la política Neoliberal

Como se ha mencionado anteriormente, durante los últimos años en México se han seguido políticas económicas inspiradas en el modelo neoliberal de acumulación de capitales.

Al respecto Jaime Puyana comenta: "México fue la experiencia neoliberal más radical, al promover una apertura económica completa, con la adhesión del TLCAN, aunque confrontando su PIB de cerca de \$310 mil millones de dólares, con un PIB de \$5.2 trillones de dólares. México fue presentado en todo el continente como modelo por más de una década, al sobresalir en los mercados emergentes y la principal vitrina de la eficacia de las políticas de ajuste del FMI y del Banco Mundial. Ahora es la expresión del fracaso del proyecto neoliberal".<sup>7</sup>

Ahora bien con el surgimiento de la globalización, se ha observado una verdadera erosión de las soberanías nacionales, en la medida en que los Estados han perdido su capacidad de diseñar y ejecutar políticas económicas nacionales independientes.

Dentro del contexto anterior podemos decir que la actual configuración de la IE es y será determinada necesariamente por el neoliberalismo y la globalización actualmente vigentes, y una alteración sustancial de la misma solo será posible mediante un cambio radical en el patrón de acumulación de capital actual, no mediante simples medidas cosméticas de política económica dentro del marco neoliberal.

En cuanto a la IE se refiere, una de las características de la globalización es el hecho de que esta, ocurre principalmente entre países industrializados, adquiriendo las inversiones en el tercer mundo un carácter secundario. Por otro lado, es de destacar que se dirige hacia el sector de los servicios,

---

<sup>7</sup> PUYANA Ferreira, Jaime, "La Inversión Extranjera en el contexto del Neoliberalismo y la Globalización Mundial", *El Debate Nacional: El Futuro Económico de la Nación*, Editorial Diana, México, 1997, p. 286

---



---

particularmente el sector financiero-especulativo, en vez de los sectores tradicionales como el agrícola o extractivos de productos primarios.

Ahora bien, este razonamiento es lógico, toda vez que, la inversión extranjera siendo una manifestación del proceso de expansión monopolista y su móvil es el lucro, tratan de integrar sus sistemas de la mejor forma para tener dotaciones seguras y baratas de materias primas y mercados para vender sus productos, es decir, son ramificaciones de las grandes ET que se instalan en territorios extranjeros para absorber empresas medianas y pequeñas en su proceso de expansión y tratan de influir sobre los gobiernos y determinar su política, elevando los precios al nivel que el mercado permita, al mas alto nivel posible.<sup>8</sup>

Algunos estudios realizados han destacado que las IED no parecen haber contribuido sustancialmente a una incorporación más dinámica de los países receptores a la economía mundial globalizada, aunque subrayan que México puede ser la excepción y en tal caso han predominado las inversiones en manufacturas, debido en gran parte a que las empresas transnacionales desean aprovechar el TLCAN.

México también ha incorporado capítulos específicos sobre inversiones en sus diversos tratados de libre comercio así como ha negociado acuerdos bilaterales denominados "Acuerdos para la Promoción y Protección Reciproca de las Inversiones" (APRIs) y el Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI) en el seno de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Con estas medidas que iniciaron en 1989, con la publicación del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera y que continuaron con la publicación de la Ley de Inversión Extranjera en 1993, así como las reformas a esta ley, publicadas en 1996, México ha ampliado los campos de actividad económica a la participación de la IED, ha reducido los

---

<sup>8</sup> CECEÑA Gámez, José Luis y AGUILAR, Alonso, Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977, pp. 22-23



---

requerimientos administrativos para operar en México, y ha dotado de mayor seguridad jurídica a los inversionistas extranjeros.

Esto, aunado a los Tratados de Libre Comercio y APRIs suscritos por nuestro país ha contribuido a generar mayores oportunidades y reducir los riesgos de invertir en México.<sup>9</sup>

En los últimos quince años, la afluencia de IED ha registrado un crecimiento muy significativo. Y es notorio observar que durante el periodo 1994-1998, el 61% de las inversiones se concentraron en actividades manufactureras en especial en aquellas orientadas a los mercados de exportación, las industrias de artículos electrónicos y de computación particularmente bajo el esquema de producción de maquila, así como la automotriz se han convertido en los receptores mas dinámicos de los flujos de IED en México.

En cuanto a la producción para abastecer el mercado local, la IED se ha concentrado en las industrias de alimentos, bebidas y tabaco (el 16 % del total) y de los productos químicos (9%). En los rubros de bebidas y tabaco, en particular, los ingresos importantes de IED fueron el resultado de una serie de fusiones y adquisiciones que se produjeron entre 1994 y 1998. La distribución sectorial de la IED en México durante este periodo se aprecia en el cuadro IV.

La participación de las IED en la industria maquiladora ha aumentado de manera considerable en los últimos años y se hace notar que durante el periodo de 1994-1998 cerca del 28% de los ingresos de IED al sector manufacturero se dirigieron hacia esta actividad. Así también entre 1994-1998 el 37% de los flujos de IED se dirigió a los servicios, en particular al comercio y los subsectores financieros y de las telecomunicaciones.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, disponible en <http://www.bancomext.com/esp/iedevolucion.html>

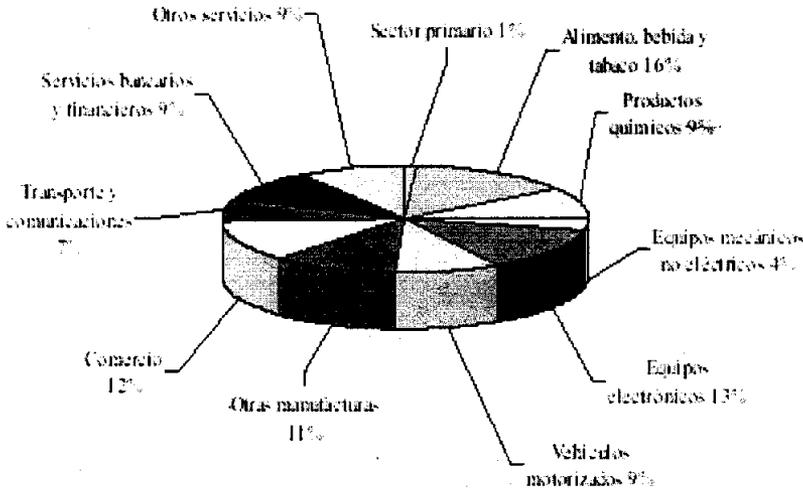
<sup>10</sup> DUSSEL Peters, Enrique, "La Inversión Extranjera en México", Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile, Octubre 2000, pp.108-109 también disponible en <http://www.eclac.com>

---



**CUADRO IV**

**MEXICO: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS INGRESOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 1994-1998**  
(En porcentajes)



Fuente: IFAPE. Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Empresas Extranjeras de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial del SECOFI. Información proporcionada por la Dirección General de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

De la misma forma, los inversionistas extranjeros han ingresado al mercado mexicano mediante la adquisición de paquetes accionarios de entidades financieras tales como bancos, compañías de seguros y administradoras de fondos de pensiones, así como también de cadenas locales de comercio detallista.

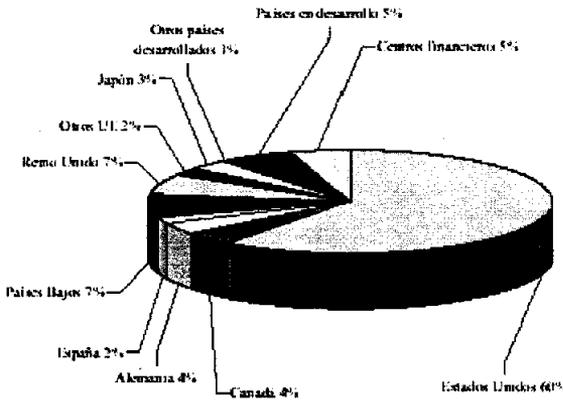
La caída del precio de los activos ocasionada por la devaluación del peso ha incentivado este proceso, que ha sido particularmente intenso en el caso de la transferencia a instituciones extranjeras de parte del capital social de los bancos privatizados a principios de los años noventa.



Entre 1994-1998 se puede observar que cerca de dos tercios de los ingresos de IED provenían de los países miembros del TLCAN – Estados Unidos 60% y Canadá el 4%. La Unión Europea en su conjunto daba origen al 22% de dichos flujos, correspondiendo los principales aportes al Reino Unido, los Países Bajos y Alemania, tal como se ve en el cuadro V.

**CUADRO V**

**MÉXICO: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INGRESOS DE INVERSIÓN  
EXTRANJERA DIRECTA. 1994-1998**  
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL. Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, sobre la base de información proporcionada por la Dirección General de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

Es así como puede vislumbrarse el peso, influencia e importancia que la IED ha cobrado a partir de la implantación del modelo neoliberal que tuvo su clímax en el sexenio salinista, caracterizado por el fuerte impulso a la privatización de empresas estatales, mayor participación del sector privado en la economía, apertura y peso específico a la IED y, por ende, por un retraimiento del papel del Estado en la economía, todo en aras de fomentar un ambiente no



---

proteccionista, favoreciendo al sector exportador, que después continuó y mantuvo la política zedillista.

No hay que olvidar, finalmente, que dentro de todo el contexto anterior, Estados Unidos ocupa el primer escaño en lo que a ingresos y participación se refiere en materia de IED; sobre todo a partir de la consolidación del TLCAN como bloque económico mundial. Y más allá de este suceso, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones con relación a la participación de este país en la IED en México, toda vez que es bien conocida la fuerte dependencia de las inversiones, economía y comercio exterior de nuestro país frente al mercado estadounidense, lo que refleja la vulnerabilidad de México frente a esta región a diferencia de otras regiones.

### **3.3 Participación de los Estados Unidos de América en la Inversión Extranjera Directa en México**

En México, el crecimiento de las empresas transnacionales ha tenido una dinámica sorprendente en el periodo 1994-2000. Este se caracteriza por el afianzamiento del liderazgo del capital estadounidense, por el mantenimiento de la manufactura como eje de este dinamismo y por el crecimiento de los estados con perfil maquilador como factor principal de la presencia de estas grandes firmas.

Ahora bien, en el caso de México durante las últimas décadas las cifras relativas a la participación de los Estados Unidos en la IED total en nuestro país resulta ser la más importante como lo refleja el cuadro VI.



CUADRO VI

Cuadro II.1  
MÉXICO: PRINCIPALES RELACIONES ECONÓMICAS CON AMÉRICA DEL NORTE  
(En millones de dólares y porcentajes)

	1990 <sup>a</sup>		1991		1992	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Exportaciones totales	40 771	100.0	60 882	100.0	117 183	100.0
- Estados Unidos	28 254	69.3	51 943	85.3	101 809	86.9
- Canadá	326	0.8	1 470	2.4	1 716	1.5
Importaciones totales	41 592	100.0	79 346	100.0	124 923	100.0
- Estados Unidos	27 492	66.1	57 069	71.8	92 970	74.4
- Canadá	541	1.3	1 600	2.0	2 265	1.8
Comercio total	82 363	100.0	140 228	100.0	242 106	100.0
- Estados Unidos	55 746	67.7	108 962	77.7	194 785	80.5
- Canadá	867	1.1	3 070	2.2	3 971	1.6
Aversión de I. D.	35 907	100.0	55 162	100.0	85 097	100.0
- Estados Unidos	23 226	64.5	32 609	59.1	51 443	60.0
- Canadá	506	1.4	1 410	2.5	2 330	2.7

Fuente: CII PAI, Centro de Información de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, sobre la base de información proporcionada por el Fondo Monetario Internacional y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México (SECOFI).

<sup>a</sup> Cifras estimadas debido al cambio de metodología contable del comercio exterior y la IED de México.

Sin embargo, hay una subestimación debido a que la información del Banco de México es tratada de manera tal que sólo ubica a las empresas como nacionales del país que detenta la mayoría de capital extranjero (lo que encubre la real participación de los países inversionistas minoritarios), y porque además, la política de las ET en Estados Unidos, en ciertos casos, es penetrar a través de subsidiarias europeas, japonesas o canadienses. De tal manera que si la identificación pudiera hacerse con más profundidad tal vez la proporción de la Inversión Extranjera Directa de Estados Unidos en la IED total que se encuentra en nuestro país llegaría a una participación mayor. Durante mucho tiempo las ET favorecieron con demasiada libertad el desarrollo de la potencia norteamericana en el mundo, y en ese momento, el gobierno de EUA no tenía evidentemente ningún interés y ninguna preocupación en frenarlas o adoptar medidas cautelares en el curso de su enorme acción. Empero, esa situación ha sido superada actualmente, y esto aparece cuando las pautas y los criterios de



---

gestión, tornándose universales y en rendimiento óptimo, escapan al control y a las reglas del Estado originario.

Es por esta razón que cuando las sociedades transnacionales buscan sus mayores ventajas económicas, muchas de ellas son llevadas a crear unidades de fabricación en países extranjeros y es contado con estas bases extranjeras, que ellas comienzan de ese modo a importar productos de los EUA.<sup>11</sup>

Muchas sociedades multinacionales de origen estadounidense se han desprendido del polo americano y se han asociado, fusionado o amalgamado con sociedades y capitales de origen inglés, holandés, francés, alemán y otros, para instalarse en todos los continentes y desarrollar una política industrial y comercial autónoma, que puede, incluso a corto término, lesionar los intereses de su gobierno originario. Los problemas que originan las empresas multinacionales en el ámbito político de las naciones son complejos y difieren de un país a otro.

El acento, generalmente, se pone en el peligro que encierra el hecho de que decisiones vitales sean tomadas por empresas independientes de la comunidad nacional, como las que conciernen al mantenimiento de instalaciones y equipos industriales, extensión de las actividades empresariales y secesión de ellas, empleo, orientación, exportación e importación.

No es extraño el hecho de que en el cuadro de una ET, intereses económicos y sociales de un país puedan estar subordinados a los intereses de la empresa misma o a los intereses del país originario de la empresa. Los establecimientos de empresas norteamericanas, principalmente, son objeto de críticas o destinatarios de un escepticismo receloso, en todo lo que se relaciona a sus dimensiones corporativas gigantescas y a la fuerte progresión de inversiones norteamericanas directas en el curso de los últimos años.

---

<sup>11</sup> CHRISTENSEN, Roberto, Empresa Multinacional y Estados Nación, Tortuosa convivencia, Editorial Desalma, Argentina, 1976, pp.139 - 140

---



Los Estados Unidos de América se han destacado por constituir uno de los paladines de las bondades de la IED, no solo en México sino en el mundo. A pesar de que las administraciones que han gobernado al vecino país han cambiado en cuanto a sus tendencias políticas, esta tesis no ha sido objeto de discusión ni de cambio, probablemente porque los Estados Unidos han encabezado las inversiones extranjeras que se han realizado a escala universal durante las últimas décadas.

La posición gubernamental de los EUA se fundamenta en que siempre han admitido en forma abierta al capital proveniente de otros países, lo cual es cierto aunque habría que tomar en consideración que las condiciones socioeconómicas de los Estados Unidos varía mucho respecto de aquellas prevalecientes en otros países, incluyendo a México. No obstante, por razones tanto de estrategia en el ámbito comercial, como de posición y capacidad negociadora de los Estados Unidos, su política respecto a la IED varía si se trata de una país desarrollado o un país en desarrollo.

Como parte central de su política sobre la IED, EUA se oponen a la utilización de prácticas gubernamentales que distorsionen, restrinjan o impongan cargas "no razonables" a su inversión directa, misma política que aplica a todos los países en general, pero con especial cuidado en los países en vías de desarrollo.<sup>12</sup>

Frente a la expansión más prolongada de la economía estadounidense desde la Segunda Guerra Mundial, el TLCAN ha tenido un impacto positivo en las exportaciones mexicanas y en la creciente y profunda integración de un segmento de la economía mexicana a la estadounidense. Los flujos de inversión extranjera en México, en particular el creciente monto originado desde los Estados Unidos a partir de 1994, con la entrada en vigor del TLCAN y la puesta en operación de políticas de ajuste macroeconómico, han permitido una mayor estabilidad macroeconómica. Lo anterior lo explica las actividades exportadoras

---

<sup>12</sup> ALVAREZ Soberanis, Jaime, México. Retos y oportunidades para el año 2000, Editorial Jus, México, 1993, p. 142

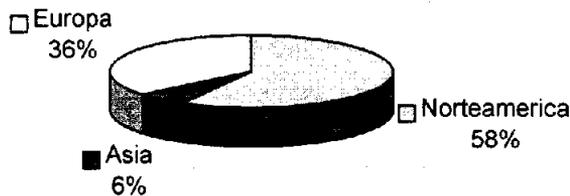


manufactureras, motor de crecimiento de la economía, las cuales se encuentran altamente concentradas en un relativamente pequeño grupo de empresas maquiladoras y de otra índole, con limitaciones para generar o profundizar sus encadenamientos con otras empresas establecidas en México, así como con una reconocida participación en el empleo total.

Ahora bien, en el 5o Encuentro de Inversión Extranjera en México se dio a conocer el monto previsto de inversiones en México para el 2000, monto que se totalizó en 12,377 millones de dólares y se plasma en el siguiente cuadro VII.<sup>13</sup>

#### CUADRO VII

**Total: \$ 12,377 millones de dólares**



De manera acumulada, el monto de la inversión realizada en el periodo 1994-2000 por empresas transnacionales fue de 50,062 millones de dólares. De este total, 63.3% de las compañías son principalmente las que operan en la industria manufacturera-automotriz.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Mexican Investment Board, Business Opportunities in Mexico, "Foreign Companies in México will invest up to us \$12,377 million in 2000", disponible en <http://www.mib.org.mx/pages/proyect00.html>

<sup>14</sup> MENDIOLA, Gerardo, "Las 100 Multinacionales más importantes en México", Revista *Expansión*, Grupo Editorial Expansión, N° 799, año 13, México, septiembre 2000, p. 61



Estados Unidos que aportaba 46.2% del monto total en 1994, para el año 2000 aportó 61.4%. Holanda, Reino Unido, Japón, Canadá, Alemania y España mantuvieron una participación destacada en este periodo, aunque fue Japón el que se llevó las palmas, al aportar el 24.3% de la inversión, es decir, 1,193 millones de dólares. Finalmente los estados que concentraron el mayor porcentaje de inversión son: Baja California, Sonora, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas con 51.2% de la inversión: 2,513 millones de dólares.<sup>15</sup>

Bajo estos criterios, y para efecto de la presente investigación, se considera enseguida la industria manufacturera- automotriz, partiendo del hecho de que es uno de los principales factores de mas participación de la IED en México, aspecto que se desarrolla a partir del siguiente apartado y que funge como eje central del capítulo IV.

### **3.4 El Sector Automotriz como principal instrumento de la Inversión Extranjera Norteamericana dentro del TLCAN**

Desde la década de los 90's a la actualidad, se dio un dinamismo en la actividad automotriz de ciertos países latinoamericanos, entre los que destaca México, ésto debido a la reestructuración global de la industria automotriz así como a la formación de bloques comerciales regionales de relevancia, como lo son el TLCAN y el Mercado Común del Mercado del Con Sur (MERCOSUR)<sup>22</sup> entre otros, que aplican ciertas medidas de política regional o subregional sobre el sector.

Es más, en algunos casos se han instalado modernas plantas con amplia capacidad de producción y que tienen una presencia ya reconocida en el mercado internacional de vehículos y motores. Tales inversiones han significado

<sup>15</sup> Ibid, p. 62

<sup>22</sup> El MERCOSUR surge con la firma de l Tratado de Asunción en 1991, mismo que fue suscrito por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, su objetivo es la supresión progresiva de aranceles para alcanzar un mercado común.



---

que la industria automotriz, a través de las filiales de ET, desempeñe un papel preponderante en la escena económica, no solo latinoamericana, sino mexicana.

Al respecto cabe señalar que entre las veinte mayores subsidiarias de empresas extranjeras en la región, nueve pertenecen al sector automotor, y de las diez mayores subsidiarias de empresas extranjeras en América Latina, cinco son automotrices: Ford y General Motors (México y Brasil), Volkswagen (Brasil), Chrysler (México) y Fiat (Brasil).

En este sentido, se abrió la posibilidad de que la IED en la industria automotriz de ciertos países en vías de desarrollo, dejará de ser un instrumento para penetrar en mercados altamente protegidos por barreras comerciales y se convirtiera en un mecanismo útil para elevar la productividad de las empresas productoras de vehículos de Estados Unidos y Europa. De este modo, es evidente que la creación de bloques económicos ha incidido en la decisión de ejecutar nuevos proyectos de inversión directa, ya que estos garantizan el acceso preferencial entre (selectivo) ciertos mercados subregionales, pues otorgan concesiones especiales al intercambio de bienes y servicios elaborados por sus miembros y provocan efectos de creación y desviación del comercio y la inversión. Ejemplo de ello, lo son el TLCAN y MERCOSUR, cuyos marcos regulatorios contienen medidas especiales para la industria automotriz.

Todos estos elementos son indispensables para obtener una visión global del papel que juega la inversión norteamericana en México, sobre todo a partir del TLCAN en el sector automotriz, a través de sus transnacionales.

Ante la aseveración anterior, surgieron dos estrategias básicas de las que se valieran las ET estadounidenses, para llevar a cabo su inversión en México, durante los 90's:

- a) En primer lugar, la búsqueda de eficiencia para mejorar su competitividad en su propio mercado interno frente a competidores de terceros países, especialmente asiáticos. Su base ha sido la construcción de nuevas plantas
-



---

(Greenfield investment). En el sector manufacturero, sobre todo en industria automotriz, electrónica y de prendas de vestir.

- b) En segundo lugar, acceso a nuevos mercados en los sectores de servicios, en mercados locales con alto potencial de crecimiento, y consolidarse como agentes globales competitivos. Su base ha sido la adquisición de empresas existentes, sobre todo en casos de procesos de privatización con miras a abastecer mercados nacionales.

Incluso dichas estrategias las han aplicado favorablemente en proyectos de extracción minera y en concesiones para la exploración y explotación de reservas petrolíferas y de gas natural.

Por otro lado, y en lo que hace al caso específico de México en su sector automotor, desde mediados de los años ochenta, la espectacular ampliación y modernización de su base productiva, se debe a la coincidencia de tres factores principales:

- 1) La situación competitiva en el mercado norteamericano;
- 2) La nueva política mexicana sobre la industria; y
- 3) Las renovadas estrategias empresariales de Ford, General Motors y Chrysler.

En respuesta al desafío planteado por la presencia asiática en el mercado norteamericano, las empresas automotrices norteamericanas, optaron por la reubicación mundial de algunas plantas productivas instalándolas en economías de bajo costo y alta productividad potencial. Con el propósito de competir internacionalmente, las empresas dotaron a estas plantas situadas en México de maquinaria y equipo con tecnología de punta y prácticas de organización avanzada. La instalación de nuevas plantas en el norte de México, reflejó su nueva orientación tendiente a satisfacer las necesidades del mercado

---



---

norteamericano y también permitió aprovechar las empresas maquiladoras cuyos productos gozaban de importantes exenciones arancelarias en Estados Unidos.

Un factor decisivo en las nuevas estrategias empresariales de las transnacionales fue la política sectorial mexicana, *de orientación hacia afuera*, lo que marcó la política mexicana en el sector automotor, pero con una filosofía cambiante en torno a la forma y las áreas de intervención del Estado en la esfera productiva.

De hecho, el TLCAN y su entrada en vigor el 1º de enero de 1994, fue la culminación de un largo proceso, reflejado en las cuantiosas inversiones de las mayores empresas transnacionales estadounidenses del sector automotor. En particular se aplicaron medidas específicas para que la transición a una economía abierta permitiera consolidar a la industria automotriz de México como productora internacional con elevado contenido de insumos subregionales. Este proceso sirvió para reforzar la posición competitiva de las tres empresas de Estados Unidos (Ford, General Motors y Chrysler) en el mercado de América del Norte.

En esencia las reglas especiales del TLCAN y sus disposiciones transitorias permitieron a las empresas de Estados Unidos ajustar sus estrategias y reposicionar mejor la planta automotriz mexicana.

De este modo, las eximió progresivamente de la aplicación rigurosa de la reglamentación hasta entonces vigente sobre la producción de vehículos automotores en México y el uso obligatorio de insumos nacionales y generación de divisas. Además, les dio mayores ventajas pues presionó a las empresas europeas y japonesas para que elevaran el contenido subregional de su producción, el cual era significativamente inferior al mínimo estipulado. No obstante, los efectos del TLCAN rebasaban el alcance de la esfera comercial.

---



Su impacto más profundo fue convencer a los inversionistas, internacionales y nacionales, que el Gobierno de Estados Unidos aceptaba incorporar a la economía de México como plataforma manufacturera y de entrada al mercado norteamericano, siempre que las mercancías fuesen elaboradas en la región, es decir, que cumplieran ciertos requisitos de contenido regional. En el sector automotor, esta señal tuvo una gran repercusión en las armadoras de origen extraregional ya establecidas (Volkswagen y Nissan) las cuales realizaron importantes esfuerzos y cuantiosas inversiones para desarrollar su red de proveedores locales a fin de elevar el contenido subregional de su producción de vehículos y cumplir con las condiciones estipuladas para mantener su presencia en México y acceder al mercado norteamericano.

En 1997, la industria automotriz de México fabricó 1.3 millones de vehículos de todas clases, triplicando el volumen alcanzado en 1980 y cuadruplicando con creces el de 1986. Entre 1980 y 1997, la participación de la industria automotriz terminal en el producto interno bruto (PIB) manufacturero subió de 3.7% a 5.6% (INEGI, 1997). Incluso si se incluyen las auto partes y los motores, la participación de este último año subiría tres puntos.<sup>16</sup>

La acelerada expansión de la producción ha tenido como directriz las exportaciones. Entre 1980 y 1984, México exportó en promedio 14 000 vehículos para pasajeros, es decir sólo el 5% de la producción dirigida al mercado interno. En contraste, entre 1995 y 1997, exportó un promedio de 607 900 vehículos para pasajeros, superando apreciablemente la producción dirigida al mercado interno. El vuelco al exterior se acentuó en los últimos años.<sup>17</sup>

El TLCAN estableció normas de origen que definen las mercancías que gozarían de exención arancelaria automática en su comercio interregional. Estipula un contenido regional de al menos 62.5% del valor agregado,

<sup>16</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "La Industria Automotriz Inversiones y Estrategias Empresariales en América Latina", Editorial CEPAL, México, Informe 1998, p. 244.

<sup>17</sup>Ibid, p.250



calculado sobre la base del costo neto. Además, eliminó una serie de disposiciones contenidas en los decretos anteriores sobre la industria automotriz que incidían en el proceso productivo de la industria terminal y limitaban su selección de insumos o líneas de producción y uso de divisas. De hecho, las disposiciones transitorias del TLCAN para el sector vinieron a liberar gradualmente la importación de vehículos automotores, para las armadoras que registraran un saldo comercial positivo.

Se flexibilizaron los requisitos sobre la generación neta de divisas y se programó su eventual eliminación. Además, se redujo la proporción de insumos de contenido nacional obligatorio, permitiendo que se contabilizaran las autopartes fabricadas en las maquiladoras de exportación y se eliminara todo requisito sobre contenido nacional a partir del año 2004. Se dio a las personas morales (empresas) de los países signatarios la posibilidad de tener el control accionario absoluto de las fábricas de autopartes instaladas en México (anteriormente prohibido).

A su vez, el TLCAN ha dado mayor acceso al mercado de Estados Unidos mediante la reducción de los niveles arancelarios sobre las importaciones de productos automotores de México de un 2.7% en 1993 a un 0.6% en 1997 en el caso de los vehículos terminados y de 1.7% a 0.6% en el de las autopartes.<sup>18</sup>

En términos de valor, el incremento de las exportaciones ha sido igualmente espectacular, pasando de 404 millones a 20 800 millones de dólares entre 1980 y 1997. Por lo tanto, la industria automotriz mexicana ha conquistado una parte significativa del mercado de Estados Unidos, el cual es destinatario de cerca del 90% de las exportaciones realizadas por México. En 1996, de acuerdo con el programa computacional CAN PLUS de la CEPAL, México fue responsable del 10.4% de las importaciones de vehículos de pasajeros, del

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 252



---

18.8% de las de vehículos comerciales, del 12.6% de las de motores y del 8.0% de las de autopartes que realizó el mercado estadounidense.

En buena medida, la penetración de los mercados externos es atribuible al impulso que registraron las exportaciones mexicanas de las tres grandes empresas de Estados Unidos (Ford, General Motors y Chrysler).

Igualmente, no se debe olvidar que, el mejoramiento de la competitividad internacional de la industria automotriz mexicana tiene su sustentación en la modernización del acervo de capital de las empresas terminales. Este proceso que comenzó en la segunda mitad de la década de 1970 continuó con intensidad en los años noventa. Entre 1989 y 1996, según antecedentes de la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), las cinco empresas terminales con presencia tradicional en el mercado mexicano, Ford, General Motors, Chrysler, Volkswagen y Nissan, invirtieron unos 8 400 millones de dólares, que sumados a las inversiones de la industria de autopartes superaría los 15 000 millones de dólares. Esta cifra no incluye la inversión de otras empresas terminales que recientemente han instalado fábricas de ensamblaje de vehículos en México: BMW, Honda y Daimler Benz. Estas últimas tres se han dedicado, al menos hasta 1996, exclusivamente a producir para el mercado nacional.<sup>19</sup>

La reestructuración del sector automotor en México y la adopción de técnicas modernas, al estilo del "Sistema Toyota" (el cual se explicara mas ampliamente en el capítulo IV), en su proceso de fabricación permitieron un incremento de la productividad laboral. Entre 1987 y 1996, el PIB real por persona ocupada en la industria automotriz terminal de México creció 1.5 veces. Asimismo, se estima que la producción anual media por empleado en la industria subió de 12.2 a 18.8 vehículos entre 1970 y 1993.

---

<sup>19</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe "Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe", Editorial CEPAL, Informe 2000, disponible en <http://www.cepal.com>

---



---

Se puede decir que el balance de los últimos 20 años del desarrollo de la industria automotriz mexicana y sus perspectivas actuales son muy favorables. Esta transformación es imputable básicamente a la modificación de la política sectorial aplicada por las autoridades mexicanas para facilitar las estrategias corporativas de las grandes empresas de Estados Unidos.

Asimismo, el TLCAN demuestra la afortunada sincronía de intereses entre las empresas norteamericanas y el Gobierno de México. Las primeras interesadas en crear una plataforma de producción y exportación en México, y el segundo, buscando fortalecer la industria automotriz del país, de modo de coadyuvar a la reinserción de la economía mexicana en una senda de crecimiento elevado y de integrarla a las redes continentales de producción y exportación.

En síntesis, el desenvolvimiento de la industria automotriz mexicana de los últimos años ha estado marcado por el TLCAN, ya que las negociaciones para beneficiar a este sector, comenzaron mucho antes de que entrara en vigor este tratado. En este sentido, el acuerdo muestra que el establecimiento de reglas especiales para la industria automotriz simplemente ratificó el sentido de las inversiones llevadas a cabo por las principales empresas transnacionales del sector, las cuales reflejaban la confianza de las empresas extranjeras en la trayectoria de la economía mexicana.

De esta forma, el TLCAN, al garantizar un acceso preferencial al mercado norteamericano, entregó una clara señal a las grandes empresas de Estados Unidos, Europa y Asia de que México podría servir como plataforma de penetración de los mercados de la subregión en su conjunto. Un caso ilustrativo de los cambios experimentados por las empresas fabricantes de vehículos en México es el de la empresa Ford Motor Company, que se analizará con más detalle y precisión a partir del siguiente capítulo.

---



---

---

## CAPITULO IV

### EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN MÉXICO: EL CASO ESPECÍFICO DE LA EMPRESA FORD Y LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL

Como se ha resaltado, el sector automotor en México desempeña un papel estratégico en la actividad económica del país, y particularmente en el sector industrial por su efecto multiplicador, es decir, por su encadenamiento productivo con otras industrias, así como ser pionero en la innovación de procesos de producción y comercialización en el sector manufacturero, además de su importancia en el sector exportador y en la recaudación tributaria, que genera marginalmente, el mismo, y la posición entre la cima de los fabricantes automovilísticos globales mundiales y economías emergentes como Brasil y China, que ofrecen oportunidades enormes.

A su vez, por la importancia que tiene la industria automotriz, tradicionalmente ha sido uno de los sectores a los que se les ha brindado mayor protección frente a la competencia externa, y su comportamiento depende de diversos factores internos y externos, por lo que su evaluación debe realizarse a partir de las transformaciones que esta industria ha observado, tanto a nivel mundial como nacional. Además de las estrategias que han seguido las principales empresas automotrices para enfrentar dichos cambios.

Es decir, el sector automotriz en México se caracteriza por la participación que en ella han tenido las grandes firmas transnacionales, particularmente de origen estadounidense, por lo cual, la firma del TLCAN ha permitido que las empresas automotrices cuenten con un marco legal más claro para poder planear sus actividades, comercio, inversión así como desarrollar estrategias de largo plazo y

---

---



---

fortalecer su integración al sistema de producción de la industria automotriz estadounidense.

Tal y significativo es el caso que a continuación se trata, el caso de la empresa transnacional Ford, la segunda armadora de autos más grande a nivel mundial, empero pionera de la globalización y de los mercados internacionales, en cuanto a la organización del proceso de fabricación manufacturera, no sólo en México, sino en América Latina; debido fundamentalmente, a las nuevas políticas de desregulación y privatización en estas áreas. Por lo tanto, enseguida se desarrollan algunas estrategias y características de la empresa Ford en México, estudiando para ello, las políticas implementadas y analizando la industria automotriz, en su contexto tanto domestico como global.

#### **4.1 Características de la Ford Motor Company en México**

Henry Ford fue un industrial estadounidense conocido por sus innovadores métodos en la industria de los vehículos a motor. Su destacado papel en la evolución de la moderna economía industrial ha llevado a la acuñación del término "*fordismo*" para describir el modelo socioeconómico predominante en los países desarrollados durante la mayor parte del siglo XX. La producción en masa de la economía moderna, dio un gran salto gracias a su aporte.

Sus marcas automotrices incluyen: Aston Martin, Ford, Jaguar, Land Rover, Lincoln, Mazda, Mercury y Volvo. De igual manera, los centros de servicio automotriz que la empresa creó como parte de su servicio al cliente son: Ford Financial, Hertz y Quality Care.<sup>1</sup>

---

<sup>\*</sup> Henry Ford introdujo en su fábrica en 1913, la técnica de cadena de montaje o producción en serie de automóviles, siendo Ford el responsable de que este innovador método fuera aplicado a la industria manufacturera en general de Estados Unidos, contribuyendo a la expansión de la misma. De lo anterior surge el término "*Fordismo*".

<sup>1</sup> BALLESTEROS, Jesús, "Lo Nuevo de Ford para México" Redacción Especial, Periódico *Reforma*, México, 11 de Enero de 2002, disponible en <http://automotriz.reforma.com/novedades/articulo/0013/>



---

Ford de México se constituyó el 23 de junio de 1925 e inició operaciones el 2 de julio del mismo año, convirtiéndose en la primera armadora de autos en nuestro país. Comenzando por el ensamblaje de vehículos, con una capacidad de producción de 25 unidades diarias.

La historia de Ford en México marca el inicio de la industria automotriz nacional, lo que le permitió establecer diversas y complejas plantas de ensamblaje, las primeras en su tipo en el país, con diversas aplicaciones y transformaciones tecnológicas.

Sin embargo, un elemento importante y por ende, determinante para este gigante de la industria automotriz como pionera de modernas tecnologías y prácticas organizativas, fueron las políticas de privatización y desregulación implementadas en América Latina, como primera fase de la atracción de IED, para salir del Modelo de Sustitución de Importaciones<sup>1</sup>, situando con ello a las empresas estadounidenses en los mercados latinoamericanos a diferencia de las empresas asiáticas y europeas.

Ford continuó creciendo y ya para la década de los 90's (1997), produjo 248,000 vehículos y 238,000 motores, de los cuales el 85% fueron para exportación y el 15% para el mercado nacional. En México vendió 95,000 vehículos obteniendo el 19.2% de participación en el mercado. Empleando a 8,000 personas y contando con una red de 122 distribuidores a nivel nacional.<sup>2</sup> Asimismo, los vehículos que se venden en México pasan por una serie de adaptaciones y preparaciones a las características de las carreteras mexicanas, ya sea la altitud, como las condiciones de las suspensiones para el tipo de suelo.

---

<sup>1</sup> El Modelo de Sustitución de Importaciones fue un proyecto industrializador que se gestó en el gobierno de Lázaro Cárdenas y se consolidó en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, el cual supone una serie de medidas destinadas a fortalecer a la industria nacional y protegerla. Su medida más importante fue la de cerrar las fronteras del país a todos los productos que no estuvieran hechos en México y que pudieran elaborarse localmente, así como se crearon restricciones a inversionistas extranjeros. Dicho modelo comprende de 1940 a 1980 aproximadamente.

<sup>2</sup> GUERRERO, Mauricio, "Ford en México responsabilidad y participación social", Centro Mexicano para la Filantropía A. C., México, 2002, disponible en [http:// www.commonname.com](http://www.commonname.com)



---

#### 4.1.1 Plantas Estratégicas Ford, Variante Empresarial en México

El desarrollo y éxito de Ford en México se debe, entre otros factores que se irán vislumbrando, al establecimiento de diversas plantas y complejos que le han permitido ser más eficientes, y a su vez, ahorrar tanto tiempo como recursos a través de algunas estrategias clave.

En México la reestructuración de Ford hacia los años 80's avanzó por varios frentes:

- 1) En la Primera Fase tenemos la clausura de las más viejas plantas en el centro del país y la apertura de nuevas plantas en el norte del país, fabricas maquiladoras de auto partes y plantas de motores para la exportación.
- 2) En una Segunda Fase, nuevas plantas de ensamble en el norte y en el Bajío así como modernización de algunos complejos en el Estado de México.

En el caso mexicano se da una reestructuración de cambios profundos con trabajadores sin experiencia sindical y con el apoyo de la estructura gubernamental que incluye el aparato sindical corporativo. Es así que a mediados de los 90's se constituye la nueva estructura fabril regional como complejo automotor diversificado.<sup>3</sup>

Después de 1994 México se constituyó en parte importante del conjunto en América del Norte, que en 1999 formó plantas de fabricación que producen los mas diversos productos en una amplia gama de líneas y modelos para satisfacer la demanda del mercado norteamericano, produciendo cerca de un 30% de la producción mundial.

---

<sup>3</sup> JUÁREZ Núñez, Humberto, "Nuevas Integraciones Industriales en la industria del automóvil en México, el Caso de la Fabrica Modular", disponible en <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/23huber.htm>

---



---

Partiendo de esta base, se pueden reconocer las inversiones que se han aplicado en México acerca de las distintas plantas que Ford ha instalado en México, siendo las más importantes y de gran modernización las de ensamble (Cuautitlán, Hermosillo, Ramos Arizpe, Chihuahua y Cuernavaca).

En este sentido, se distinguen dos tipos de agrupaciones en nuestro país: Las que están formadas en torno a las fabricas ensambladoras, como Reynosa, Ensenada, Ciudad Juárez y Chihuahua, que corresponden al modelo exportador maquilador, y las que están en regiones alejadas con aglomeraciones de proveedores como Puebla, Estado de México, Coahuila y Aguascalientes, formando redes de modelo industrial.

Los asentamientos industriales en el Estado de México son un ejemplo de la hibridación que generó la reestructuración de los años 80 y la asociación entre las grandes empresas proveedoras de origen nacional con las empresas transnacionales en los años 90. Aunque su localización se da en una buena cantidad de municipios, en realidad, se trata de dos grandes áreas: la que se prolonga desde el norte del DF (Cuautitlán). Así por ejemplo, se puede mencionar que la *Planta Ford Cuautitlán*, es uno de los complejos industriales más grandes e importantes de Latinoamérica. Ubicada en el Estado de México, cuenta con una planta de ensamble, además de una planta de tratamiento de aguas residuales, una pista de pruebas, un lago artificial y las más modernas instalaciones para capacitación, comunicación interna y en sí, para servicio de todos los trabajadores del complejo.

Es en esta área donde se conjunta, al ser armados, todos los componentes de cada auto Ford, siguiendo un proceso similar para todos los modelos, con pequeñas variantes consistentes, principalmente, en el material que se ensambla en cada modelo.

---



---

El proceso de producción tiene varias etapas principales, de entre las cuales podríamos mencionar:

- a) El área de carrocerías. Donde por medio de Robots se soldan las unidades para unirse al piso y a los laterales, como puertas y cajuelas.
- b) El área de pintura. Donde se lleva a cabo una de las etapas más importantes del proceso, ya que el acabado impecable de cada unidad es minuciosamente cuidado.
- c) La línea final. Donde se instalan las partes internas y mecánicas de la unidad. Allí, vidrios, alfombra, motor, llantas y todos los componentes restantes del vehículo son ensamblados para pasar después a inspección visual y de funcionamiento.

En este sentido, la meta central de Ford de México, para el caso específico de la Planta en Cuautitlán es exportar hacia Brasil, Venezuela y Argentina.

Otra de las plantas principales es *La Planta Hermosillo*, inaugurada en 1986, la planta de estampado y ensamble de Hermosillo es una de las más modernas a nivel mundial. La planta se localiza dentro del Parque Industrial de Hermosillo, en Sonora. El área de construcción es de 136,743 m<sup>2</sup> totalmente equipada con aire acondicionado, dadas las condiciones climatológicas de la zona.

La planta ha sido certificada con el estándar internacional de aseguramiento de calidad ISO-9001<sup>®</sup> y ha obtenido premios como el status Q-1 por su nivel de excelencia en todos los procedimientos de su producción principalmente.

Fue considerada una planta de ensamblaje del modelo Mercury Tracer, la cual empleaba la tecnología y los métodos de organización de la empresa japonesa

---

<sup>®</sup> ISO-9000, es el International Organization for Standardization, este Organismo Internacional Normalizador trabaja a través de grupos de trabajo y a su vez elabora una Publicación de Normas Internacionales de Calidad que describen los requisitos que debe cumplir el sistema de calidad de una organización en diferentes situaciones. México es miembro de ISO.

---



---

Mazda, la cual utilizaba los métodos del "Sistema Toyota", para abastecer al mercado norteamericano. En 1990, gracias a una ampliación adicional, su capacidad anual de producción llegó a 160,000 unidades, incluida una línea adicional para los modelos Escort, la importancia de la planta, al haber sido cuna de la marca Escort a nivel internacional, representó una fuente de trabajo local y nacional que, además, es motivo de orgullo para Ford Motor Company, ya que la calidad de los autos exportados ha sido reconocida no solo por la empresa misma, sino por la industria automotriz norteamericana en general.

La capacidad de la planta, actualmente, rebasa las setecientas unidades diarias, lo que habla muy bien de su tecnología, pero también de la capacidad de sus trabajadores.

Por otro lado se encuentra *La Planta Chihuahua*; la cual debe su origen al hecho de que Ford ha mostrado su liderazgo en la industria automotriz mexicana y esta supremacía implica un crecimiento continuo, por esta razón Ford decide instalar una planta de motores en la ciudad de Chihuahua. El año de 1983 marcó el inicio de operaciones de la planta. La inversión total de la planta fue superior a los 400 millones de dólares, con una superficie construida de 66,000 m<sup>2</sup>. La producción del motor de 4 cilindros, tanto para el consumo nacional como para exportación, motivaron a que Ford Motor Company invirtiera en 1992, 700 millones de dólares mas para iniciar la producción normal del motor "Zetec" en 1993.

El profundo compromiso de Ford con la calidad, lo ha llevado a no escatimar recursos científicos ni tecnológicos para la obtención de óptimos resultados. Tecnología de punta basándose en sistemas completamente automatizados hacen de esta planta una de las más avanzadas de su tipo no sólo en México, sino en Latinoamérica.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> GUERRERO, Mauricio, Op. Cit, disponible en [http:// www.commonname.com](http://www.commonname.com)

---



---

De igual forma, las transformaciones ocurridas en cuanto a la estrategia de Ford para ubicar sus plantas, obedece a las ventajas comparativas entre los diferentes escenarios geográficos, lo que le permitió lograr mayor competitividad en el mercado, no sólo frente a empresas estadounidenses sino asiáticas, optando por el desplazamiento hacia territorios clave.

Es decir, la idea de buscar espacios que ofrezcan una mano de obra barata que revierta los costes de producción, ha sido crucial para el desempeño de Ford, como transnacional. Tal es el caso de la frontera norte de México, cuya ventaja es contar con una abundante mano de obra barata, joven y en disposición de trabajar largas jornadas laborales con pocas garantías y prestaciones, para llevar a cabo sus emplazamientos industriales.

Al respecto, se señala que las plantas pertenecientes a Ford emplazadas en el Norte de México, se seleccionaron por tres razones principales:

1. Porque encontró todas las facilidades para enfrentar ventajosamente la competencia japonesa en Estados Unidos, a través de plantas sofisticadas.
2. Porque a través de las exportaciones reforzaban su posición en el mercado nacional.
3. Porque en los estados fronterizos del norte del país podían aplicar efectivamente los sistemas flexibles de justo a tiempo y control total de la calidad (JAT/CTC).<sup>5</sup>

Estos factores fueron decisivos para Ford como patrón de localización y así penetrar de forma eficiente y competitiva en el mercado global, aprovechando los bajos costos de producción en territorio mexicano.

---

<sup>5</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "La Industria Automotriz Inversiones y estrategias empresariales en América Latina", Editorial CEPAL, México, Informe 1998, p.263

---

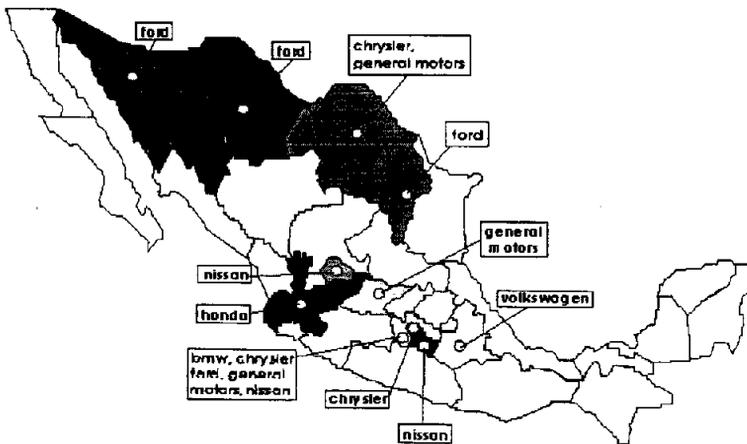


Es así que durante el periodo 1986-1999, se observó una participación creciente del PIB en la industria automotriz, a través de una transnacional como Ford.

Por otro lado, la instalación de plantas de producción con alto nivel tecnológico (maquinaria y diseño) y la mano calificada de éstas, hacen posible que los vehículos que venden sean capaces de competir con cualquier otra empresa automotriz en México, hablando de sus competidores; invirtiendo e innovando en el sector automotriz exportador global, sobre todo en la producción de motores.

A manera de síntesis, la metamorfosis de la capacidad productiva de Ford se concreto con las plantas altamente competitivas (Chihuahua y Hermosillo), se le puede considerar así debido a que cumplen con los requerimientos indispensables que les permite competir a nivel internacional, aprovechando la estrategia de diseño japonesa, obtenida mediante su inversión en la empresa asiática Mazda. A continuación el cuadro I muestra la ubicación de las Plantas Automotrices en México de las diferentes empresas del ramo.

**CUADRO I.- UBICACIÓN DE EMPRESAS AUTOMOTRICES EN MÉXICO (PLANTAS)**



Fuente: Leycegui Beatriz, "Cinco Años del TLCAN", disponible en <http://www.amia.com.mx>



---

---

## 4.2 La Estrategia Ford 2000 (Hacia Afuera)

En 1981 con el agotamiento del boom petrolero, la producción mexicana se calificó como un negocio pequeño pero rentable para las firmas transnacionales en México, y cuando la crisis de 1982 mostró que el mercado interno mexicano no podía ser base de proyecciones para la expansión, se dio la reconversión de un perfil de crecimiento con la llamada estrategia "Hacia Afuera", es decir, dependiente en absoluto de las inversiones extranjeras y de la demanda de partes para ensamble, motores o unidades de Estados Unidos.

La empresa Ford Motor Company optó por la IED, durante el decenio de 1990, como instrumento de mediano y largo plazo para corregir su pérdida de participación de mercado en los Estados Unidos, como resultado de la gran competencia y desafío asiático.

Con su estrategia empresarial buscó acentuar y consolidar su carácter global, de tal manera que para 1993, más del 50% de su capacidad productiva se encontraba fuera de Estados Unidos.

La estrategia "Ford 2000", también conocida como "Hacia Afuera", consiste en dos elementos fundamentales, por un lado, la participación y alianza con el capital accionario de la empresa japonesa Mazda, a través de plantas de ensamblaje, y utilizando la tecnología y los métodos de organización de dicha empresa, para abastecer el mercado norteamericano.

Al observar esto las gerencias norteamericanas se vieron obligadas a redefinir profundamente los conceptos en que sustentaban su producción en masa, reestructurando la industria espoleada por una severa crisis de sobreproducción y presupuesto de un mercado en constante expansión.

Y la segunda consiste en que este panorama se relaciona con las estrategias concretas que aplicó Ford hacia el exterior y que se pueden identificar en tres

---

---



---

tipos de proyectos: Fabricas Gemelas, Plataforma Continental y Fabrica Modular.

*Fabricas Gemelas:* Consiste en la estructura que relaciona la producción de Modelos exitosos fabricados en proyectos que funcionan básicamente a través de importaciones, es decir, con empresas operando tanto en México como en Estados Unidos, ejemplo de esto son las plantas de Cuautitlán y Chihuahua que satisfacen importaciones. Lo importante de este concepto es que el lanzamiento es simultaneo desde dos plantas y la producción se hace de manera sincronizada, acelerando y frenando en función los segmentos del mercado en Estados Unidos para armonizar lo producción global. Una de sus funciones adicionales es la de operar como un seguro de garantía para enfrenar cualquier problema en alguna de las otras plantas.

*Plataforma Continental:* Su peculiaridad reside en la estandarización del proceso, que incluye la estructura de proveedores y de fabricantes. Este perfil busca mexicanizar una parte de la producción de exportación, tomando en cuenta características de los consumidores mexicanos y recurrir a la importación de plantas sobre la base de generar estrategias para productos de alto valor, cuyo destino es el segmento de medianos y altos ingresos en Estados Unidos.

*Fabrica Modular:* Se refiere a una nueva concepción organizativa aplicable al sistema de producción en su conjunto, donde se ensambla a través de módulos, permitiendo una extensión de experiencias de las diversas gerencias automotrices y aplicando el toyotismo. En ella los proveedores diseñan, desarrollan e instalan, asociados y proveedores cooperan para dirigir una nueva factoría participando proporcionalmente en financiamientos y beneficios. Pero a su vez pagarán los gastos generales de la planta y los autos serán pagados vehículo por vehículo sólo cuando un vehículo pase la inspección final.

---



---

---

Lo anterior, le permitió a Ford incrementar su capacidad anual de producción y aprovechar las economías de escala. Incluso las plantas de Ford fueron las primeras fábricas de la industria automotriz mexicana que incursionaron en esquemas flexibles de organización del trabajo, círculos de calidad y el manejo de inventarios con arreglo al sistema de producción sincronizado a la demanda. Con su estrategia "Hacia Afuera", hoy conocida como Ford 2000, se pretendía integrar cada planta a un circuito exportador y con ello, lograr cada vez una mayor inserción de su producción en operaciones internacionales, concentrándose en empresas maquiladoras de exportación, o con la asociación o coinversión con otras empresas manufactureras.

Estos elementos marcaron el rumbo de Ford en México, que abandonó su dependencia tradicional del mercado interno y paso a competir en el mercado internacional, trayendo consigo una nueva política subregional para la industria automotriz y una renovada estrategia empresarial, por parte de una de las empresas más afectadas por la pérdida de mercado en Estados Unidos frente al reto asiático, pero que además situó a México como un elemento importante de su sistema de producción internacional, sobre todo en vehículos de tamaño compacto y motor de tecnología de punta, fabricados para la exportación.

Es de resaltar que Ford es un ejemplo de empresa que se posicionó en el mercado global, valiéndose de países o mercados subdesarrollados geoestratégicos, para hacer frente a situaciones difíciles específicas, como es la pérdida de mercados importantes y el abrupto ingreso de las empresas japonesas en el mercado mundial de automóviles, se plantea para Ford a través de un cambio en sus estrategias globales, que le permitan la integración de sistemas de producción regional o subregional de vehículos y motores.

Dichas estrategias globales de Ford, han marcado las principales tendencias actuales de la industria automotriz, puestas en marcha en el mercado mexicano que consisten entre otras cosas en:

---

---



- 
1. La Consolidación de las Empresas Automotrices Transnacionales (OEM'S), a través de fusiones y adquisiciones conocidas como *Joint Ventures*, y las alianzas estratégicas como ejemplo Ford-Mazda. Su resultado ha propiciado el dominio del mercado en un 85%, cuyo país de origen no es ya un factor determinante para la fabricación de automóviles.
  2. La Mega Competencia o Reestructuración de la Competencia en el precio, calidad y tecnología, cuyo resultado ha producido mejoras en la presión al costo y calidad en los proveedores y costos adicionales de innovación tecnológica, ambiente, seguridad y campos de información.
  3. Integración de Vehículos con la Información y Tecnología de Comunicaciones (ICT), como sistemas de navegación, rastreo satelital y mejoramiento en comunicación móvil.
  4. Introducción de "Cross/Over", es decir vehículos que combinan confort, tamaño y rudeza (carros fuertes que duren).
  5. Esfuerzo Renovado de Vehículos que Funcionan en Forma Híbrida, es decir, mezcla de gasolina y electricidad, en razón o a favor del medio ambiente.
  6. Fabricación o Producción a Escala Global, es decir, ofrecer un rango de extensos modelos que utilicen menos plataformas vehiculares, produciendo en gran volumen ciertos modelos en áreas seleccionadas y distribuyendo a los mercados regionales, posteriormente.
  7. Liberalización Generalizada del Comercio Internacional, mediante Acuerdos de Libre Comercio, implementados en diversas regiones o locaciones, ofreciendo competitivas condiciones de fabricación y estrategias logísticas de distribución.
-



8. Servicios al Cliente y otros Servicios Periféricos, como el e-comercio para mostrar tarifas, modelos por catálogo, servicios financieros para préstamos y sistemas de navegación del automóvil como prácticas de mercadeo.
9. La Estratégica Participación en inexplorables Economías Emergentes, al aprovechar coyunturas y características de sus mercados, como lo fue el caso de México.
10. Utilizar las facilidades de Producción en el país donde se establece, aprovechando economías de escala y costos competitivos, combinando ventas locales y de exportación para concentrar su producción en ciertos modelos de autos, pensados para los mercados de exportación.

Es decir, la evolución de la industria automotriz actual, es el resultado de las reacciones estratégicas de empresas transnacionales automotrices, que invirtieran en países de América Latina, para mejorar o mantener su competitividad y participación en mercados internos, no sólo de alto potencial sino también en proceso de apertura comercial.

#### **4.3 La Estrategia de Ford dentro del TLCAN**

En la primera mitad del decenio de 1990, entre las empresas terminales que operaban en México, Ford era la más comprometida con la globalización de su planta productiva.

No obstante, que hacía 1993 más del 50% de la capacidad productiva de Ford se encontraba fuera de Estados Unidos, Ford no descuidó sus operaciones en América del Norte, puesto que el 41% de su capacidad de producción de vehículos seguía ubicada en Estados Unidos, a la que se le sumaba un 9.3% en Canadá y un 4.7% en México.



---

---

A la vez que avanzaba en la producción de motores a través del TLCAN, Ford realizó importantes inversiones para exportar vehículos terminados desde México. Entre 1997 y 1999, Ford invirtió unos 1,000 millones de dólares para robustecer la inserción internacional de sus operaciones en México. El resto de actividades de Ford en México se concentra ya sea en empresas maquiladoras de exportación, o en la asociación o coinversión con empresas manufactureras de parabrisas, pistones de aluminio y auto partes de plástico.

Con la entrada en vigor del TLCAN, la reestructuración de la capacidad productiva de Ford en México se tradujo en cambios en la calidad y el tipo de modelo que suministraba al mercado. Así por ejemplo, con anterioridad a 1987, los modelos ensamblados en México se vendían únicamente en el mercado interno.

Asímismo, en este sentido existían una gran variedad de líneas y modelos, por lo que los volúmenes de producción rara vez superaron las 20 000 unidades anuales, lo cual afectaba su competitividad, y aunque en 1987, comenzó la exportación del modelo Tracer y posteriormente del Escort desde la planta de Hermosillo, entre 1992 y 1994 estos dos modelos registraron exportaciones anuales promedio superiores a las 50 000 unidades. En 1995 se introdujo el modelo Contour para sustituir al Tracer, también dirigido al mercado de exportación. En 1996, como resultado de esta orientación externa, Ford registró ingresos de 2 400 millones de dólares por concepto de exportaciones, sobre un total de 3 900 millones de dólares de ventas totales. Este desempeño sumado a importaciones por valor de 1 900 millones de dólares le permitieron generar un superávit cercano a los 500 millones de dólares.

En síntesis, el caso de Ford demuestra que, junto a la entrada en vigor del TLCAN, la coincidencia de una cambiante situación competitiva en el mercado internacional, una nueva política subregional para la industria automotriz y una renovada estrategia empresarial por parte de una de las empresas que podían haber sido de las más afectadas, puede producir resultados muy favorables

---

---



---

---

para la compañía, el país huésped y el esquema de integración regional, si se usan las estrategias pertinentes y adecuadas.

No obstante, también es cierto que la industria mexicana, para lograr la reestructuración competitiva que trajo el TLCAN, tuvo que bajar sus exigencias relativas al contenido nacional (de 60% a 30% en el caso de los modelos para exportación) y dejar de lado en cierta medida a la industria de auto partes, previamente reservada a empresas nacionales. De este modo, se ha establecido una industria automotriz ágil y competitiva, dedicada a la exportación y capaz de incrementar sus ventas externas cuando se producía una merma de la demanda nacional, como fue el caso después de la crisis del peso en diciembre de 1994.

El TLCAN permitió consolidar los cambios realizados a través de las inversiones directas de las principales empresas transnacionales de la industria, sin mayores conflictos entre los países miembros.<sup>6</sup>

De este modo, la producción integrada con la demanda (just in time) y la búsqueda de factores de producción baratos, fueron los principales elementos que determinaron la estrategia de empresas estadounidenses, como lo hizo Ford. Es así, que en particular desde principios de los 90's y a raíz de la suscripción del TLCAN, México adquirió una importancia creciente en las estrategias globales de las principales empresas transnacionales del subsector estadounidense para competir mejor en el mercado de Estados Unidos, sobre la base de vehículos ensamblados en México. Respecto a lo anterior, la respuesta de las autoridades mexicanas a estas tendencias de los mercados internacionales fue proactiva al asegurar la inversión extranjera y promover las actividades exportadoras.

---

<sup>6</sup> Ibidem, p.275

---

---



---

Un factor decisivo en las nuevas actividades empresariales de las transnacionales fue la política sectorial mexicana a través de estrategias para aumentar la competitividad internacional, cuya orientación "Hacia Afuera" marco la política mexicana en el sector automotor sobre todo a partir del TLCAN, que entró en vigor el 1° de enero de 1994 y que fue la culminación de cuantiosas inversiones de las mayores ET estadounidenses del sector automotor, entre ellas Ford Motor Company.

Dentro del TLCAN, se contienen disposiciones del sector automotor en el Anexo 300 en el que su apartado A menciona el Comercio e Inversión en el sector automotriz y que contemplan una sustancial liberalización de este sector para el año 2004 y su total liberalización en 2018. Esto sin duda ha influido e influirá aún más, en esta actividad industrial en México, sobretodo considerando que el sector automotor mexicano se ha encontrado siempre en desventaja frente a sus socios comerciales de Estados Unidos. Por un lado, debido a los costos desiguales de producción y por otro, a que los automóviles que se producen en México tienen que enfrentar fuertes cargas tributarias acumulativas, como el IVA, la tenencia sobre uso del automóvil, elevando entre 18 y 25% el precio final del vehículo, haciéndolos menos competitivos frente a los autos de fabricación extranjera, empero que quedaron exentos de impuestos sobre importación a partir del 2004.

Ahora bien, pese a que es difícil separar los efectos de la devaluación del peso de 1994 y la recesión económica entre 1995 y 1996, puede afirmarse que el TLCAN ha tenido un impacto positivo en la industria automotriz del país, al mantener el acceso a los mercados estadounidense y canadiense para los productos automotrices producidos en México; el tratado tuvo un efecto amortiguador al hacer posible el crecimiento en el comercio, la producción y la inversión de la industria.

Aunque difícilmente puede separarse la devaluación del TLCAN, sin dicho tratado no hubiera sido posible que Estados Unidos adoptara medidas

---



---

---

proteccionistas a las exportaciones de productos automotrices. A su vez, se da un crecimiento importante de exportaciones permitiendo la recuperación de la producción frente a la crisis financiera mexicana, de igual forma se fomenta el crecimiento de importaciones. El TLCAN ha acentuado la concentración geográfica de los vehículos y las auto partes producidas en México.

Asimismo, el TLCAN ha provisto reglas y estrategias a largo plazo para eliminar regulaciones como VADE (Eficiencia Promedio de Combustible Corporativo), Reglas de Origen, la Garantía de Acceso a los Mercados de América del Norte; además de otras ventajas comparativas de México como son el bajo costo de mano de obra, fuerza laboral calificada y cercanía geográfica de producción toyista, adaptada sobretodo por empresas transnacionales estadounidenses, como es el caso del crecimiento en la actividad maquiladora automotriz.<sup>7</sup>

Lo anterior no implica que la industria automotriz no se haya beneficiado del acuerdo; ya que en el periodo 1994-2000, se registró un incremento en las exportaciones e importaciones de vehículos y partes automotrices, aunque no equitativamente, puesto que las empresas automotrices estadounidenses tienen una clara ventaja en México, debido a las estrategias complementarias aplicadas en sus filiales mexicanas así como a las importaciones de vehículos producidos en Estados Unidos y Canadá, tal es el caso de Ford, entre otras.

Ahora bien, ante la apertura comercial con sus socios del TLCAN, el reto de Ford fue hacer más competitiva la industria mexicana, a través de la IED y que los precios de los automóviles que se venden en México, sean similares a los de Estados Unidos y Canadá.

De conformidad con la Ley de Inversión Extranjera, el TLCAN otorga trato nacional en materia de inversión a los productores estadounidenses establecidos en México y permite, a partir de 1999, la propiedad al 100% de

---

<sup>7</sup> VELÁZQUEZ García, Leticia, "Evolución reciente y perspectivas del Sector Automotriz Mexicano", Revista El Cotidiano, N°123, México, Enero - Febrero 2002, p.57

---

---



---

---

capital extranjero en las empresas de autopartes en México. Así el TLCAN ha garantizado el acceso a mercados ampliados, aumentando las inversiones y exportaciones del sector, coadyuvando a la especialización de la producción de la industria en toda la región de Norteamérica.

Otro elemento importante, es que con el Tratado, a partir de 1998, el 82% de las fracciones arancelarias que conforman la industria de autopartes no imputan arancel, cuestión que irá eliminándose gradualmente hasta llegar a 0% en 2003. Esto significa otro reto importante para las empresas norteamericanas, ya que los empresarios importadores de automóviles europeos tendrán la oportunidad de ofrecer mejores planes de financiamiento, al dejar de pagar el mencionado gravamen.

Sin embargo, algunas expectativas que se esperan de las estrategias que aplica Ford, son que 20% de sus plantas de autopartes no experimentarán dificultades con la apertura hacia el 2004 para el sector, una reducción de proveedores limitados a fabricar unos cuantos productos en los que México es competitivo, y que las inversiones extranjeras y la balanza comercial se orienten aún más a las ramas de uso intensivo de mano de obra como el armado de vehículos, sub-ensambles y motores.

Todos estos factores son determinantes para reconocer que el TLCAN promovió tipos de inversión fuertes en industrias manufactureras que dirigen su producción a los mercados del Norte, como es la industria automotriz con gran capacidad de competitividad internacional penetrando el mercado norteamericano.

Es más, se señala que las nuevas inversiones modernizan la capacidad industrial desarrollada en décadas anteriores para abastecer al mercado interno e instalaron nueva capacidad para aumentar la competitividad internacional de la industria automotriz, electrónica y de confecciones, entre otras ramas manufactureras, permitiendo así una notable penetración de las

---

---



---

---

manufacturas de este país en el mercado norteamericano, a través del crecimiento de las exportaciones que se relacionan con la IED.

Es así como entre 1990 y 1999, México aumento de un 5% a un 14% su participación en las importaciones automotrices estadounidenses, de un 13% a más de un 20% en importaciones de productos electrónicos de Estados Unidos y de un 3% del total a más del 13% en confecciones, lo que explica el gran dinamismo de la IED.

Tan sólo entre 1980 y 1998 se dice que la producción de vehículos se triplicó, con una creciente participación de las exportaciones, cuya tendencia era de un 3.7% a 68.6%, y que más tarde se interrumpió con la crisis de 1994-1995 provocando una caída de ventas.<sup>8</sup>

Como se puede apreciar, con la IED, Ford también tuvo que enfrentar algunas debilidades de la estrategia económica mexicana, frente a la afluencia de inversión extranjera; ya que el dinamismo del segmento de la economía dominado por la IED; no bastó para aumentar significativamente la tasa de crecimiento global a largo plazo de la economía. Esta se polarizó cada vez más debido a la escasa integración de los sectores modernos con los tradicionales, restringiéndose México al mercado estadounidense.

En este contexto, es importante considerar la influencia del TLCAN en el proceso de integración productiva y comercial, siendo el sector automotriz uno de los más difíciles en la mesa de las negociaciones, y también el más espectacular en sus resultados comerciales. Por ello, se ha generado una discusión respecto a que si el TLCAN ha impactado o no el desarrollo del complejo regional automotriz, o sólo está siguiendo la tendencia de importaciones y exportaciones. El siguiente cuadro II ilustra la producción global de las automotrices a nivel mundial.

---

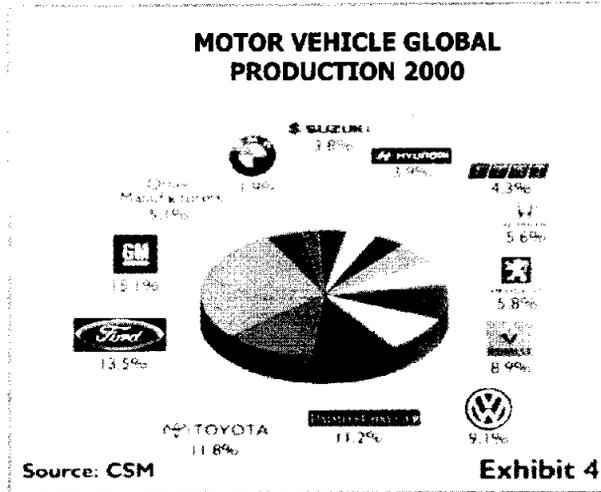
<sup>8</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, "Análisis Económico y Fiscal del Sector Automotor de México 1990-2001", H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, México, Octubre 2002, pp. 42-44

---

---



**Cuadro II.- GRAFICA QUE ILUSTRA LOS PORCENTAJES DE PRODUCCIÓN GLOBAL EN EL AÑO 2000**



Fuente: ORNELAS, Sergio "Mexico's Auto Industry, How Mexico is becoming a global player", Revista MÉXICO NOW: Maquiladoras, Trade, Location, D.F.I., Year1, N°4, México, May-June 2003, p.18

#### 4.4 La Empresa Automotriz Transnacional Ford frente al Sistema Toyota (Mazda).

En la actividad automotriz global, dos episodios ejercieron notable influencia en el desarrollo industrial y económico internacional. El primero ideado y utilizado en Estados Unidos, la banda móvil o línea de ensamblaje de vehículos automotores, innovación de la que fue pionera Ford que revolucionó la manufactura de vehículos y que junto con las externalidades de las economías de escala y su impacto en el aumento de volúmenes de producción y costos unitarios, la colocó en una posición de vanguardia a nivel mundial.



---

---

De hecho, este sistema de ensamblaje fue adoptado y mejorado por otros fabricantes de automóviles como General Motors, que le agregó las modificaciones en la organización del trabajo, que pasaron a ser la forma predominante en el funcionamiento de producción automotriz y manufacturas en general.

El segundo episodio, por su parte, tiene su origen en Japón después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la empresa Toyota rediseñó la forma de fabricación de vehículos y sus partes. Es así como E. Toyota y T. Ohno propusieron una manera distinta de organizar la fabricación de vehículos, motivada, entre otras cosas por las diferencias entre Japón y Estados Unidos, en cuanto a la estructura del mercado y dotación de recursos, conocida posteriormente como "*Sistema Toyota*" o de "*producción ajustada*" (lean production).

El Sistema Toyota fue pieza vital de la estrategia de la industria automotriz japonesa de penetración de los mercados mundiales, restándole cuotas de mercado a las empresas que hasta ese momento habían sido predominantes.

Cabe destacar que este modelo japonés adquirió mayor vigor, por su capacidad de generar valor agregado, aumento de la calidad y reducción de costos, como consecuencia de las bruscas alzas del precio internacional del petróleo a mediados de los 70's. Fue entonces que los consumidores de la OCDE apreciaron las ventajas del automóvil económico y eficiente en el uso de energía.

En sí, el "*Sistema Toyota*" y su proceso de fabricación se basó en tres elementos principales:

- a) Organización Flexible: La producción responde a las preferencias de los consumidores y en masa, cubriendo varios aspectos, por el lado del trabajador implica una capacitación múltiple, a fin de cubrir tareas de fabricación, supervisión y
- 
-



---

---

control de calidad. Y por el lado de los bienes de capital, manufacturar lotes de producción y modificar varias características del producto final, por si surgen cambios súbitos de la demanda, adecuando el vehículo en sus detalles de acuerdo a las necesidades de los consumidores.

- b) Prevención de Defectos: Para eliminar costos innecesarios a diferencia del famoso control de calidad, basado en la detección de errores en la etapa final de fabricación , el "Sistema Toyota" la erradica desde el origen, evitando periodos de inactividad, imperfecciones, interrupciones y reduciendo costos de operación.
  
- c) Concepción Integral del Proceso de Fabricación: Labor en equipo y de menor jerarquización de la organización, donde empleados proveedores y distribuidores a través de una comunicación fluida, detectan y eliminan las fuentes potenciales de ineficiencias en todas las fases de producción, afirmando las relaciones a largo plazo, mediante alianzas para afirmar planes de compra, diseño de piezas, modelos y métodos para mejorar calidad y reducir costos.<sup>9</sup>

El "*Sistema Toyota*", fue incorporado por las otras empresas japonesas y luego coreanas, contribuyendo a reducir costos y adoptar más fácilmente su producción a las demandas de distintos consumidores.

Cabe mencionar que el sistema de producción japonés ha sido adoptado de muy diferentes maneras tanto en Japón, como en los llamados "implantes japonesas" y en otras empresas. Con su aplicación y la experiencia acumulada

---

<sup>9</sup> A estas estrategias innovadoras se les conoce como: Outsourcing: Subcontratación externa, fomentando relaciones entre proveedores y productores, con mayor espacio e impulso. Y Just in Time: o Técnica de inventario basada en un acuerdo con los proveedores para el suministro de insumos y materias primas en momentos precisos y en proporciones exactas que se requieran en las distintas fases de producción de vehículos, conocida también como producción sincronizada a la demanda.

---

---



---

en la producción para el mercado local, las armadoras japonesas consiguieron una ventaja competitiva que las convirtió en importantes agentes en la industria automotriz internacional, dando origen a lo que sería conocido como *El Desafío Japonés*. Este hecho, como la respuesta de los demás competidores, vino a redefinir la matriz mundial de competencia en esta industria.

De igual forma, la experiencia japonesa, introdujo la flexibilidad como concepto clave en todos los ámbitos, de manera que surgieron conceptos como fábrica flexible y trabajo flexible lo que condujo a transformaciones importantes que orientaron de manera especial las nuevas inversiones y el desarrollo de nuevos productos.

Una de las consecuencias más radicales de la adopción del *Toyotismo* en la industria del automóvil en América del Norte se refiere al perfil que va adoptar la industria proveedora de autopartes. La dispersión de la fabricación hacia regiones con baja tradición sindical e industrial va a ser la norma. Es un movimiento continental que inicia primero en Estados Unidos (hacia el sur, hacia el oeste) y más tarde se desplaza hacia regiones canadienses y mexicanas. Los asentamientos utilizando el Just in Time son cada vez más utilizados a finales de los 80's. Asimismo, el modelo japonés no sólo ofrecía alternativas para modificar el uso de la fuerza de trabajo desde el punto organizativo dentro de modernas expresiones de pago de salario que incluían componentes en permanente evaluación como el desempeño, la aptitud y la actitud; además de esto, se abrió el horizonte para las gerencias de emplear trabajadores sin sindicatos como una vía que aseguraba niveles de alta competitividad con menores costos.<sup>10</sup>

Con respecto a sus efectos a nivel internacional, los cuales se hicieron evidentes, el primero de ellos fue la creciente participación de Japón en el comercio internacional de vehículos automotores, para luego verificarse una

---

<sup>10</sup> JUAREZ Nuñez, Humberto, Op. Cit., disponible en <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/23huber.htm>



---

gran oleada de inversiones extranjeras directas de las empresas japonesas en diferentes regiones del mundo. Es importante considerar que sus altas inversiones alteraron el mapa existente de localización de la planta productiva automotriz, en la medida que las principales empresas constituyeran Redes Internacionales de Producción Integradas, a tal grado se dio muy fuerte la inclusión de ciertos países en vías de desarrollo al núcleo central de productores de vehículos automotores y autopartes, obligando a las Empresas Automotrices Internacionales (OEM'S), ya consolidadas, a implementar y redefinir este modelo, como parte de sus estrategias de producción. Algunas con gran éxito, que aún rebasaron el desafío japonés, como Ford Motor Company y General Motors.

Sin embargo, y como era de esperarse, algunos países destacados en la industria automotriz, reaccionaron en forma muy proteccionista ante el reto asiático y al elevado número de vehículos japoneses a sus mercados internos, entre las que destacan las llamadas "restricciones voluntarias" a la exportación, aplicando éstas a las empresas asiáticas para que no entraran por completo a sus mercados. Sin embargo, con el establecimiento del mercado único a la Unión Europea y Japón, se fueron eliminando progresivamente barreras.

Por lo que, ante dicho acontecimiento Estados Unidos, vio un gran reto a enfrentar en este ámbito, haciendo aún más fuerte la necesidad de implementar el modelo asiático, induciendo a las empresas asiáticas a realizar fuertes inversiones directas para abrir plantas de ensamblaje en Estados Unidos y Europa Occidental, de tal manera que ya para 1987, 90% de los automóviles producidos en Estados Unidos, fueron fabricados por sus tres grandes empresas: Ford, General Motors, y Chrysler. Es decir, su estrategia principal consistió primero en penetrar los mercados a través de exportaciones y luego mediante la producción local.

---



---

Además de la respuesta proteccionista al desafío japonés, las empresas automotrices principales, se vieron forzadas a rediseñar sus estrategias competitivas de largo plazo, lo que originó una reestructuración global de la capacidad de producción de vehículos. Es más, se desmantelaron plantas de ensamble de vehículos de empresas norteamericanas y europeas, y simultáneamente, se emprendió la construcción de nuevas instalaciones. Buscando reubicar la producción de vehículos en regiones de bajo costo laboral, con elevada productividad y eficiencia potencial, incorporando algunos elementos del "Sistema Toyota" en sus procesos de fabricación.

No obstante, ahora en los primeros años del siglo XXI, la reestructuración global de la industria automotriz aún no termina, y se inauguran cada vez más frecuentes fases de intensa competencia, sobretodo en cuanto a precios. Sin embargo, el impacto ya se siente, pues algunas empresas terminales se han tenido que fusionar entre sí, o con firmas de mayor tamaño, para alcanzar economías de escala y cobertura que les permita sobrevivir, como BMW, Rover, Daimler-Benz, Chrysler, Rolls Royce, Mazda y Volkswagen, a algunas empresas todavía fuertes como: General Motors, Ford, Fiat, Nissan y Toyota.

Frente a todos los factores anteriores, se hicieron cada vez más patentes, y frente a la globalización, los apoyos de los gobiernos, si se requiere de manera indirecta, a algunas empresas terminales nacionales, a través de subsidios a los consumidores con el propósito de inducirlos a anticipar la renovación de sus vehículos, como ocurrió en el caso mexicano, en cuanto a la renovación de adquirir nuevos modelos que no fueran tan antiguos.

Es evidente que en los años 90's, se reflejaron enormes dificultades para algunas empresas, sobretodo europeas, que limitarán su mercado a un ámbito regional. No así tres empresas importantes, que prácticamente son las que concentran y producen el 40% de la producción total de vehículos para pasajeros y comerciales, junto con otras más, como es el caso de General Motors, Ford y Toyota.

---



---

---

Estas armadoras deben su predominio a las innovaciones anteriormente mencionadas y a su capacidad de adaptación a los cambios del mercado.

Cabe aclarar, que Ford tenía un perfil más internacional que el de Toyota, de hecho la mitad de su producción es fabricada fuera de los Estados Unidos, su país de origen, en contraposición con Toyota, además esta empresa estadounidense tiene plantas de ensamblaje en más países que las armadoras asiáticas; lo que refleja la estrategia de abastecer a los mercados regionales a través del establecimiento de plantas ubicadas en ellos o relativamente cercanas, por ejemplo en Canadá, México, España, Reino Unido, Australia y ciertos países de América del Sur.

Ahora bien, frente a todo esto, el desafío de Japón en la lucha por los mercados sigue vigente y ha retomado fuerza apoyado en su mayor productividad y eficiencia, así como manejo de existencias a plantas similares de otros países, con ventajas atribuibles en buena medida a las derivadas del "*Sistema Toyota*".

Finalmente, se puede apuntar que las consecuencias de la expansión de Toyota y Ford con una producción total estable, son que las empresas más débiles tendrán que ceder frente a su mayor competitividad. Al mismo tiempo las serias iniciativas de Toyota en Asia, Europa y especialmente en América del Norte contrastan con su virtual ausencia de América Latina. Cabe preguntarse que pasa con la industria automotriz en América Latina que hace que las tendencias mundiales y las repercusiones del "*Sistema Toyota*" no se reflejen de la misma manera.



---

#### 4.5 La Ford Motor Company y la Política Económica de México

La actividad de las Empresas Automotrices Transnacionales (OEM'S), y la Economía Mexicana creció de manera muy significativa durante los años 90's reflejándose en una expansión notable de los flujos de IED. Dicha estabilidad está determinada por particularidades significativas en la operación de las transnacionales que obedece a elementos de política económica, geográficos e industriales propios de nuestro país.

Es importante señalar que la situación geográfica de México al lado del mercado más grande del mundo, así como la globalización de la industria automotriz, han hecho posible que México ocupe la décima posición entre los países productores de automóviles. Antes del GATT y del TLCAN, la producción automotriz en México, era principalmente para el consumo doméstico y los fabricantes de autopartes en el país a través de maquiladoras, aprovechando el bajo costo en mano de obra. Pero fue a partir de la implementación del GATT cuando las OEM'S consideraron y aprobaron en México, como un sitio de producción de vehículos, aunque local y es con la entrada en vigor del TLCAN que el país alcanza una situación internacional con planes estratégicos a largo plazo.

La relación que existe entre la Empresa Ford y el gobierno de México se debe analizar desde el punto de vista de los intereses de ambos sectores. Mientras que la empresa Ford fue la primera automotriz que se estableció en México en los años 20's, y así contribuyó al desarrollo de la industria automotriz en nuestro país. Asimismo, su proceso de manufactura contribuye al desarrollo de diversas sectores de la industria (Fordismo), particularmente en México.

Esta situación permitió que su posición dentro de la sociedad se afanzara cada vez más y por ende su participación tanto en el abastecimiento del mercado nacional, así como su aportación en la generación de empleo, nueva

---



---

tecnología y participación activa en el sector exportador de México, le ha valido una gran firmeza y liderazgo dentro de la industria automotriz mexicana.

Por su parte el Gobierno de México en su interés por desarrollar y fortalecer la Industria Automotriz Mexicana ha alentado a las empresas transnacionales más importantes del sector a invertir en el país y por este motivo ha disminuido considerablemente los requerimientos, restricciones y aún tarifas arancelarias por este concepto.

En primer lugar, se dio una importante relocalización geográfica del empleo, que tendió a desplazarse hacia el centro-norte y el norte extremo del país. A su vez, la mano de obra tendió a concentrarse en plantas exportadoras y sobretodo en las maquiladoras y la fuerza de trabajo se vio fragmentada y dispersada en un gran número de localidades y plantas.

Incluso para impulsar la industrialización de México y provocar el crecimiento de las exportaciones, desde 1962 el gobierno de México dio a conocer el Plan de Integración Nacional que fijaba como condición para la venta de vehículos en el país un contenido mínimo de 60% de partes hechas en México.<sup>11</sup>

En este caso debemos agregar que la orientación exportadora de la industria automotriz, ha sido el resultado de dos cosas: el reiterado fracaso de las políticas gubernamentales para tener un mercado interno con crecimientos proporcionales a la ampliación del parque automotor y a las estrategias de las corporaciones para trasladar la producción y algunos modelos a regiones mexicanas, en este sentido el TLCAN estaría coadyuvando al desarrollo de una tendencia precedente.

El propósito fundamental del Gobierno de México, es insertar a la Industria Automotriz de México en la esfera internacional y fundamentalmente participar

---

<sup>11</sup> AVILES, Roberto, "Busca Ford Opciones para Cuautitlán", Redacción Especial Periódico Reforma, México, Mayo 2001, disponible en <http://www.reforma.com/edomex/articulo/185995/default.htm>

---



---

activamente y con calidad en el mercado norteamericano, sobretodo dentro del marco del TLCAN.

Lo anterior se observa en el número importante de decretos que ha emitido el Gobierno de México con respecto al sector automotriz y en beneficio de empresas con alta inversión, tales como Ford, Chrysler, General Motors, Volkswagen y Nissan. Estos decretos culminaron con la entrada en vigor del TLCAN, en el cual se incluyen tales disposiciones, pero ahora reglamentadas en beneficio del sector Automotriz con clara preferencia a las empresas automotrices norteamericanas, como es el caso de Ford quien ha aprovechado los cambios de política industrial en México.

Entre los beneficios que Ford ha aprovechado se tienen la creciente competencia a nivel mundial, la ingerencia de empresas japonesas en el mercado estadounidense, así como una estrategia empresarial organizada (hacia afuera), haciendo de México una plataforma más para competir no sólo en el abastecimiento doméstico sino a nivel internacional por sus exportaciones.

Además es de resaltar la combinación de tres factores dentro de la política económica mexicana que ha sabido aprovechar Ford frente al reto asiático. En primer término el desafío japonés en el mercado internacional, enseguida las nuevas reglas que rigen la industria en el contexto de la política subregional con el TLCAN y las renovadas estrategias empresariales, en tercer término, que prácticamente le permitieron discernir y aprovechar el significado de la IED para México y la región.

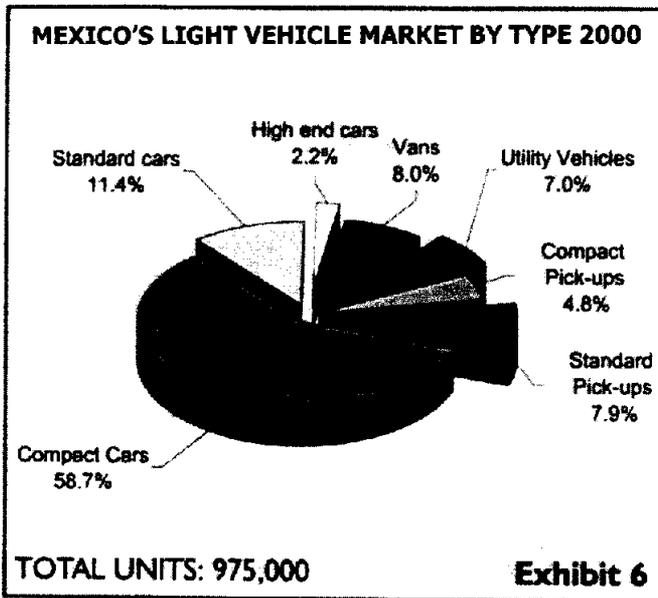
En nuestro país hay aproximadamente 151 automóviles por cada 1000 personas, de las cuales cerca de 12 millones de unidades son registradas oficialmente y los otros tres millones son ilegales, que se encuentran en la zona fronteriza, en ciudades de tamaño medio y ciudades rurales.

---



Al parecer, en el mercado doméstico los vehículos ligeros alcanzan 975,000 unidades. Los automóviles compactos dominan el mapa claramente con un 60% de la porción del mercado, le siguen los automóviles estándar con un 11.4%, y Vans y Pick-ups con el resto.<sup>12</sup> El Cuadro III muestra claramente como esta configurado el mercado automotriz de México, en lo que a automóviles compactos se refiere en el año 2000, siendo este segmento de automóvil el que predomina en el parque vehicular.

**CUADRO III.- VENTAS DE AUTOS LIGEROS (COMPACTOS) EN EL MERCADO MEXICANO EN EL 2000**



Fuente: ORNELAS, Sergio "Mexico's Auto Industry, How Mexico is becoming a global player", *Revista MEXICONOW: Maquiladoras, Trade, Location, D.F.I.*, Year1, N°4, México, May-June 2003, p.20

<sup>12</sup> VELÁSQUEZ García, Leticia, Op. Cit. p. 58



---

El mercado automotriz mexicano, sin embargo, ha presentado algunos obstáculos como son:

- A. **IMPORTACIONES ILEGALES:** Carros usados de contrabando, con precios más competitivos y accesibles en comparación con los precios por automóviles en México.
  
- B. **APERTURA FRONTERIZA:** Otro factor importante para los Distribuidores Nacionales o Concesionarios, es el TLCAN, sobretodo con su etapa de apertura total para la entrada de vehículos en el 2004, libre de aranceles de importación.
  
- C. **PAGO DE IMPUESTOS:** Como los establecidos por la compra de un auto nuevo, impuesto de propiedad o tenencia vehicular, provocando que el precio por unidad sea aún más caro o elevado en México que en Estados Unidos. Además, de que un auto importado enfrentará la falta de financiamiento, garantía de servicios y obtención de refacciones.
  
- D. **TIPO DE CAMBIO:** Peso-Dólar, es una amenaza al precio del nuevo automóvil que se compra en pesos, ya que la caída de la moneda mexicana incrementa el costo de las importaciones y reducen los márgenes de las empresas automotrices y sus concesionarios. Esto se ilustra y se muestra en las ventas totales e históricas a partir de 1993 y con un pronóstico hasta el 2009, ilustrando la devaluación de 1994, sus resultados de crisis económica de 1995 a 1997, hasta por un periodo de 4 años de crecimiento de 1998 al 2002, así lo plasma el Cuadro IV.<sup>13</sup>

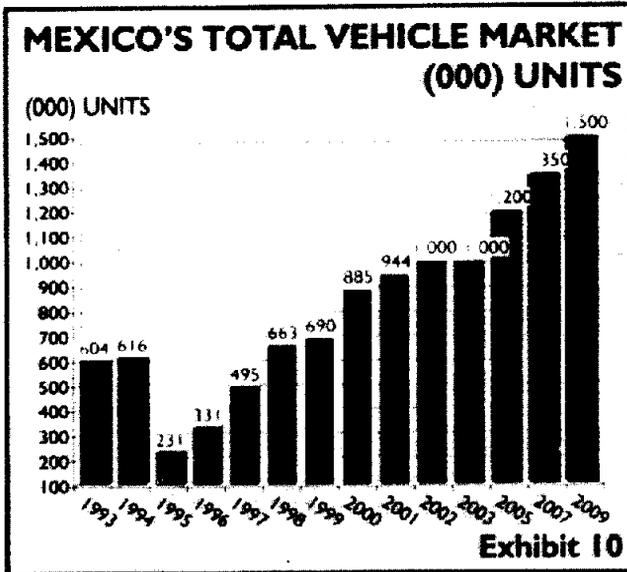
---

<sup>13</sup> ORNELAS, Sergio, "Mexico's Auto Industry, How México is becoming a global player", Revista **MÉXICO NOW: Maquiladoras, Trade, Location, D.F.I.**, Editions: Maquila Portal, Year 1, Number 4, México, May-June 2003, p.21.

---



**CUADRO IV.- LA GRAFICA MUESTRA LAS VENTAS TOTALES DE VEHÍCULOS EN EL MERCADO MEXICANO A PARTIR DE 1993 Y SU PRONOSTICO HASTA EL 2009**



Fuente: ORNELAS, Sergio "Mexico's Auto Industry, How Mexico is becoming a global player", Revista **MEXICONOW: Maquiladoras, Trade. Location, D.F.L, Year1, N°4, Mexico, May-June 2003, p.22**

Es por estos factores que México, deberá con la finalidad de aumentar las ventas de automóviles nuevos, reducir o eliminar impuestos del automóvil. Tal es el caso de iniciativas recientes e infructuosas ante el Congreso Mexicano, con el fin de sustituir el impuesto por el impuesto al precio de gasolina.

Asimismo, se prevé mantener la competencia de los precios del automóvil para aumentar con ello, la demanda como resultado de la amplia gama de modelos y planes diversos de financiamiento. Al respecto, el cuadro VI muestra el mapa de las mas importantes empresas automotrices y los modelos que estas producen en la nación.

Por otro lado, dentro de la política económica mexicana es imprescindible el papel que juegan las maquiladoras dentro de la industria automotriz, ya que



---

---

su principal volumen de producción se envía al extranjero para abastecer los mercados internacionales, sobretodo en autopartes como: conductores y mangueras, recubrimientos de asientos y componentes electrónicos.

En este ámbito, el reto que México debe enfrentar en lo que a su política económica se refiere, es la variedad de programas de comercio como: Automotor, Maquiladoras, Pitex, importaciones definidas, traslado del producto de intra-compañía y múltiples criterios como el flujo de autopartes que se producen y comercian dentro y fuera de México.

En la política económica mexicana, sin duda, deberán considerarse algunos desafíos importantes, como la exportación de vehículos, que ha adquirido fuerza, debido a su red internacional de acuerdos de libre comercio, que a nivel internacional y de imagen, le ha permitido a México una posición bastante buena de incrementar la exportación de vehículos ligeros y compactos. Es decir, la llave de nuestro país para el incremento de oportunidades en la industria automotriz mundial, es la competitividad manejada principalmente por las grandes transnacionales, enfrentando para ello, algunos retos más como:

- 1) Que el Congreso mexicano apruebe 3 reformas sobresalientes de los cambios estructurales de energía, fiscal y laboral.
- 2) Que el tipo de cambio peso-dólar continúe en niveles realistas, fluctuando de acuerdo con las fuerzas del mercado y las diferencias proporcionales de inflación real en Estados Unidos y México, pues ya sea una sobrevaluación o devaluación del peso dañe las exportaciones significativamente.
- 3) Proporcionar un ambiente comercial favorable para las empresas automotrices: reglas claras y permanentes, certeza fiscal, etc.



- 
- 4) Mejoría de programas especiales fiscales y de financiamiento de filiales o plantas, aparte de que muchos estados en México, ya han hecho esfuerzos grandes en materia de incentivos para atraer plantas automotrices a sus regiones para considerar a México a largo plazo. Incentivos tales como reducciones de impuestos, infraestructura adecuada, entrenamiento y acondicionamiento de concesionarias, predios libres, entre otros. Todo esto, con el fin de que nuestro país sea más competitivo en el futuro frente a Estados Unidos, sobretodo en lo que hace a los estados de la federación y el apoyo del gobierno federal en incentivos fiscales.

---

---

## CONCLUSIONES

El contexto general de la presente investigación, conlleva a dirigirse a la Globalización, por ser este el fenómeno más importante del siglo XX y por las implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que éste afecta.

Sin embargo, pese a las definiciones del concepto globalización, este fenómeno se ve reflejado en la estandarización de las políticas económicas en la mayor parte de los países, ya que de no hacerlo no podrían participar en el ámbito mundial globalizado, la uniformidad de preferencias, gustos y costumbres de los consumidores, la internacionalización de la mano de obra, la relativa diferenciación entre los asuntos nacionales e internacionales, así como la limitada intervención del Estado en los asuntos económicos dándole lugar a la iniciativa privada como eje fundamental de sus economías.

De esta forma, fue el Modelo Neoliberal el instrumento más viable para que las naciones se incorporaran a la esfera globalizada mundial que comenzó a gestarse a partir de la década de los 70's, haciendo de este modelo un conjunto de políticas, elementos y características en forma de receta económica para los gobiernos.

La intención del modelo neoliberal fue sin duda, bajo el argumento de una eficiencia económica, el no permitir al Estado más intervención en la economía y dando el lugar a la iniciativa privada para que fuera quien determinara los pasos a seguir en lo que a la economía se refería. Todo lo anterior conforme a los intereses de los organismos financieros y de comercio internacionales, así como a las grandes potencias que los encabezan, en detrimento de los intereses de economías emergentes como en América Latina, África y Asia, donde el Neoliberalismo se presentó como una aparente solución a sus problemas internos y el pase para participar en el acontecer económico mundial y a sus instituciones y por que no, a la modernidad como tal.

---

---

---

---

En efecto, los resultados del mismo, se dejaron sentir inmediatamente en las naciones que apostaron por este modelo, tal como fue el caso de México, que entre sus peculiaridades se dio una apertura indiscriminada a la inversión extranjera, sobretodo directa con la instalación de filiales transnacionales con todas las ventajas y sin restricciones, teniendo un importante lugar en la economía como fue el caso de las empresas automotrices y por mencionar alguna se tiene a la automotriz estadounidense Ford Motor Company que ha sido una de las que más ha aprovechado este modelo en México.

Del mismo modo, dentro del modelo neoliberal una parte importante del mismo es la función de la Política Económica para ejecutar sus premisas. Por tal motivo, la política económica es considerada el recurso más importante que un Estado tiene para aplicar a través de ella los mecanismos, políticas, estatutos o líneas a seguir más idóneos y eficaces, con el fin de satisfacer las necesidades sociales en su conjunto, sin olvidar que estos coadyuven al crecimiento económico y a la estabilidad estatal que es de donde emana, siendo esta definición en la que en mayor medida coincidieron las autoras con Eduardo González y Gerardo Aceituno en cuanto a política económica se refiere.

Los Estados crean su política económica de acuerdo a sus características internas así como al acontecer internacional, México no es la excepción, por esta razón la política económica es una pieza importante en el estudio económico del México actual y tal es su trascendencia que diversos marcos jurídicos han sido cambiados a favor de adaptar a la misma al neoliberalismo, de allí que la política de inversiones, comercio, deuda externa, laboral, turismo, tecnológica, sólo por mencionar algunas de las ramas que la conforman, están adecuadas en su totalidad o en parte, al acontecer nacional e internacional, hecho que se vio reflejado en los gobiernos salinista y zedillista. No se debe olvidar, que la política económica es un factor importante para los otros gobiernos, organismos internacionales y empresas transnacionales, como por

---

---

---

---

ejemplo Ford; ya que su buen funcionamiento y aplicación es un parámetro de estabilidad y seguridad de sus intereses.

Ahora bien, como parte de la política económica, es la IE la que ocupa un lugar primordial, debido primeramente a la aportación de capital, tecnología, fuentes de empleo que entre otras cosas intervienen en la misma y en segundo termino a que la IE es necesaria como un complemento para el ahorro interno y para influir en la balanza comercial de un país, en este sentido la política económica en México se ha dirigido en favor a la inversión extranjera y particularmente en la inversión directa, ante esto fueron las transnacionales quienes observaron una oportunidad para instalarse en México o acrecentar sus negocios en el país, como fue sin lugar a dudas el caso de la empresa automotriz transnacional Ford.

En virtud de lo anterior, es como la ET, se identifica hoy en día como el actor internacional más sobresaliente debido a su desenvolvimiento en el contexto mundial, el cual ha influido y afectado, así como al país sede y al receptor donde se ubican, a través de una casa matriz y sus filiales.

A lo largo de la investigación se hizo mención de las diversas características que identifican a la ET y entre lo más destacable se señaló la centralización de sus decisiones en la casa matriz, misma que determina producción, precio, mercadotecnia, ubicación, logística, tecnología y hasta la política financiera de la ET y sus filiales, por lo que las utilidades derivadas de estas últimas son transferidas a la matriz. Así también, su forma de operar, a su vez, les permite trasladarse de un lugar a otro según les convenga, captando casi el 100% de sus inversiones y coincidiendo en casi nada con las políticas fiscales y económicas del país anfitrión.

Dichas peculiaridades de la ET, se pueden observar como un parámetro global en todas las firmas, sin embargo para efectos de la presente, fue el tomar como base a una empresa automotriz transnacional como es el caso de Ford

---

---

---

---

Motor Company y su actuación en México en los últimos años, particularmente en el gobierno zedillista, y de esta forma, determinar la relación de esta empresa, como inversión extranjera directa, y la política económica nacional. El propósito de tomar a Ford como parte de esta investigación es entre muchos factores, en primer termino el reconocer a la industria automotriz en México un sector fuerte y dinámico, al mismo tiempo el encadenamiento de este sector con los otros sectores de la industria manufacturera y la participación del mismo en el PIB nacional, asimismo la actuación de Ford en México ha tenido una trayectoria que resultó interesante estudiar.

En el caso particular de México, se ha palpado como el gobierno les ha otorgado innumerables facilidades por de más benéficas, con tal de asegurar su instalación en el país, aún a costa del cierre de pequeñas y medianas empresas nacionales y eximiéndolas de engorrosos procedimientos legales así como practicas fiscales, como consecuencia de ello, las ET se han ubicado en México y con la misma facilidad han buscado mejores ganancias en economías como por ejemplo China.

En este contexto, el gobierno mexicano ha optado por facilitar la entrada de las ET en México, modificando sus legislaciones y haciéndose a un lado para no interferir en sus operaciones, bajo el argumento de que el neoliberalismo así lo requiere en esta era de la modernidad y de esta manera dar lugar a la iniciativa privada a tomar las riendas de la economía, empero, lo que se debería principalmente buscar es el equilibrio entre la captación de IED, de la cual no se ponen en duda sus beneficios, sino establecer una estrategia y una actuación del Estado acorde a la realidad nacional y a favor de la sociedad mexicana en todos sus ámbitos.

Con base en las consideraciones anteriores, fue necesario remontarse al año de 1988, pues fue a partir de este año que México vivió grandes cambios en lo económico, político y social fundamentalmente, coincidiendo así con grandes

---

---

---

---

acontecimientos en el contexto internacional, y el analizar los fenómenos nacionales e internacionales a partir de este año permitió una mejor comprensión del tema central de la presente.

A este respecto, cabe señalar que la entrada al poder de Carlos Salinas de Gortari, coincide con cambios profundos en la esfera internacional y dos fenómenos caracterizan a esta nueva etapa de la historia, el Fin de la Guerra Fría y todo el proceso que le acompaña, y la consolidación de la globalización y su consecuente formación de bloques o mercados regionales.

Mientras tanto, el sexenio salinista resulta muy controversial desde cualquier ángulo que se le pretenda estudiar, puesto que es por demás conocido el anhelo ferviente de Salinas por llevar a México como miembro activo de la esfera internacional, argumentando la modernidad y lo que ello conlleva como la creación de programas urgentes para dar lugar al libre comercio, captación de inversión extranjera y negociación de deuda externa; como prioridades esenciales de la política económica exterior, dejando a un lado las necesidades apremiantes de la nación como lo era la pobreza extrema, el desempleo e insuficiencia en servicios de salud, solo por mencionar algunos y como lo señaló en su momento Ramy Schwartz y Marcos Wanless en su libro " Los Mitos Geniales de la Modernización".

Sin embargo, es crucial afirmar que México representaba una oportunidad atractiva para los grandes inversionistas extranjeros por su estabilidad política y económica, su ubicación geográfica y su mano de obra barata. Así estos capitales lograron entrar con un menor número de requerimientos, no sin antes haberse modificado la Ley de Inversión Extranjera, y se enfocó en las áreas más redituables en su mayoría en las que se dedicaban al comercio, en áreas estratégicas antes prohibidas a extranjeros y la Bolsa de Valores. Sólo por hacer mención en este sexenio, las ET que ya se encontraban establecidas en México incrementaron sus inversiones, como fue el caso de las

---

---

---

---

automotrices que encontraron la oportunidad de generar más ganancias como en su caso fue lo que aprovechó la empresa estadounidense Ford Motor Company.

Pese a todo lo anterior, grandes logros obtuvo este gobierno y en particular el TLCAN, la Reforma del Estado y la implantación del modelo neoliberal pueden caracterizar perfectamente este sexenio, aunque no se puede descartar el incremento en casi todas las ramas productivas e industriales del país, el crecimiento no fue bajo cimientos firmes, sobretodo en cuanto a la política monetaria se refiere y por ello se desplomó el mismo a finales de 1994.

Conviene aclarar que el desarrollo de un país requiere de cimientos sólidos que le permitan permanecer; un modelo no es eficaz sino cuenta con los elementos necesarios para su implantación, tomando en cuenta las necesidades básicas de un país.

Dentro de este mismo contexto, muchos son los rasgos que caracterizan los cambios estructurales generados por el salinismo y entre los más destacables son: la apertura externa, la desregulación económica, desincorporación de empresas públicas (inversión del sector privado en sectores estratégicos), desincorporación y privatización bancaria, disminución de la actuación gubernamental en la economía, liberalización y privatización del ejido, flexibilización de la fuerza de trabajo y modernización educativa. Esto solo representó el cumplimiento cabal de los postulados neoliberales, con la intención de insertar a México en el primer mundo, participando así en diversos foros internacionales económicos, financieros y gubernamentales. Los resultados fueron favorables a un corto plazo, empero se añadieron a los mismos problemas sociales, políticos y de seguridad, que dejaron entrever el funcionamiento del modelo neoliberal en México.

---

---

Por otra parte, la política exterior comprendida en este sexenio, permitió y logró que México fuera respetado en el ámbito mundial y por supuesto que la figura presidencial fuera mencionada por las altas esferas de la política internacional, llamando enormemente la atención de empresarios, jefes de Estado e intelectuales ante la promoción sin precedente de Salinas y con ayuda de la diplomacia. México era considerado una buena opción como país receptor de capitales, tecnología y establecimiento de filiales transnacionales. De la misma forma, Salinas de Gortari fortaleció nexos a través de acuerdos con la Unión Europea, Asia, África, América Latina y el Caribe, sin olvidar América del Norte con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá que se convirtió en el éxito salinista en lo que a política exterior se refiere.

Resaltando el TLCAN, este representó para el gobierno de Salinas un especial interés debido a lo que este Tratado significaba como tal, primeramente el hecho de que estas tres naciones: Estados Unidos, Canadá y México; formalmente institucionalizarán la relación ya de por si intensa en materia comercial, tecnológica, laboral y de inversión entre otros. Por supuesto que la idea era parte del fenómeno mundial que se gestaba con la formación de bloques y que Europa con el liderazgo de Alemania así como Asia con Japón a la cabeza le permitía a EUA el no quedar inerte y entrar a la mas clara competencia a nivel de regionalización de mercados.

En el caso de México, su entrada al TLCAN era una puerta de acceso al primer mundo siendo este el mercado mas amplio de consumidores como Estados Unidos y Canadá y la tan anhelada incorporación como miembro activo de la nueva sociedad internacional globalizada.

Este tratado fue el preámbulo de muchos que firmaría México posteriormente y las trascendencias del mismo se dejaron sentir durante el sexenio del Dr. Ernesto Zedillo, y por ende el TLCAN fue parte importante de la presente

---

---

---

---

investigación debido a que los efectos del mismo se vieron reflejados en diversas áreas económicas, comerciales y tecnológicas en el país sobre todo en materia de inversión extranjera, siendo el sector automotriz uno de los sectores mas beneficiados del mismo.

Dadas las circunstancias prevalecientes al inicio del sexenio de Ernesto Zedillo en cuanto a lo político, económico, social y seguridad, hacían de lo que fue un país seguro y estable ante los ojos de los inversionistas, ahora en uno endeble económica y políticamente, por lo que le restaba atractivo a los inversionistas extranjeros así como nacionales, que buscaban mejores opciones de inversión y no una nación con conflictos que así mismo dejaba entrever su política neoliberal.

Un aspecto que fue de gran notoriedad fue el rescate financiero ofrecido por el gobierno de Estados Unidos a México, como parte del paquete económico para la estabilización de la economía en febrero de 1995, puesto que a EUA le interesaba sobre cualquier circunstancia salvaguardar la inversión de sus empresarios en suelo mexicano, mas que solventar los rezagos nacionales del momento. Mientras tanto el gobierno de Zedillo creó varios programas emergentes para darle solución a los problemas y con la finalidad de legitimar al gobierno, fortalecer el Estado de Derecho y fomentar la activación de la economía mexicana.

Sin embargo, frente a todo este panorama la política económica, fue igualmente determinante; pues esta continuó la misma línea neoliberal pese a los estragos ocurridos en diciembre de 1994.

El sexenio de Zedillo se puede dividir en dos grandes periodos: el primero que comprende de 1994 a 1997 en el cual se crearon los instrumentos para controlar la crisis que prevalecía en el país y las bases para que la recesión económica de 1995 no se extendiera aun más, mientras que el segundo

---

---

---

---

periodo abarcó de 1997 al 2000 donde se empezaron a crear mecanismos e instrumentos en materia de política económica, que contribuyeran al crecimiento económico, fomentar la capacidad de consumo y recuperar la estabilidad financiera; uno de estos programas fue el PRONAFIDE que es el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000.

No se debe olvidar que ante la situación interna del país, dos sucesos permitieron en gran medida la reactivación de la economía: por una parte la liberación comercial de México y la capacidad exportadora de la planta industrial; éstos permitieron incrementar los recursos necesarios en beneficio de la economía y ante esto el gobierno consolidó las bases para apoyar ambas áreas en crecimiento.

Refiriéndonos a la política exterior de Zedillo, en cuanto a objetivos y propósitos esta no difiere de su antecesor, por el contrario reafirma los postulados bajo el argumento de que México ya tenía un lugar importante en el mundo, así como el mundo en la nación. Es decir, con la estrategia de la diplomacia comercial exterior, México consolidó sus relaciones bilaterales y multilaterales con diferentes países y regiones, mediante tratados en materia básicamente comercial, tecnológica y de inversión extranjera.

En este sentido, en lo que se refiere a las repercusiones, logros, aciertos y ventajas del TLCAN durante la administración de Zedillo se puede afirmar que el TLCAN fue un éxito para el gobierno de Salinas, mientras que para la nación, significó entrar a un mercado de más de un millón de consumidores y afianzar un basto mercado para los productos nacionales en un mercado un tanto protegido.

En teoría, fue un tratado amplio que regularizó las diversas áreas comunes entre los tres países, así como las normas que lo rigieron, empero, en la realidad se han sentido los efectos del mismo en la economía mexicana que

---

---

---

---

abrió las puertas a los inversionistas estadounidenses y canadienses aún a costa de los nacionales, abriéndose mas posibilidades de expansión de nuevos productos como una forma de presionar a los productores nacionales a incrementar la calidad de sus productos.

Se generaron así también empleos con la instalación de nuevas empresas y la consolidación de otras, sin embargo a la fecha el saldo no resulta del todo benéfico para México, ni el TLCAN ha sido la llave mágica a un estado de bienestar social y económico como se postulaba por sus partidarios.

No hay que olvidar que uno de los grandes beneficiados del TLCAN fue sin duda la ET, específicamente la estadounidense que vieron con el TLCAN la oportunidad de incrementar sus ganancias en México, poniendo como referencia a uno de los sectores mas favorecidos que fue sin duda el sector automotriz, motivo de esta investigación, por representar una de los sectores mas dinámicos de los últimos años en México, y tomando en cuenta a una de las empresas que ha sobresalido en el mercado tanto nacional como internacional como es la empresa automotriz estadounidense Ford Motor Company, que consolidó a partir del TLCAN sus inversiones en México ofreciendo asimismo una gran variedad de automóviles en el mercado y aún mas ubicando a México como una plataforma de exportación para llegar a otros mercados como el norteamericano y sudamericano.

Ahora bien, ubicándonos en la importancia que para México tiene la inversión extranjera y la aportación de la misma en el desarrollo económico nacional, es un motivo más que suficiente para que el Estado Mexicano regulará su participación en México. Ante esto, el gobierno mexicano promulgó la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en 1973, sin embargo de acuerdo a los cambios generados en el ámbito nacional e internacional, respecto a la economía y a los intercambios comerciales, México ha tenido que modificar esta Ley y sus subsecuentes (Ley para Promover la

---

---

Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera 1989, Ley de Inversión Extranjera 1993 y 1996 y la reforma a la misma en 1998) para así poder captar mayor inversión como parte de su estrategia en cuanto a política económica se refiere.

Asimismo, es lógico suponer que el modelo neoliberal ha determinado la configuración, comportamiento y orientación de la IE. Ante tal situación, al establecer este modelo, debía darle a la IE la importancia necesaria para su estancia en el país, y como se observó, el gobierno mexicano facilitó sus operaciones así como otorgó una seguridad jurídica a los inversionistas extranjeros, al posicionar su capital en casi el 100% de las ramas más productivas.

De acuerdo al cuadro IV referente a la distribución sectorial (en el capítulo III) se puede observar que la IE se concentró durante los años 1994-1998 en actividades manufactureras, orientadas a la exportación, industria de electrónicos, industrias financieras, los servicios y la industria automotriz que fue el eje de esta investigación por ser un sector altamente dinámico y conectados a diversas áreas de la industria en México, así como su aportación del mismo en el producto interno bruto nacional. En cuanto a la distribución geográfica, se pudo percibir que Estados Unidos es el país con más alta inversión en México seguido por Canadá, Europa y Japón.

Destacando el papel de EUA como uno de los países con más inversiones directas en el mundo, es de resaltar la fusión de las empresas norteamericanas con empresas alemanas, inglesas, japonesas y otras; por lo que el porcentaje de inversión de las mismas puede estar bajo el nombre de otra empresa, las empresas transnacionales estadounidenses se caracterizan por su papel independiente respecto a su estado de origen, quien a su vez salvaguarda los intereses de las mismas en los diferentes países.

---

---

En cuanto a México la participación de ET se ha incrementado considerablemente; esto a partir de la reestructuración de las políticas macroeconómicas a favor del capital extranjero, las desregulaciones, las reformas a las leyes de inversión extranjera y específicamente el TLCAN, que según las estadísticas se desprende que entre 1994-2000 la IED norteamericana alcanzó casi el 50% del total, ubicándose en sectores estratégicos y altamente rentables, sin embargo, su aportación al sector automotriz en México es un hecho digno de recalcar, pues no solo le dio un giro radical a este sector, sino que convirtió al mismo en una plataforma automotriz importante a escala internacional, este aspecto es mas que suficiente para destacar la importancia del sector automotriz, mismo que ha observado diferentes facetas, pero la mas transcendente se ha desarrollado en los últimos años a partir de la política neoliberal, las modificaciones a la política sectorial en el país y sobre todo a la entrada en vigor del TLCAN; el cual entre sus postulados contiene claras preferencias y concesiones entre los países miembros en lo que se refiere al sector automotriz, así como garantías a las empresas automotrices de la región.

Bajo estas consideraciones, en cuanto a las empresas transnacionales automotrices estadounidenses una de sus motivaciones era primeramente hacerle frente a la fuerte y organizada competencia de automotrices asiáticas en EUA; y por otro lado, aprovechando las ventajas del TLCAN, veían en México una oportunidad de crear una plataforma de producción y exportación para abastecer al mercado norteamericano y en menor medida abastecer el mercado mexicano.

Dentro de este contexto, el aprovechar la mano de obra barata, las condiciones geográficas, políticas y económicas de México, así como, la disminución de requerimientos sobre el sector por parte del gobierno mexicano, permitieron a las tres mas importantes empresas automotrices norteamericanas (Ford, Chrysler y General Motors); establecer plantas

---

---

---

---

productoras en el país abasteciéndolas de una elevada tecnología de punta y una logística de alto nivel, así como de las estrategias propias de una transnacional.

Cabe destacar que el incremento de la inversión automotriz en México ascendió considerablemente a partir de 1994, pues no solo las empresas norteamericanas se favorecieron del TLCAN, sino las automotrices asiáticas como Nissan, Honda y europeas como Volkswagen, Daimler Benz, Peugeot y Renault. Lo anterior, debido a que dentro del TLCAN la disposición era que los productos terminados debían contener el 60% de autopartes de la región, y así lo hicieron al establecer en México sus plantas automotrices con vías de abarcar el mercado de EUA.

Sin embargo, dentro de este contexto la empresa que fue pionera en establecer plantas automotrices en México y crear estrategias conforme al mercado interno y el de los EUA fue sin duda Ford, por lo que su desarrollo en México durante los últimos años merece un estudio aparte como se observó en el capítulo IV al hablar del sector automotriz en México y el caso específico de Ford y la política económica nacional.

En este sentido, el sector automotriz en México es considerado un sector clave y hasta cierta medida estratégico; debido entre muchas particularidades a su relación con la industria manufacturera en general, a su avanzada tecnología, a sus procesos de logística, (planeación y organización) a la generación de empleos y divisas del mismo, como ya se mencionó previamente. Estos elementos son más que suficientes para entender la protección que ha tenido el mismo sector en México por parte de las autoridades mexicanas, y es así que las ET automotrices cuentan con un marco legal propicio, así como las condiciones apropiadas para su inversión, producción, distribución, comercialización y exportación e importación de autos en México

---

---

2000" o también conocida como "Hacia afuera", la cual consiste básicamente en dos premisas fundamentales la primera de ellas la alianza con el capital accionario de la empresa japonesa Mazda, utilizando la tecnología y los métodos de organización, producción y círculos de calidad de la misma y la segunda fue el establecimiento de tres proyectos como: a) Fabricas Gemelas que es la producción de determinados modelos exitosos en dos plantas paralelamente; b) Plataforma Continental que es la estandarización del proceso de producción, buscando cubrir las preferencias del consumidor donde se establezca la misma y c) Fabrica Modular en la que existe una nueva organización entre proveedores y productores con la finalidad de producir vehículos de acuerdo a la demanda de los mismos.

Asimismo, la estrategia "Hacia afuera" se dio en varias directrices, la primera de ellas el de buscar economías emergentes con costos altamente competitivos y en vías de apertura comercial, con regiones cercanas a favor del libre comercio, ante este hecho México era una excelente opción para los intereses de Ford.

Las consecuencias de esta estrategia implementada por Ford, se observaron claramente al ubicar gran parte de sus instalaciones fuera de los Estados Unidos mediante plantas de ensamblaje de vehículos en países geoestratégicamente ubicados como fue el caso de México y el logro de dicha estrategia usada por Ford, le permitieron consolidarse como una de las armadoras fabricantes de automóviles más importantes a nivel mundial hoy en día, solo superada por General Motors.

De este modo, los métodos utilizados por Ford fueron vitales para considerar a esta empresa como una de las primeras empresas automotrices en usar este tipo de estrategias y así incursionar en esquemas flexibles de organización del trabajo, círculos de calidad, logística y manejo de inventarios de acuerdo a la demanda. De igual forma, cabe agregar que Ford comenzó a integrar a la

---

---

---

---

producción de sus nuevos automóviles características peculiares como sistemas satelitales y navegación de rastreo, seguridad, confort y rudeza en carros, opción de mezcla de gasolina y electricidad a favor del medio ambiente, servicios personalizados al cliente y el "e-comercio". Así también como otras características de la modernidad adecuadas al consumidor no sólo nacional, sino internacional, ofreciendo calidad y precio para todos los gustos.

En cuanto a la actuación de Ford dentro del TLCAN, es considerado el detonador que marcó la reestructuración de la industria automotriz en México, al aportar dentro de sus estatutos elementos proteccionistas a las empresas transnacionales en el área de América del Norte.

En el caso concreto de Ford, quien ya contaba con una fuerte inversión directa en México, el TLCAN le dio la oportunidad de participar aún más en México, con los beneficios que el tratado ofrecía a las empresas automotrices de la región.

Por su parte, al gobierno mexicano le interesaban dos cosas fundamentalmente, primero el asegurar las inversiones en México y principalmente en este sector, pues esto le daría la oportunidad de participar como productor internacional de automóviles, y lo segundo, que se incrementará por este concepto el sector exportador.

Ford ha sabido aprovechar las condiciones internas de México, como se mencionó con anterioridad, la ubicación geográfica, mano de obra barata y calificada; empero se añadieron a estos elementos la nueva política mexicana del sector automotriz de reducir exigencias en cuanto al contenido nacional de un automóvil de 60% a 30%, y la estipulación del TLCAN de reducir progresivamente los aranceles a la industria de autopartes. Estos elementos fueron los que hicieron de México un país clave como plataforma de las

---

---

---

---

estrategias de Ford y fueron a su vez un modelo que siguieron las otras dos empresas estadounidenses General Motors y Chrysler en México.

En este sentido, es conveniente señalar que el sector automotriz, es muy importante para la economía de cualquier país, pues el encadenamiento de este con otros sectores de la industria manufacturera, por su tecnología avanzada, por las estrategias corporativas de las empresas automotrices, así como sus procesos de organización, logística y planeación en su producción y distribución, y su participación en el Producto Interno Bruto Nacional, hacen de este sector altamente competitivo y un parámetro para el funcionamiento de la economía en general, en el caso de México no es la excepción.

No obstante, existe una gran diferencia entre México y los otros dos miembros que conforman el TLCAN, Estados Unidos y Canadá en cuanto al comportamiento del sector automotor, mientras que estos últimos son los compradores y consumidores de vehículos, México es el armador. Además de considerar que las economías de los tres países difiere en gran medida porque al ser la estadounidense y la canadiense economías fuertes ambas se mantienen de un mercado interno en crecimiento, en el caso del país, éste depende en gran medida de la inversión extranjera y de las exportaciones, paradójicamente a los Estados Unidos. A su vez, existe el hecho de que en México un automóvil resulta ser más caro; debido entre otros factores, a las cargas tributarias que se imponen al mismo y aunado a la recesión de los Estados Unidos, las empresas automotrices transnacionales busquen áreas más rentables aprovechando sus aperturas al comercio como es el caso de los países miembros del MERCOSUR y economías emergentes como China.

En cuanto a la Industria Automotriz Mundial, ésta presenta dos acontecimientos relevantes en su desarrollo, el primero se dio a principios del siglo XX con la creación de la banda movible y la producción automotriz en serie implementado por Henry Ford, revolucionando así la historia de la

---

---

---

---

industria automotriz. La segunda, se genera después de la Segunda Guerra Mundial, creada por lo japoneses como el sistema de producción en masa conocido como "Sistema Toyota" que entre sus peculiaridades destacan el dar el valor agregado a los vehículos, incluir mayor calidad y reducir costos, así como establecer el termino flexible a la organización de la producción y la mano de obra, tomando en cuenta en este último punto, la contratación de mano de obra sin experiencia sindical. Del mismo modo, se comenzó con la integración de trabajo en equipo entre proveedores, fabricantes y distribuidores conocida como sincronización de la demanda.

A partir del "Sistema Toyota" la configuración mundial de la industria automotriz, antes concentrada en las empresas americanas y europeas, tuvieron que ver el despliegue y expansión de las empresas japonesas como participantes fuertes en el mercado automotriz mundial realizando fuertes inversiones en diversas regiones; pese a las restricciones de algunos países de permitir las exportaciones japonesas, se ha desarrollado hasta el día de hoy la competencia a través de los precios por vehículo y en función de satisfacer las necesidades de los consumidores.

En el caso de Ford, su estrategia fue inteligente al fusionarse con la empresa japonesa Mazda, que le permitió implementar el Sistema Toyota en sus plantas de fabricación y ensamblaje, a tal grado que perfeccionó al mismo en su llamada organización flexible del trabajo, control de calidad y flexibilización de mano de obra barata y calificada. Prueba fehaciente de esto se puede observar en las Plantas de Ford establecidas en México, por ejemplo Planta Cuautitlán ha sido considerado el primero y más grande conglomerado automotriz en Latinoamérica como planta de ensamblaje, por su parte, Planta Hermosillo se ha especializado en la producción de determinados modelos para la exportación y cuenta con el certificado de calidad ISO-9001 por la calidad con que se producen los automóviles en dicha planta, mientras que Planta Chihuahua se ha dedicado a la producción y exportación de motores (Zetec) a

---

---

---

---

todo el mundo, cuya calidad ha sido igualmente reconocida internacionalmente.

Ahora bien, cabe destacar que la relación existente entre Ford Motor Company, como parte de la Inversión Extranjera Directa, y la Política Económica de México se encuentran inherentemente vinculadas por diversos factores que se plantean a continuación.

En primer termino, desde que Ford inició sus operaciones en México en los años 20's, contribuyó al inicio de la industria automotriz mexicana y al mismo tiempo motivo a otras áreas de la industria manufacturera nacional en su conjunto. Este simple, pero considerable hecho le ha permitido a Ford desarrollarse, consolidarse y mantenerse en el mercado mexicano como una empresa fuerte y en expansión a lo largo de este tiempo.

Al mismo tiempo, la interacción con la política económica es fuertemente visible, pues considerando uno de los conceptos empleados para definir a la política económica como la que establece mecanismos que proporcionen un bien común a la sociedad, en este sentido Ford al ubicarse en México a través de sus inversiones, y siendo la inversión extranjera una de las premisas que conforman a la política económica, esta empresa ha contribuido al abastecimiento del mercado a través de diversos modelos que produce, generación de empleos, aportación de tecnología, a su vez en un actor importante en el sector exportador de vehículos y motores, y contribuyente a la generación del PIB nacional, al igual que otras ET en el país.

En este sentido, es de resaltar que esta automotriz también se ha involucrado en México como una empresa filantrópica<sup>1</sup> en áreas de interés social como lo son el medio ambiente, la educación y la cultura, mérito que le ha reconocido

---

<sup>1</sup> Filantropía.- conocida como el amor al genero humano, la filantropía es puesta en practica por diversos actores de la sociedad civil en su conjunto con las empresas privadas que toman la responsabilidad de apoyar causas de interés común.

---

---

---

---

en numerosas ocasiones el gobierno mexicano. Ford ha estado relacionada con este tipo de actividades, que al mismo tiempo forman parte de las áreas de interés de la política económica de México y esto en parte comprueba la hipótesis en que se sustenta la presente investigación, en cuanto a la relación inherente entre la política económica en México y la inversión directa norteamericana durante el periodo 1994-2000.

No obstante, pese a los altibajos de la economía mexicana, a las devaluaciones, al cambio de modelo económico y a las crisis económicas recientes, Ford se ha mantenido como una ET que ha visto en México la oportunidad de crear una plataforma para competir no sólo en el mercado mexicano y en el mercado estadounidense, sino a nivel internacional; y pese a que Ford actualmente no ocupa el primer lugar de producción y ventas en México, como se podría suponer dado a su trayectoria en la nación, al menos hoy por hoy se presume como una empresa sólida y constante al seguir invirtiendo con expectativas de satisfacer las demandas del consumidor nacional y así también abarcar más mercados, sin perder el lugar que ha tenido en México frente a la creciente competencia de las otras empresas transnacionales que le superan como son General Motors, Nissan y Volkswagen.

El destacado papel de Ford permite reconocer una correlación entre el establecimiento del TLCAN y sus disposiciones en el sector automotriz, las políticas del sector automotriz en México, los intereses del gobierno mexicano para captar y asegurar la inversión extranjera y hacer que este país sea reconocido internacionalmente como productor de vehículos, así como las estrategias empresariales de Ford, permitieron crear en una industria automotriz ágil, eficiente y de calidad con alta capacidad competitiva, por lo que ahora solo resta al gobierno mexicano combatir los obstáculos que afectan al sector automotriz como son el exceso de impuestos que se paga por automóviles nuevos, el control de autos ilegales y mantener la estabilidad

---

---

---

---

cambiaría (peso - dólar), como aspectos prioritarios para que esta importante industria en México continúe en expansión.

Es de esta forma como a través de la presente investigación, la cual pretendía comprobar mediante su hipótesis el de conocer los beneficios ofrecidos por el gobierno mexicano, a través de sus lineamientos en materia de política económica, durante el periodo 1994-2000, así como la entrada en vigor del TLCAN en 1994, lo que ha determinado que la inversión directa norteamericana en su modalidad de empresa transnacional, se incrementará en el sector automotriz (para ejemplificar esto se considero a la empresa automotriz estadounidense Ford Motor Company), de manera favorable, creando así una relación entre la política económica en México y la inversión directa norteamericana durante este periodo, lo cual, el desarrollo de la presente investigación permitió responder coherentemente a la hipótesis sugerida para la misma.

Asimismo, en cuanto a los objetivos que se plantearon siendo el más trascendente el de determinar la relación entre la Inversión Directa Norteamericana, vía empresas transnacionales en el sector automotriz (caso Ford) y la Política Económica desarrollada durante el periodo 1994-2000, mismo que se cumplió al señalar puntualmente los aspectos más sobresalientes de la política económica durante el periodo comprendido así como el comportamiento de la inversión extranjera en general y concretamente la norteamericana en el sector automotriz mencionando a Ford Motor Company, los aspectos más importantes de la empresa y el comportamiento de la misma a lo largo de su estancia en México y su inherente relación con la política económica nacional.

Se analizó de la misma manera, la situación general durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo en todas las áreas del país, considerando de igual forma el contexto internacional prevaleciente y ambos aspectos fueron los

---

---

---

---

idóneos para atraer más inversión al país y empresas como Ford aprovecharon oportunamente como se planteo en párrafos anteriores.

De igual forma, se pudo estudiar qué es, cómo esta conformada una Empresa Transnacional y qué intereses las lleva a su establecimiento en países como México y de qué forma operan estas empresas y cuáles son considerados sus campos de acción, qué instituciones o leyes rigen a las mismas en el ámbito nacional. Estos puntos se vieron puntualizados al principio de la investigación y enfáticamente las empresas norteamericanas cuyas características son peculiares no solo por lo que representan, sino por ser originarias del país al que México se encuentra más ligado comercialmente, como es el caso de los Estados Unidos.

Dentro de este contexto, se pudo puntualizar de qué forma contribuyó el TLCAN para facilitar y acrecentar la inversión directa norteamericana en México, a través de sus ET en el sector automotriz, caso específico de Ford, e igualmente se observaron las repercusiones que dichas empresas norteamericanas han aportado a la vida económica y política de la nación durante el periodo mencionado.

En este sentido, se dio a conocer el desarrollo del sector automotriz en México y la participación que en el mismo han tenido las empresas norteamericanas y refiriéndose a la empresa Ford Motor Company se pudo determinar su historia en el país, su desarrollo, las circunstancias que la han beneficiado, sus aportaciones a la vida económica, política, social, cultural, tecnológica y del medio ambiente en México.

Esta investigación tuvo a bien cubrir los aspectos más generales de la relación entre la política económica y la inversión directa norteamericana en el sector automotriz, tomando como ejemplo a la empresa Ford Motor Company como se ha señalado previamente, y cuya relación resulta por demás clara puesto

---

---

---

---

que la inversión directa ha representado un apartado importante dentro de los aspectos que conforman a la política económica y cuya importancia es hoy en día vital para el desarrollo de México de acuerdo a los argumentos gubernamentales, dándole a dicha inversión el papel de complemento del ahorro interno nacional, por lo que desde Salinas de Gortari, ubicándose en el sexenio de Ernesto Zedillo, hasta la actual administración del presidente Vicente Fox, la prioridad de estos tres gobiernos neoliberales es captar y mantener a la inversión extranjera en México.

Sin embargo, a lo largo de la investigación se pudo no solo observar a la inversión directa como tal, sino como la misma ha beneficiado al sector automotriz en México, cuyo sector se ha transformado radicalmente en años recientes gracias a la nueva política en este sector y a las disposiciones comprendidas en el TLCAN. Dichas circunstancias han sabido ser aprovechadas por empresas automotrices transnacionales, pero concretamente por las norteamericanas que se han visto altamente beneficiadas y protegidas con el TLCAN en cuanto a invertir en México y esto fue justamente lo que hizo Ford.

Empero, pese a que México hoy en día es considerado un competidor global con reconocimiento en cuanto a la producción de automóviles, mientras que el mercado interno de automóviles esta actualmente diversificado con un variado número de marcas y modelos, eso no significa que existan aún aspectos que el gobierno mexicano debe considerar para fortalecer al sector automotriz en México como es el caso de la política fiscal en este rubro, la seguridad pública, el control de autos ilegales, motivar y regular el financiamiento de autos y continuar con una política cambiaria estable serían los factores más urgentes a considerar para que empresas como Ford y otras sigan invirtiendo en México, tomando en cuenta igualmente condiciones de beneficios recíprocos para la sociedad y no de forma unilateral para las empresas transnacionales.

---

---

---

---

## BIBLIOGRAFIA

- 📖 ALVAREZ Soberanis, Jaime, México: Retos y Oportunidades en el año 2000, Editorial Jus, México, 1993, 220 pp.
- 📖 AVILA Lugo, José, Elementos Introdutorios para el estudio de la Economía, Ediciones Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela de Estudios Profesionales Aragón, México, 1992, 96 pp.
- 📖 ALTAMIRANO Ling, Alfredo, Zedillo: mil días tratando de gobernar, Editorial Grijalbo, México, 1997, 110 pp.
- 📖 BERNAL Sahagún, Víctor Manuel, OLMEDO Carranza, Bernardo Las Empresas Transnacionales en México y América Latina, Instituto de Investigaciones Legislativas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 150 pp.
- 📖 CECEÑA Gámez, José Luis y AGUILAR, Alonso, Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1977, 249 pp.
- 📖 CHOMSKY, Noam, La Sociedad Global, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1995, 185 pp.
- 📖 CHRISTENSEN, Roberto, Empresa Multinacional y Estados Nación Tortuosa Convivencia, Editorial Desalma, Argentina, 1976, 225 pp.
- 📖 ENRIQUEZ Félix, Jaime, La Chilenización de la Economía Mexicana: un revelador análisis de las nuevas fórmulas de desarrollo económico, Editorial Planeta, México, 1995, 160 pp.
- 📖 FERRER, Aldo, Historia de la Globalización, Fondo de Cultura Económica, Ediciones Banco de México, México, 1996, 110 pp.
- 📖 GONZALEZ, Eduardo y ACEITUNO, Gerardo, Lecturas de Política Económica, Editorial Cultura Popular, México, 1985, 434 pp.
- 📖 GUILLEN Romo, Héctor, La Contra Revolución Neoliberal, Ediciones Era, México, 1997, 235 pp.
- 
-

- 
- 
- ❏ GURTOV, Mel, Política Humanista Global, Ediciones Pomares-Corredor, España, 1990, 286 pp.
  
  - ❏ HEATH, Jonathan, La Maldición de las Crisis Sexenales, Editorial Iberoamericana, México, 2000, 180 pp.
  
  - ❏ MENDEZ Morales, José Silvestre, Fundamentos de Economía, Editorial McGraw-Hill, cuarta edición, México, 2000, 348 pp.
  
  - ❏ MENDEZ Morales, José Silvestre, Pasado, Presente y Futuro de la Economía Mexicana, "100 Preguntas y Respuestas", Editorial Panorama, México, 1995, 140 pp.
  
  - ❏ MENDEZ Morales, José Silvestre, Relaciones Económicas Internacionales, Editorial Panorama, México, 1992, 298 pp.
  
  - ❏ OJEDA Gómez, Mario y SARUKHAN, José, Hacia el Tratado de Libre Comercio en América del Norte, Editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1991, 325 pp.
  
  - ❏ ORTIZ Wadgyamar, Arturo, Introducción al Comercio Exterior de México ¿Proteccionismo o Libremercado?, Editorial Nuestro Tiempo, 4ª. edición, México, 1993, 210 pp.
  
  - ❏ ORTIZ Wadgyamar, Arturo, Política Económica de México 1982 – 1995, Los Sexenios Neoliberales, Editorial Nuestro Tiempo, 4ª edición, México, 1996, 176 pp.
  
  - ❏ PUYANA Ferreira, Jaime, "La Inversión Extranjera en el contexto del Neoliberalismo y la Globalización Mundial", El Debate Nacional El Futuro Económico de la Nación, tomo III, Editorial Diana, México, 1997, 365 pp.
  
  - ❏ ROZENTAL, Andrés, La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 198 pp.
  
  - ❏ SEPÚLVEDA, Bernardo y CHUMACERO, Antonio, La Inversión Extranjera en México, Editorial Fondo Cultura Económica, México, 1973, 260 pp.
  
  - ❏ SUÁREZ Dávila, Francisco, "Convergencia y Diversidad de las Políticas Económicas Nacionales ante un Mundo Globalizado: el Caso de México", México Transición Económica y Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1997, 482 pp.
- 
-

- 
- 
- ▣ VELAZQUEZ Flores, Rafael, Introducción al Estudio de la Política Exterior de México, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1995, 302 pp.
  
  - ▣ VERA, Campos, Mónica y FERNANDEZ de Castro, Rafael (coordinadores), Nueva Agenda Bilateral en la relación México - Estados Unidos, ITAM-UNAM-FCE, México, 1998, 280 pp.
  
  - ▣ VEGA Canovas, Gustavo, "La Promoción de las exportaciones, el TLCAN y el futuro del Libre Comercio en América del Norte", México, Transición Económica y Comercio Exterior, Banco de Comercio Exterior, México, 1997, 400 pp.
  
  - ▣ WANLESS, Marcos y SCHWARTZ, Ramy, Mitos geniales de la modernización, Editorial Planeta, 1995, México, 125 pp.

---

---

## HEMEROGRAFIA

- ☛ ALEJANDRE, Raúl "La Política Exterior del Gobierno De Ernesto Zedillo: ¿Hacia una Nueva Diplomacia?", Revista El Cotidiano, Grupo Editorial León, Universidad Autónoma Metropolitana, año II, México, Mayo-Junio 1995, 97 pp.
  
  - ☛ BAUTISTA Romero, Jaime, "México: ¿Liberalismo Social o Neoliberalismo?", Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 26 No. 103, México, Octubre - Diciembre 1995, 250 pp.
  
  - ☛ BERNSTEIN, Aarón, y MALKIN, Elisabeth, "Globalización, detrás de la Ansiedad", Periódico Reforma, México, 17 abril 2000, 12 pp.
  
  - ☛ BOLIVAR, Augusto, "TLCAN Ganadores y Perdedores", Revista Latinoamericana Nueva Sociedad, Editorial Texto, No. 126, Venezuela, Julio - Agosto 1993, 182 pp.
  
  - ☛ CARRILLO, Arronte Ricardo, "La Política Económica de EZPL", Periódico El Día, México, 06 agosto, 1994, 20 pp.
  
  - ☛ GALLO, María, "Sociales, Los Retos Incumplidos en el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari", Periódico El Financiero, México, 05 Junio 1994, 55 pp.
  
  - ☛ GONZÁLEZ, Lilia, "Firma México hoy", Periódico El Universal, México, 14 diciembre 2000, 15 pp.
  
  - ☛ HUERTA González, Arturo, "Resultados del Cuatrienio del Presidente Carlos Salinas", Revista Investigación Económica, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 21 No. 92, México, Enero - Marzo 1993, 118 pp.
  
  - ☛ Martínez José Ignacio, "La visión eterna de Zedillo", Periódico El Día, México, 5 julio 1994.
  
  - ☛ MENDIOLA, Gerardo "Las 100 Multinacionales más importantes en México", Revista Expansión, Grupo Editorial Expansión, N° 799, año 13, México, Septiembre 2000, 112 pp.
- 
-

- 
- 
- ❖ OPALIN, León, "¿Por qué la Crisis Financiera Mundial?", Revista Ejecutivos de Finanzas, No. 1, Editorial Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C., México, Enero 1999, 65 pp.
  
  - ❖ ORNELAS, Sergio, "Mexico's Auto Industry, How Mexico is becoming a global player", Revista MEXICO NOW: Maquiladoras, Trade, Location, D.F.I., Editions: Maquila Portal, Year 1, Number 4, México, May -June 2003, 64 pp.
  
  - ❖ RIVAS Mira, Fernando Alfonso, "Teoría de la Globalización y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico", Revista de Comercio Exterior, Vol. 46 #12, Editorial Banco Nacional de Comercio Exterior, México, Diciembre 1996, 1140 pp.
  
  - ❖ SUÁREZ, Dávila Francisco, Convergencia y Diversidad de las Políticas Económicas Nacionales ante un Mundo Globalizado: el Caso de México, México Transición Económica y Comercio Exterior, Bancomex, México, 1997, pp.177-199.
  
  - ❖ VELÁZQUEZ García, Leticia, "Evolución reciente y perspectivas del Sector Automotriz Mexicano", Revista El Cotidiano, No.123, México, Enero - Febrero 2002, 110 pp.

---

---

## MESOGRAFIA

- ☐ AVILES, Roberto, "Busca Ford Opciones para Cuautitlán", Redacción Especial Periódico Reforma, México, Mayo 2001, disponible en: <http://www.reforma.com/edomex/articulo/185995/default.htm>
- ☐ BALLESTEROS, Jesús, "Lo Nuevo de Ford para México" Redacción Especial, Periódico Reforma, México, 11 Enero 2002, disponible en <http://automotriz.reforma.com/novedades/articulo/0013/>
- ☐ Banco Mexicano de Comercio Exterior, "Evolución de las Inversión Extranjera Directa, hacia México durante los últimos años" disponible en <http://www.bancomext.com/esp/iedevolucion.htm>
- ☐ BECERRA Ricardo, "La Economía Política de Zedillo" disponible en <http://www.her.itesm.mx/home/ppnial/persp-2000>
- ☐ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, CEPAL, Informe 2000, disponible en: <http://www.cepal.com>
- ☐ Comisión Económica para América Latina, "La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe Informe 1999", disponible en <http://www.eclac.org/español/publicaciones/inver99/México.pdf>
- ☐ DUSSEL Peters, Enrique, "La Inversión Extranjera en México", Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile, Octubre 2000, disponible en: <http://www.eclac.com>
- ☐ GUERRERO, Mauricio, "Ford en México responsabilidad y participación social", Centro Mexicano para la Filantropía A.C., México, 2002, disponible en <http://www.commonname.com>
- ☐ HEREDIA Zubieta, Carlos, "El Tercer Mundo Económico: El Ajuste en México" disponible en <http://redem.buap.mx>
- ☐ JUÁREZ Núñez, Humberto, "Nuevas Integraciones Industriales en la Industria del automóvil en México, el Caso de la fábrica Modular" disponible en <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/23huber.htm>

- 
- 
- ☐ Mexican Investment Board, Business Opportunities in Mexico, " Foreign Companies in México will invest up to us \$12,377 million in 2000", disponible en: <http://www.mib.org.mx/pages/proyect00.html>
  
  - ☐ RIVERA De la Rosa, Jesús, "Caracterizando la Globalización", disponible en [http://redem.buyp.mx/+ Rivera.htm](http://redem.buyp.mx/+Rivera.htm)
  
  - ☐ ZEDILLO Ponce de León, Ernesto, "Foro Nacional: Política Exterior", Secretaria de Información y Propaganda del PRI, México, 26 de Junio 1994, disponible en [http:// www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)

---

---

## DOCUMENTOS

- ④ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Organismos competentes y definiciones", Directorio sobre Inversión Extranjera en América Latina, Ediciones CEPAL, México, 1993, 415 pp.
  
- ④ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "La Industria Automotriz: Inversiones y Estrategias empresariales en América Latina", México, CEPAL, Informe 1998, 273 pp.
  
- ④ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990 - 1994, SECOFI, México, 1995, 45 pp.
  
- ④ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Resultados de la nueva Política de Inversión Extranjera en México 1989, SECOFI, México, Diciembre 1994, 25 pp.